



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

M.C. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

M.C. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

M.C. Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

M.C. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Dr. Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical.

Dr. Víctor Javier López García
Secretario de Deportes.

M.C. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

M.C. Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

M.C. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Secretaría: Comité de Transparencia
Oficio No. 0049/01.002.2024
Asunto: Respuesta

Guasave, Sinaloa, a 12 de febrero de 2024.

A QUIEN CORRESPONDA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con folio 253004800000524, donde solicita:

Las Actas de Asamblea Ordinarias, Extraordinarias y de carácter informativo, que haya realizado el Comité Ejecutivo a partir de Abril del 2022 a la fecha.

Además de todas las Actas de Asamblea Ordinarias, Extraordinarias y de carácter informativo, que se hayan realizado en todas las Unidades Regionales que conforman la Universidad Autónoma de Occidente, en el periodo de Abril de 2022 a la fecha.

Remito dicha información, no sin antes aclarar que dicha información es proporcionada por la secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo de esta agrupación sindical; esto de acuerdo a las responsabilidades de esta secretaria enmarcadas en los Estatutos Internos.

Sin más por el momento y esperando obtener una respuesta favorable, me despido de usted.

Atentamente

"Por la Unidad y la Defensa de Derechos de los Trabajadores"

Dra. Rosa Elena De Anda Montaña
Titular de Unidad de Transparencia



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General.

M.C. César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

M.C. Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

M.C. Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

M.C. Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Dr. Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical.

Dr. Víctor Javier López García
Secretario de Deportes.

M.C. Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

M.C. Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

M.C. Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

C.c.p.- Archivo. –

Secretaría:

Oficio No.

Asunto:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, para Trabajadores de Base Activa, Sección Académicos y Administrativos, UR Guasave, el día 25 de mayo del año 2022, en el Auditorio de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guasave, bajo el siguiente:



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. JAFU (JUNTA DE AHORROS DE FONDOS UNIVERSITARIOS)
- IV. PLAN DE TRABAJO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se toma lista de asistencia con un total de 85 asistentes de 187 convocados, para lo cual, el Secretario General, Raúl Portillo Molina, hace uso de la voz para presentar al Comité Ejecutivo Presente en asamblea, estando así:

Contadora de JAFU, Dra. Rosa Elena de Anda Montañó; Directora de JAFU, Dulce Carolina Santiesteban Rivera; Secretaria de Actas y Acuerdos, Marisela Sánchez Martínez; Secretario de Organización, el MC. César Efraín Soto Serrano; Secretaria de Pensiones y Escalafón, Carolina Jacobo García; Secretaria de Comunicación Social, Nayelhi Avilés Rodelo;



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Secretario de Comisión de Honor y Justicia, Lydia Guillermina Coronel; Presidente de la Comisión de Honor y Justicia Xiao Yourende Rosario Flores Cristin; Secretario de Deportes, Víctor Javier López; y delegados Docente y Administrativo, Gerardo Arellano y Raúl Gaxiola.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- El MC. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, procede a dar lectura al orden del día e instalar legalmente la asamblea, dando inicio a las 12 hrs. con 32 minutos del día 25 de mayo del año en curso, en la Universidad Autónoma de Occidente, UR Guasave.

III.- JAFU.- Se da inicio a la presentación de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios (JAFU), a voz de su contadora, la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, dando a conocer a los presentes la siguiente información:

1. La aportación voluntaria del 5% del salario personal académico y administrativo afiliado al SUTAAUAO a la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios.
2. El crédito máximo para préstamos personales, siendo este el siguiente: Personal administrativo sindicalizado activo, 50 mil pesos; personal académico de carrera de tiempo completo, 100 mil pesos; personal académico de carrera de medio tiempo, 60 mil pesos; personal académico de asignatura base de 5,10 o 15 horas, 30 mil pesos; personal administrativo sindicalizado en puesto de confianza, 50 mil pesos; personal académico puesto de confianza, 50 mil pesos; personal académico de carrera jubilados, 50 mil pesos; personal académico de asignatura jubilado, 30 mil pesos; personal administrativo jubilado, 30 mil pesos.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

3. Instrucciones para la recepción de solicitudes de préstamos personales, así como su programación, explicándose de la siguiente manera: El interesado deberá acudir con su delegado correspondiente haciendo entrega de su solicitud a la par de su talón de nómina y copia de credencial de elector los primeros 5 días del mes para realizar su programación, saliendo estos a los 7 días de cada quincena.

El delegado deberá cuidar la remesa límite correspondiente y hacer su programación conforme a las urgencias de cada solicitud.

4. La restructura a ceros y restructura a favor como sus únicas formas de reestructuración, las cuales se harán 1 vez al año con espera de 90 días para una nueva solicitud de préstamo.

5. Citación a las formas del Retiro de Ahorro, siendo estas: Por baja en el centro de trabajo sindical o por renuncia voluntaria; por pensión o jubilación, y por último; por fallecimiento, dando entrega del ahorro al beneficiario designado por el afiliado.

6. El plazo a quincenas, monto a prestar, intereses, descuento quincenal y la liquides con la que se deberá contar de acuerdo al personal al que correspondan.

Teniendo como plazos en JAFU, quincenas de 24, 36 y, 48; con préstamos de 5, 10 o 15 mil pesos mexicanos.

A su vez, se informa se contara con plazo de 12 quincenas.

7. El número actual del personal sindicalizado activo en la UR Guasave, con ahorro dentro de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, contando así con 149 académicos y 74 administrativos.

8. El estado actual financiero de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, con fecha hasta el 30 de abril del 2022, haciendo muestra del monto total de ahorro, deuda y saldo a favor correspondiente al personal administrativo y académico a nivel



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

UR Guasave, así como a nivel institucional tal como se muestra a continuación.

Personal académico UR Guasave, con un ahorro de 5.7 millones de pesos, y una deuda de 1.7 millones de pesos, obteniendo así un saldo a favor de 3.9 millones de pesos.

Personal Administrativo UR Guasave, con un ahorro de 2 millones de pesos, y una deuda de 1.6 millones de pesos, obteniendo un saldo a favor de \$346,000.00 pesos (Trecientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), **dando como resultado total para la UR Guasave**, un ahorro de 7.7 millones de pesos, con una deuda de 3.4 millones de pesos, y un saldo a favor de 4.3 millones de pesos.

Personal Académico a nivel institucional, con un ahorro de 35 millones de pesos, y una deuda de 8.3 millones pesos, con un saldo a favor de 26.5 millones de pesos. Personal Administrativo a nivel Institucional, con un ahorro de 17 millones de pesos, una deuda de 12 millones de pesos, y un saldo a favor de 4.7 millones de pesos, **dando como resultado total a nivel institucional**, un ahorro de 52.4 millones de pesos, una deuda de 21.1 millones de pesos, y un saldo a favor de 31.33 millones de pesos.

IV.- PLAN DE TRABAJO.- El C. Raúl Portillo Molina, Secretario General, da inicio con el cuarto punto del orden del día, informando al personal presente en esta asamblea general ordinaria, las siguientes actividades pretendientes a gestionar por el comité ejecutivo:

Actividad 1.- Credencialización para afiliados al SUTAAUAO.

Actividad 2.- Incrementar el número de afiliados para el fortalecimiento del sindicato. Se expedirá el formato de afiliación para aspirantes, los cuales estarán sometidos a consideración de aceptación por medio de una votación en asamblea.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Actividad 3.- La recuperación de reconocimiento de antigüedad para personal académico, contando en mayoría a docentes del área de salud.

Actividad 4.- La creación de un padrón de prestadores de servicios entre el personal académico y administrativo.

Actividad 5.- La gestión de convocatoria de recategorización para personal académico de asignatura base, en la búsqueda de apoyo mediante el incremento de horas. Dicha actividad, siempre y cuando sea bajo el apoyo del Gobierno del Estado.

Actividad 6.- La gestión de una nueva recategorización de profesionalizante destinada al personal administrativo, para lo cual el C. Raúl Portillo Molina, secretario General, plantea como requisito que dicha recategorización sea únicamente para personal administrativo con maestría ejercitada dentro de la institución académica. A su vez, dependerá del apoyo que se menciona en la actividad inmediata anterior.

Actividad 7.- Actualizar al personal docente del área de salud.

Actividad 8.- Programa de visitas a las unidades académicas para informar actividades, gestiones y avances, así como dar rendición de cuentas de JAFU.

Actividad 9.- La elaboración de un manual para jubilados con los beneficios, y pasos de jubilación.

Actividad 10.- La elaboración de un manual de procedimientos para préstamos.

Actividad 11.- La creación de una página en línea del sindicato con manejo de transparencia en rendición de cuentas, actividades y gestiones del comité ejecutivo, la cual se encuentra en proceso de diseño.

Actividad 12.- La creación de una tienda en línea JAFU, como el medio para las gestiones y compras por medio de la misma, una vez se cuente con los fondos suficientes.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Actividad 13.- La pretensión de independización del figlostase previa evaluación de daños y beneficios, lo cual se encuentra en proceso de análisis.

Actividad 14.- Lanzamiento de convocatoria de vivienda para personal basificado activo en noviembre 2022.

Actividad 15.- Actividades deportivas entre unidades.

Actividad 16.- Recuperación de fondo de ahorros de JAFE, la cual se encuentra en negociación.

Actividad 17.- Dar a conocer los Estatutos del sindicato y la Ley Orgánica de la Universidad.

Actividad 18. Implementar estrategias para igualar las condiciones entre el personal académico y administrativo.

V.- ASUNTOS GENERALES.- Personal Administrativo y académico presente hacen uso de la voz a la finalización de la participación del comité ejecutivo prosiguiendo con el orden del día, comentándose lo siguiente:

A.- Ante la falta de inclusión a jubilados en eventos y programas del sindicato, manifiestan la necesidad de realizar una reforma a los estatutos del SUTAAUAO donde se añada una cláusula en la que se declare la inclusión del jubilado y su pertenencia al sindicato pese a su jubilación, considerando esto representaría una muestra de valor a sus años de servicio. El Secretario General, Raúl Portillo Molina, coincide con la declaración y la necesidad de integrarlos, manifestando la intención de organizar reuniones con los grupos de jubilados.

Por consiguiente, a raíz de la interrogante respecto al 8% de interés de los préstamos concedidos por la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, se aclara estos son utilizados en actividades y gestiones del sindicato como lo son viáticos, eventos festivos, entre otros. A su vez, se comenta la falta de información ante la cantidad total que se ha generado por dichos intereses actualmente.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Del mismo modo, se solicita se les sean informadas las modificaciones al contrato colectivo de trabajo de los últimos años, para lo cual, el Secretario General, se compromete a dar a conocer los detalles de esta revisión del año 2022. Conforme al mismo asunto, los presentes dan a recordar la obligación del comité ejecutivo del SUTAAUAO para ejecutar y avalar los acuerdos tomados en asamblea.

En cuanto al pago de retroactivos en este año 2022, se pide se tome a consideración retomar fecha de 15 de mayo para su pago.

Ante la interrogante sobre la próxima elección de delegados, el Secretario General da a conocer el lanzamiento a la convocatoria para la sección administrativa a más tardar el 15 de julio del presente año y sección académica al comienzo del próximo ciclo escolar, invitando así, a la formación de planillas con los siguientes elementos: un Delegado, un Secretario de Organización, un Secretario de Actas y un Secretario de Deportes.

Siguiendo con los asuntos generales, se manifiesta el descontento de parte de la sección académica, en razón de los actuales lineamientos para el otorgamiento al bono de asistencia y puntualidad, considerando estos no benefician al trabajador al grado de llegar a ser desfavorecedores. Se comenta por ambas secciones (académicos y administrativos) la falta de justificación y/o calificación que dé argumentos válidos por los que se les ha retirado el pago al bono.

Por tal razón, solicitan la intervención del sindicato para dar atención y revisión a la redacción de los lineamientos que se mencionan, se tomen las acciones pertinentes de presentarse la situación expuesta, así como la petición de un incremento al bono de puntualidad. Dando respuesta el Secretario General, comenta la posibilidad de anexar al Contrato Colectivo de Trabajo lo solicitado, así como ya tener en consideración el aumento al bono.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Como último asunto general desarrollado en este apartado, se da a conocer al comité ejecutivo, la situación del personal administrativo de intendencia a los que no se les ha realizado el cambio a su categoría.

B.- Se agregan como asuntos generales las manifestaciones dadas por el Secretario General como respuestas a las interrogantes desarrolladas durante la presentación de la Junta de Ahorros de Fondos Universitarios y el Plan de Trabajo, por lo que se expone:

1. Se declara habrá devolución de la aportación total del fondo de vivienda otorgada a los trabajadores al momento de su jubilación.
2. Se implementará nueva política económica consistente en la retención del 30% de cada remesa, a fin de recaudar y proteger el monto total del fondo de ahorro de los próximos a jubilación para 2024-2025 y hacer su entrega en las fechas correspondientes.
3. Se informa el cobro de intereses en préstamos, siendo este el 8% a dos años, y 4% a un año.
4. Se aclara habrá entrega del estado de cuenta a cada uno de los afiliados al sindicato que lo soliciten.
5. Expone la pretensión de proponer la reactivación de la categoría "i", proponiendo a su vez, el refrendar con por lo menos una convocatoria.
6. Se analizara la posibilidad de condicionar a 5 años de afiliación al sindicato a los nuevos afiliados como parte de la estrategia para el fortalecimiento del SUTAAUAO, para permitirles la solicitud de préstamos personales.
7. Manifiesta la intención de coadyuvar a un replanteamiento a la oferta educativa con el propósito de que la Universidad Autónoma de Occidente añada la licenciatura en Acuicultura a su plan de estudios.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

8. Para la gestoría de ISSSTE Guasave, se anuncia la nula posibilidad a adquirir un gestor a raíz de ser este un hospital periférico.

Ante el mismo asunto, surge como interrogante la posibilidad de una próxima clínica con áreas de especialidad y quirófano, con lo que se responde se realizara su gestión de forma automática.

9. se anuncia la búsqueda a la homologación de sueldos con distinta institución universitaria para personal administrativo.

Durante la misma intervención, el personal académico y administrativo presente solicitan:

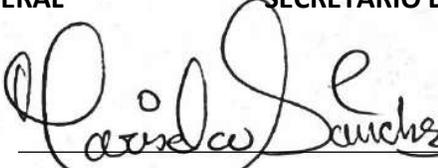
1. Se respeten las categorías existentes para cada uno de los trabajadores en estas nuevas convocatorias de recategorización.
2. se les sea informados los derechos y obligaciones a los recién afiliados al SUTAAUAO por pertenecer al mismo.

VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la sesión general extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 14 horas del día 25 de mayo del año en curso.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"


DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL


M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN


C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, para Trabajadores de Base Activa, Sección Administrativos, UR Los Mochis, el día 20 de mayo del año 2022, en la Sala Audiovisual, de la Universidad Autónoma de Occidente, bajo el siguiente:



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. JAFU (JUNTA DE AHORROS DE FONDOS UNIVERSITARIOS)
- IV. PLAN DE TRABAJO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se toma lista de asistencia de la sesión con un total de 56 asistentes de 78 convocados, por lo cual, se procede con la presentación del Comité Ejecutivo presente en Asamblea:

Secretaria de Pensiones y Escalafón, Carolina Jacobo García; Secretario de la Comisión de Honor y Justicia, Lydia Guillermina Coronel Barraza; Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, Xiao Yurende Rosario Flores Cristin; Contadora de JAFU, Dra. Rosa Elena de Anda Montaña; Secretaria de Comunicación Social, Nayelhi Avilés Rodelo; Manuel Alberto



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Cortes Lugo, Secretario de la Comisión de Legislación, Anabel Medina Borbolla, Presidente de la Comisión de Legislación; Delegado, Walter Higuera; Secretario de Organización, el M.C. Cesar Efraín Soto Serrano; Directora de JAFU, Dulce Carolina Santiesteban Rivera; Secretaria de Actas y Acuerdos, Marisela Sánchez Martínez.

II.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.- El M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, da inicio con la lectura del orden del día de la sesión, procediendo a instalar legalmente la asamblea, dando inicio a las 10 hrs. con 27 minutos de la mañana, del día 20 de mayo del año en curso, en la Universidad Autónoma de Occidente, UR Los Mochis.

III.- JAFU.- Se da inicio a la presentación de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios (JAFU), a voz de su Directora, Dulce Carolina Santiesteban Rivera, dando a conocer a los presentes la siguiente información:

1. La aportación voluntaria del 5% del salario personal académico y administrativo afiliado al SUTAAUAO a la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios.
2. El crédito máximo para préstamos personales, siendo este el siguiente: Personal administrativo sindicalizado, 50 mil pesos; personal académico de carrera de tiempo completo, 100 mil pesos; personal académico de carrera de medio tiempo, 60 mil pesos; maestros de asignatura base de 5,10 o 15 horas, 30 mil pesos; puestos de confianza con base reservada de personal administrativo, 50 mil pesos; personal académico en puesto de confianza, 50 mil pesos; personal académico de carrera jubilados, 50 mil pesos; personal académico de asignatura



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

jubilado, 30 mil pesos; personal administrativo jubilado, 30 mil pesos.

3. El plazo a quincenas, monto a prestar, descuento quincenal, intereses y la liquidez con la que se deberá contar para préstamos personales de acuerdo al personal al que correspondan.

4. Se da conocer que las remesas serán cada quince días.

5. Instrucciones y requisitos para la recepción de solicitudes de préstamos personales.

El interesado deberá acudir con su delegado correspondiente haciendo entrega de su solicitud completa, recibo de nómina, así como una copia de credencial de electoral. Las solicitudes deberán presentarse los primeros 5 días del mes.

El otorgamiento de los prestamos será tomando en cuenta la capacidad y el monto de ahorro del solicitante, considerando los criterios en caso de urgencia.

6. La reestructura a ceros y reestructura a favor como únicas formas de reestructuración.

7. El número actual del personal sindicalizado activo en la UR Los Mochis, con ahorro dentro de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, contando así con 184 académicos y 103 administrativos.

8. Citación a las formas del Retiro de Ahorro, siendo estas: Por baja en el centro de trabajo sindical; por pensión o jubilación, y por último; por fallecimiento, dando entrega del ahorro al beneficiario designado por el afiliado.

9. El estado actual financiero, hasta el 30 de abril del 2022, de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, haciendo muestra del monto total de ahorro, deuda y saldo a favor con la que cuenta el personal administrativo y académico, tanto a nivel UR Los Mochis, como a nivel Institucional.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

IV.- PLAN DE TRABAJO.- El C. Raúl Portillo Molina, Secretario General, da inicio con el cuarto punto del orden del día, informando al personal presente en esta asamblea general ordinaria, las siguientes actividades pretendientes a gestionar por el comité ejecutivo:

Actividad 1.- Credencialización para afiliados al SUTAAUAO, la cual se encuentra en proceso.

Actividad 2.- Incrementar el número de afiliados para el fortalecimiento del sindicato. Para ello, se expedirá el formato de afiliación para aspirantes, los cuales estarán sometidos a consideración de aceptación por medio de una votación en asamblea.

Actividad 3.- La recuperación de reconocimiento de antigüedad a docentes basificados, con énfasis en el área de salud.

Actividad 4.- La creación de un padrón de prestadores de servicios entre el personal académico y administrativo.

Actividad 5.- La gestión de convocatorias de recategorización para personal académico de asignatura base, en la búsqueda de apoyo mediante el incremento de horas. Dicha actividad, siempre y cuando sea bajo el apoyo del Gobierno del Estado.

Actividad 6.- La gestión de una nueva recategorización de profesionalizante destinada al personal administrativo basificado, para lo cual el C. Raúl Portillo Molina, secretario General, plantea como requisito que dicha recategorización sea únicamente para personal administrativo con maestría ejercitada dentro de la institución académica. A su vez, dependerá del apoyo que se menciona en la actividad inmediata anterior.

Actividad 7.- Actualizar al personal docente del área de salud.

Actividad 8.- Programa de visitas a las unidades académicas para informar actividades, gestiones y avances, así como dar rendición de cuentas de JAFU.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Actividad 9.- La elaboración de un manual para jubilados con los beneficios, y pasos de jubilación.

Actividad 10.- La elaboración de un manual de procedimientos para préstamos.

Actividad 11.- La creación de una página en línea con manejo de transparencia en el que se informará actividades y gestiones del comité ejecutivo, así como estado financiero. El cual se encuentra en proceso de diseño.

Actividad 12.- La creación de una tienda en línea JAFU, como el medio para las gestiones y adquisición de bienes duraderos.

Actividad 13.- La pretensión de independización del figlostase previa evaluación de daños y beneficios, lo cual se encuentra en proceso de análisis.

Actividad 14.- Próxima convocatoria de vivienda para trabajadores basificados activos en noviembre 2022, con posibilidad de una nueva convocatoria para trabajadores inactivos de contar con los fondos suficientes.

Actividad 15.- Actividades deportivas entre unidades.

Actividad 16.- Programa permanente de monitoreo ante el ISSSTE.

Actividad 17.- La pretensión de recuperar el fondo de FOPAVI.

Actividad 18.- Dar a conocer los estatutos internos del SUTTAUAO

Actividad 19.- Se plantea el proponer que las nuevas contrataciones se dirijan por el seguro social a fin de que se cuente con derecho a la vivienda INFONAVIT.

Actividad 20. Recuperación de fondo de ahorros de JAFE, la cual se encuentra en negociación.



V.- ASUNTOS GENERALES.- El Secretario General, Raúl Portillo Molina, informa la implementación de una nueva política con el propósito de proteger el fondo de ahorro de los próximos a jubilación para 2024-2025,

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

la cual consiste en retener el 30% de cada remesa, a fin de contar con los fondos suficientes para hacer entrega del recurso a los jubilados en sus fechas correspondientes.

Del mismo modo, se manifiesta por parte del personal administrativo presente, el bajo salario y la falta de incremento del mismo para el personal administrativo, siendo esta una de las razones por las que cuentan con el mayor nivel de endeudamiento ante JAFU, notando a su vez una desigualdad de condiciones y programas de apoyo frente al personal académico, con lo que de igual manera se comenta el bajo porcentaje de aquellos que podrán contar con el grado de maestría, viéndose limitados para ser merecedores de un incremento salarial, ante lo que el Secretario General responde no poder disminuir el nivel educativo que se plantea como requisito en la convocatoria de recategorización de profesionalizante, ya que uno de sus fines además del incremento salarial, es el fortalecer la universidad, además de poder ser un factor para negárseles se lleve a cabo dicha convocatoria; no obstante, se les informa encontrarse en la búsqueda de igualar las condiciones entre personal académico y administrativo con la próxima revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, además de estar en la espera del recurso por la autonomía de la universidad.

Por consiguiente, como parte de la inquietud del personal por el bajo incremento salarial, el Secretario General, Raúl Portillo Molina, contempla el solicitar un nuevo quinquenio para administrativos.

Como propuesta del personal presente, se pide tomar a consideración los requisitos solicitados en convocatorias anteriores para personal administrativo en las que no se alcanzó su otorgamiento pese a cumplir con los mismos, y tomar en cuenta aquellos que se encuentran próximos a retirarse. Obteniendo como posible solución, integrar requisito de 20 años de servicio para la convocatoria de profesionalizante, a lo que responde el Secretario General que dicha propuesta será sometida a análisis.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Para terminar con los asuntos generales, se manifiesta de parte de personal administrativo en puestos de confianza, la intranquilidad por haberseles retirado su derecho al seguro mutual para en caso de fallecimiento, solicitándose se investigue y analice dicho asunto.

VI.- CLAUSURA DE ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la sesión general ordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, a cargo del Secretario de Organización, el M.C. César Efraín Soto Serrano, siendo las 11 horas con 50 minutos de la mañana, del día 20 de mayo del año en curso.

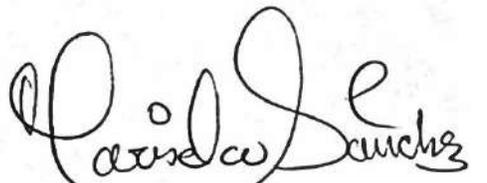
"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"



DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, para Trabajadores de Base Activa, Sección Académicos, UR Los Mochis, el día 20 de mayo del año 2022, en la Sala Audiovisual, de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Los Mochis, bajo el siguiente:



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. JAFU (JUNTA DE AHORROS DE FONDOS UNIVERSITARIOS)
- IV. PLAN DE TRABAJO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se toma lista de asistencia con un total de 62 asistentes de 154 convocados, por lo cual, el Secretario General, Raúl Portillo Molina, da inicio a la presentación del Comité Ejecutivo presente en Asamblea:

Contadora de JAFU, Dra. Rosa Elena de Anda Montañó; Directora de JAFU, Dulce Carolina Santiesteban Rivera; Secretaria de Actas y



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Acuerdos, Marisela Sánchez Martínez; Secretario de Organización, el MC. César Efraín Soto Serrano; Secretaria de Pensiones y Escalafón, Carolina Jacobo García; Secretaria de Comunicación Social, Nayelhi Avilés Rodelo; Secretaria de Comisión de Honor y Justicia, Lydia Guillermina Coronel; Gestoría ISSSTE, Verónica Talamante; Secretario de Comisión de Hacienda, Manuel Alberto Cortes Lugo; Presidenta de la Comisión Honor y Justicia, Xiao Yurende Rosario Flores Cristin; Presidente de la Comisión de Hacienda, Anabel Medina Borbolla; Encargada de Tienda en línea JAFU, Libia Yadel Rivas Zavaleta.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- El M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, procede a dar lectura al orden del día e instalar legalmente la asamblea, dando inicio a las 12 hrs. con 34 minutos del día 20 de mayo del año en curso, en la Universidad Autónoma de Occidente, UR Los Mochis.

III.- JAFU.- Se da inicio a la presentación de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios (JAFU), a voz de su contadora, la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, dando a conocer a los presentes la siguiente información:

1. La aportación voluntaria del 5% del salario personal académico y administrativo afiliado al SUTAAUAO a la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios.
2. El crédito máximo para préstamos personales, siendo este el siguiente: Personal administrativo sindicalizado activo, 50 mil pesos; personal académico de carrera de tiempo completo, 100 mil pesos; personal académico de carrera de medio tiempo, 60 mil pesos; personal académico de asignatura base de 5,10 o 15 horas, 30 mil pesos; personal administrativo sindicalizado en



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

puesto de confianza, 50 mil pesos; personal académico en puesto de confianza, 50 mil pesos; personal académico de carrera jubilados, 50 mil pesos; personal académico de asignatura jubilado, 30 mil pesos; personal administrativo jubilado, 30 mil pesos.

3. Instrucciones para la recepción de solicitudes de préstamos personales, así como su programación, explicándose de la siguiente manera: El interesado deberá acudir con su delegado correspondiente haciendo entrega de su solicitud los primeros 5 días del mes para realizar su programación, saliendo estos a los 7 días de cada quincena.

El delegado deberá cuidar la remesa límite correspondiente y hacer su programación conforme a las urgencias de cada solicitud.

4. La restructura a ceros y restructura a favor como sus únicas formas de reestructuración, las cuales se harán 1 vez al año con espera de 90 días para una nueva solicitud de préstamo.
5. Citación a las formas del Retiro de Ahorro, siendo estas: Por baja en el centro de trabajo sindical o por renuncia voluntaria; por pensión o jubilación, y por último; por fallecimiento, dando entrega del ahorro al beneficiario designado por el afiliado.
6. El plazo a quincenas, monto a prestar, intereses, descuento quincenal y la liquidez con la que se deberá contar de acuerdo al personal al que correspondan.

Teniendo como plazos en JAFU, quincenas de 24, 36 y, 48; con préstamos de 5, 10 o 15 mil pesos mexicanos.

A su vez, se informa se contara con plazo de 12 quincenas.

7. El número actual del personal sindicalizado activo en la UR Los Mochis, con ahorro dentro de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, contando así con 184 académicos y 103 administrativos.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

8. El estado actual financiero de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, con fecha hasta el 30 de abril del 2022, haciendo muestra del monto total de ahorro, deuda y saldo a favor correspondiente al personal administrativo y académico a nivel UR Los Mochis, así como a nivel institucional como se muestra a continuación. Personal académico UR Los Mochis, con un ahorro de \$11,528, 000.00 (Once millones quinientos veintiocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional), y una deuda de \$2, 261,000.00 (Dos millones doscientos sesenta y un mil pesos 00/100 Moneda Nacional), obteniendo un saldo a favor de \$9, 200,000.00 (Nueve millones doscientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional); Personal administrativo UR Los Mochis, con un ahorro de \$3, 200,000.00 (Tres millones doscientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), y una deuda de \$2, 850,000.00 (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) obteniendo un saldo a favor de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional). Contando así a nivel Unidad Los Mochis, con un ahorro total de \$14, 800,000.00 (Catorce millones ochocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), y una deuda total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), obteniendo un saldo total a favor de \$9, 000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 Moneda Nacional). Personal académico a nivel institucional, con un ahorro de \$34,894,971.42 (Treinta y cuatro millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y un pesos 42/100 M.N.), y una deuda de \$8,335,646.43 (Ocho millones trescientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y seis pesos 43/100 M.N.), obteniendo un saldo a favor de \$26,559,274.99 (Veintiséis millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 99/100 M.N.).



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

A nivel institucional personal académico y administrativo, con un ahorro total de \$52, 430,570.35 (Cincuenta y dos millones, cuatrocientos treinta mil quinientos setenta pesos 35/100 M.N.), y una deuda de \$21, 103,344.38 (Veintiún millones ciento tres mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 38/100 M.N.), con un saldo a favor de \$31, 336,175.97 (Treinta y un millones trescientos treinta y seis mil ciento setenta y cinco pesos 97/100 M.N.).

IV.- PLAN DE TRABAJO.- El C. Raúl Portillo Molina, Secretario General, da inicio con el cuarto punto del orden del día, informando al personal presente en esta asamblea general ordinaria, las siguientes actividades pretendientes a gestionar por el comité ejecutivo:

Actividad 1.- Credencialización para afiliados al SUTAAUAO.

Actividad 2.- Incrementar el número de afiliados para el fortalecimiento del sindicato. Se expedirá el formato de afiliación para aspirantes, los cuales estarán sometidos a consideración de aceptación por medio de una votación en asamblea.

Actividad 3.- La recuperación de reconocimiento de antigüedad a docentes basificados del área de salud.

Actividad 4.- La creación de un padrón de prestadores de servicios entre el personal académico y administrativo.

Actividad 5.- La gestión de convocatoria de recategorización para personal académico de asignatura base, en la búsqueda de apoyo mediante el incremento de horas. Dicha actividad, siempre y cuando sea bajo el apoyo del Gobierno del Estado.

Actividad 6.- La gestión de una nueva recategorización de profesionalizante destinada al personal administrativo, para lo cual el C. Raúl Portillo Molina, secretario General, plantea como requisito que dicha recategorización sea únicamente para personal administrativo con maestría ejercitada dentro de la institución



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

académica. A su vez, dependerá del apoyo que se menciona en la actividad inmediata anterior.

Actividad 7.- Actualizar al personal docente del área de salud.

Actividad 8.- Programa de visitas a las unidades académicas para informar actividades, gestiones y avances, así como dar rendición de cuentas de JAFU.

Actividad 9.- La elaboración de un manual para jubilados con los beneficios, y pasos de jubilación.

Actividad 10.- La elaboración de un manual de procedimientos para préstamos.

Actividad 11.- La creación de una página en línea del sindicato con manejo de transparencia en rendición de cuentas, actividades y gestiones del comité ejecutivo, la cual se encuentra en proceso de diseño.

Actividad 12.- La creación de una tienda en línea JAFU, como el medio para las gestiones y compras por medio de la misma, una vez se cuente con los fondos suficientes.

Actividad 13.- La pretensión de independización del figlostase previa evaluación de daños y beneficios, lo cual se encuentra en proceso de análisis.

Actividad 14.- Lanzamiento de convocatoria de vivienda para personal basificado activo en noviembre 2022, con posibilidad de integrar a inactivos de contar con el recurso suficiente.

Actividad 15.- Actividades deportivas entre unidades.

Actividad 16.- Recuperación de fondo de ahorros de JAFE, la cual se encuentra en negociación.

Actividad 17.- Dar a conocer los Estatutos del sindicato y la Ley Orgánica de la Universidad.

Actividad 18. Implementar estrategias para igualar las condiciones entre el personal académico y administrativo.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

V.- ASUNTOS GENERALES.- El Secretario General, Raúl Portillo Molina, informa se implementarán nuevas políticas a fin de contar con los recursos suficientes para proteger el fondo de ahorro de los próximos a jubilación para 2024-2025 y cumplir con su entrega en las fechas correspondientes. De igual forma, hace mención al fondo de vivienda, el cual del mismo modo que el fondo anterior deberá ser entregado a su jubilación.

A su vez, personal académico presente manifiesta las siguientes situaciones en relación con las recategorizaciones para personal académico:

Se informa la posición desfavorable del personal académico sindicalizado en materia inglés al no tener acceso a las convocatorias de la que se hace mención a causa de su falta de evaluación como docentes, obteniendo como respuesta de parte del Secretario General, estar aún en negociaciones para que el docente en materia de inglés cumpla con el requisito.

Asimismo, se expresa el descontento por efectuarse las recategorizaciones elevando los nombramientos y bajando de categoría, solicitando a su vez, se les informe el puntaje y los requisitos faltantes en caso de no lograr ser beneficiados en las convocatorias.

Como último asunto general, se propone retomar fecha del 15 de mayo para entrega de los aumentos salariales.

VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la sesión general ordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, a cargo del Secretario de Organización, el M.C. César Efraín Soto Serrano, siendo las 14 horas del día 20 de mayo del año en curso.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

**"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES"**



DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, para Trabajadores de Base Activa, Sección Administrativos, Rectoría Los Mochis, el día 18 de mayo del año 2022, en la Sala Clemente Carrillo, de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicada en bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. JAFU (JUNTA DE AHORROS DE FONDOS UNIVERSITARIOS)
- IV. PLAN DE TRABAJO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Secretario General, Raúl Portillo Molina, hace uso de la voz confirmando la existencia del quorum legal de la sesión con un total de 22 asistentes de 35 convocados, por lo cual, da inicio a la presentación del Comité Ejecutivo presente en Asamblea:

Contadora de JAFU, Dra. Rosa Elena de Anda Montaña; Directora de JAFU, Dulce Carolina Santiesteban Rivera; Secretaria de Actas y Acuerdos, Marisela Sánchez Martínez; Libia Yadel Rivas Zavaleta, Delegada Sindical de Rectoría; Secretario de Organización, el MC. Cesar Efraín Soto Serrano.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

II.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.- El MC. Cesar Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, procede a instalar legalmente la asamblea, dando inicio a las 9 hrs. con 25 minutos de la mañana, del día 18 de mayo del año en curso, en la Universidad Autónoma de Occidente, Rectoría. Por consiguiente, se da lectura al orden del día, aprobada por unanimidad.

III.- JAFU.- Se da inicio a la presentación de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios (JAFU), a voz de su contadora, la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, dando a conocer a los presentes la siguiente información:

1. La aportación voluntaria del 5% del salario personal académico y administrativo afiliado al SUTAAUAO a la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios.
2. El crédito máximo para préstamos personales en cuanto a personal administrativo, siendo este el siguiente: Personal administrativo sindicalizado activo, hasta 50 mil pesos; Personal administrativo sindicalizado en puestos de confianza, hasta 50 mil pesos; Personal administrativo jubilado que no hayan retirado sus ahorros, hasta 30 mil.
3. El plazo a quincenas del monto a prestar, intereses y la liquides con la que se deberá contar de acuerdo al personal al que correspondan.

Teniendo como plazos en JAFU, quincenas de 24, 36 y, 48; con préstamos de 5, 10 o 15 mil pesos mexicanos.

A su vez, se informa que en caso de solicitud de plazos menores, podrá solicitarse a 12 quincenas por medio de convenio con STASE.

4. Instrucciones y requisitos para la recepción de solicitudes de préstamos personales, así como su programación.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

El interesado deberá acudir con su delegado correspondiente haciendo entrega de su último talón de cheques, así como una copia de credencial de elector, presentando solicitud con monto y plazo deseado. Dicha documentación será remitida a la Junta de Ahorro y Fondos Universitarios.

Las solicitudes deberán presentarse los primeros 5 días del mes, y saldrán a los 7 días de cada quincena.

5. Préstamos para reestructuración, siendo la reestructura a ceros y reestructura a favor como sus únicas formas.
6. Citación a las formas del Retiro de Ahorro, siendo estas: Por baja en el centro de trabajo sindical o por renuncia voluntaria; por pensión o jubilación, y por último; por fallecimiento, dando entrega del ahorro al beneficiario designado por el afiliado.
7. Diagrama de estado financiero de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, con fecha hasta el 30 de abril del 2022, contando a nivel rectoría, de personal administrativo con un ahorro de \$5,551,400.54 (Cinco millones, quinientos cincuenta y un mil, cuatrocientos punto cincuenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional), y con un monto total de préstamos solicitados de \$2,651,308.40 (Dos millones, seiscientos cincuenta y un mil, trescientos ocho punto cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional), dando como resultado un saldo a favor de \$2,000,905.00 (Dos millones, novecientos cinco pesos 00/100 Moneda Nacional).

Por consiguiente, ante las interrogantes desarrolladas durante la presentación, se expone que:

- a. Dentro del proceso para otorgar préstamos personales, se considerara la liquidez y la solvencia económica suficiente para cubrir el préstamo.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- b. Se deberá procurar no sobrepasar el crédito máximo a prestar para cada personal.
- c. Dentro de la programación para otorgar préstamos, se considerara primero a aquellos en casos de enfermedad o urgencias reales, para lo cual se requerirá de pruebas fiables.
A su vez, se aclara no será regla general el justificar o informar la causa de solicitud de préstamo, solamente para aquellos con historial de urgencias recurrentes.

IV.- PLAN DE TRABAJO.- El C. Raúl Portillo Molina, Secretario General, da inicio con el cuarto punto del orden del día, informando al personal presente en esta asamblea general ordinaria, las siguientes actividades pretendientes a gestionar por el comité ejecutivo:

Actividad 1.- Credencialización para afiliados al SUTAAUAO, la cual se encuentra en proceso.

Actividad 2.- Incrementar el número de afiliados para el fortalecimiento del sindicato. Para ello, se expedirá el formato de afiliación para aspirantes, los cuales estarán sometidos a consideración de aceptación por medio de una votación en asamblea.

Actividad 3.- La recuperación de reconocimiento de antigüedad a docentes basificados.

Actividad 4.- La creación de un padrón de prestadores de servicios entre el personal académico y administrativo.

Actividad 5.- La gestión de convocatorias de recategorización para personal académico de asignatura base, en la búsqueda de apoyo mediante el incremento de horas. Dicha actividad, siempre y cuando sea bajo el apoyo del Gobierno del Estado.

Actividad 6.- La gestión de una nueva recategorización de profesionalizante destinada al personal administrativo, para lo cual el C. Raúl Portillo Molina, secretario General, plantea como requisito



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

que dicha recategorización sea únicamente para personal administrativo con maestría ejercitada dentro de la institución académica. A su vez, dependerá del apoyo que se menciona en la actividad inmediata anterior.

Actividad 7.- Actualizar al personal docente del área de salud.

Actividad 8.- Programa de visitas a las unidades académicas para informar actividades, gestiones y avances, así como dar rendición de cuentas de JAFU.

Actividad 9.- La elaboración de un manual para jubilados con los beneficios, y pasos de jubilación.

Actividad 10.- La elaboración de un manual de procedimientos para préstamos.

Actividad 11.- La creación de una página en línea con manejo de transparencia en el que se informara los derechos de afiliados, actividades y gestiones del comité ejecutivo, el cual se encuentra en proceso de diseño.

Actividad 12.- La creación de una tienda en línea JAFU, con informes semestrales del manejo y estado de recursos, así como el medio para las gestiones y compras por medio de la misma, una vez se cuente con los fondos suficientes.

Actividad 13.- La pretensión de independización del figlostase previa evaluación de daños y beneficios, lo cual se encuentra en proceso de análisis.

Actividad 14.- Se informa la gestión de convocatoria de vivienda para trabajadores basificados activos en noviembre 2022.

Actividad 15.- Actividades deportivas entre unidades.

Actividad 16.- Programa permanente de monitoreo ante el ISSSTE.

Actividad 17.- Recuperación de fondo de ahorros de JAFE, la cual se encuentra en negociación.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

V.- ASUNTOS GENERALES.- Como parte del desarrollo de la sesión, el Secretario General, Raúl portillo Molina, expone próximo lanzamiento de convocatoria para cambio de delegados administrativos y académicos, con los siguientes elementos: un Delegado, un Secretario de Actas, un Secretario de Organización y un Secretario de Deportes. A su vez, el MC. Cesar Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, plantea la POSIBILIDAD de crear un padrón de cursos.

Del mismo modo, se anuncia que conforme al pronóstico de jubilados para 2024-2025 se requerirá de una mayor cantidad de fondos disponibles por lo cual se tendrá que aplicar un proceso más riguroso para el otorgamiento de préstamos con la finalidad de proteger el retiro de fondos de ahorro de los próximos a jubilación.

A su vez, el personal administrativo convocado presente, declara las siguientes propuestas:

1. Actividades culturales. A lo que se comenta, se gestionaran actividades paulatinamente existiendo fondos administrativos suficientes.
2. Fijar cuota de viáticos para los delegados. Proponiendo el Secretario General, Raúl Portillo Molina, se convoque a una asamblea entre el personal de su unidad académica para fijar la aportación que consideren conveniente como apoyo a sus delegados.
3. Se reduzcan los 5 años activos como requisito para acceder a convocatorias del sindicato, lo cual será sometido a análisis.
4. Se analice la situación de los trabajadores con puesto de confianza, específicamente de aquellos que no coinciden con dicho término, ante lo cual se da como respuesta, una posible propuesta para basificar trabajadores de confianza en jefaturas de sección a y b.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la sesión general extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 10 horas con 46 minutos de la mañana, del día 18 de mayo del año en curso.

COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, para Trabajadores de Base Activa, Sección Académicos, UR Culiacán, el día 23 de mayo del año 2022, en el Auditorio Julio Ibarra de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. JAFU (JUNTA DE AHORROS DE FONDOS UNIVERSITARIOS)
- IV. PLAN DE TRABAJO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se toma lista de asistencia con un total de 34 asistentes de 120 convocados, por lo cual, el Secretario General, Raúl Portillo Molina, da inicio a la presentación del Comité Ejecutivo presente en Asamblea:

Directora de JAFU, Dulce Carolina Santiesteban Rivera; Secretaria de Actas y Acuerdos, Marisela Sánchez Martínez; Secretario de Organización,



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

el MC. César Efraín Soto Serrano; Secretaria de Pensiones y Escalafón, Carolina Jacobo García; Secretaria de Comunicación Social, Nayelhi Avilés Rodelo; Secretario de Deportes, Víctor Javier López García; Secretario de Trabajo y Conflicto, Raymundo Magaña Osuna; Secretario de Prestaciones Sociales, Jorge Sandoval Leal; Secretaria de Comisión Honor y justicia, Lydia Guillermina Coronel; Secretario de Vivienda, Alberto Morales León; Presidente de la Comisión de Hacienda, Anabel Medina Borbolla; Delegada Docente, Martha Serafina Rogers Barajas.

II.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.- El MC. Cesar Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, procede a dar lectura al orden del día e instalar legalmente la asamblea, dando inicio a las 12 hrs. con 35 minutos del día 23 de mayo del año en curso, en la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán.

III.- JAFU.- Se da inicio a la presentación de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios (JAFU), a voz de su Directora, Dulce Carolina Santiesteban Rivera, dando a conocer a los presentes la siguiente información:

1. La aportación voluntaria del 5% del salario personal académico y administrativo afiliado al SUTAAUAO a la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios.
2. El crédito máximo para préstamos personales, siendo este el siguiente: Personal administrativo sindicalizado activo, 50 mil pesos; personal académico de carrera de tiempo completo, 100 mil pesos; personal académico de carrera de medio tiempo, 60 mil pesos; personal académico de asignatura base de 5,10 o 15 horas, 30 mil pesos; personal administrativo sindicalizado en puesto de confianza, 50 mil pesos; personal académico en puesto



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

de confianza, 50 mil pesos; personal académico de carrera jubilados, 50 mil pesos; personal académico de asignatura jubilado, 30 mil pesos; personal administrativo jubilado, 30 mil pesos.

3. Instrucciones para la recepción de solicitudes de préstamos personales, así como su programación, explicándose de la siguiente manera: El interesado deberá acudir con su delegado correspondiente haciendo entrega de su solicitud los primeros 5 días del mes para realizar su programación, saliendo estos a los 7 días de cada quincena.

El delegado deberá cuidar la remesa límite correspondiente y hacer su programación conforme a las urgencias de cada solicitud.

4. La reestructura a ceros y reestructura a favor como sus únicas formas de reestructuración, las cuales se harán 1 vez al año con espera de 90 días para una nueva solicitud de préstamo.
5. Citación a las formas del Retiro de Ahorro, siendo estas: Por baja en el centro de trabajo sindical o por renuncia voluntaria; por pensión o jubilación, y por último; por fallecimiento, dando entrega del ahorro al beneficiario designado por el afiliado.
6. El plazo a quincenas, monto a prestar, intereses, descuento quincenal y la liquides con la que se deberá contar de acuerdo al personal al que correspondan.

Teniendo como plazos en JAFU, quincenas de 24, 36 y, 48; con préstamos de 5, 10 o 15 mil pesos mexicanos.

A su vez, se contara con plazo de 12 quincenas.

7. El número actual del personal sindicalizado activo en la UR Culiacán, con ahorro dentro de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, contando así con 143 académicos y 132 administrativos.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

8. El estado actual financiero de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, con fecha hasta el 30 de abril del 2022, haciendo muestra del monto total de ahorro, deuda y saldo a favor a nivel institucional, así como a nivel UR Culiacán para personal administrativo y académico como se muestra a continuación.

Personal académico UR Culiacán, con un ahorro de \$7,321,000.00 (Siete millones trescientos veintiún mil pesos 00/100 M.N.), y una deuda de \$1,210,000.00 (Un millón doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), obteniendo un saldo a favor de \$6,000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.); Personal administrativo UR Culiacán, con un ahorro de \$3,495,509.89 (Tres millones cuatrocientos noventa y cinco mil quinientos nueve pesos 89/100 M.N.), y una deuda de \$2,774,663.80 (Dos millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres pesos 80/100 M.N.) obteniendo un saldo a favor de \$720,246.00 (Setecientos veinte mil doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Personal académico a nivel institucional, con un ahorro de \$34,894,971.42 (Treinta y cuatro millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y un pesos 42/100 M.N.), y una deuda de \$8,335,646.43 (Ocho millones trescientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y seis pesos 43/100 M.N.), obteniendo un saldo a favor de \$26,559,274.99 (Veintiséis millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 99/100 M.N.).

A nivel institucional personal académico y administrativo, con un ahorro total de \$52,430,570.35 (Cincuenta y dos millones, cuatrocientos treinta mil quinientos setenta pesos 35/100 M.N.), y una deuda de \$21,103,344.38 (Veintiún millones ciento tres mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 38/100 M.N.), con un



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

saldo a favor de \$31, 336,175.97 (Treinta y un millones trescientos treinta y seis mil ciento setenta y cinco pesos 97/100 M.N.).

IV.- PLAN DE TRABAJO.- El C. Raúl Portillo Molina, Secretario General, da inicio con el cuarto punto del orden del día, informando al personal presente en esta asamblea general ordinaria, las siguientes actividades pretendientes a gestionar por el comité ejecutivo:

Actividad 1.- Credencialización para afiliados al SUTAAUAO.

Actividad 2.- Incrementar el número de afiliados para el fortalecimiento del sindicato. Se expedirá el formato de afiliación para aspirantes, los cuales estarán sometidos a consideración de aceptación por medio de una votación en asamblea.

Actividad 3.- La recuperación de reconocimiento de antigüedad a docentes basificados del área de salud.

Actividad 4.- La creación de un padrón de prestadores de servicios entre el personal académico y administrativo.

Actividad 5.- La gestión de convocatoria de recategorización para personal académico de asignatura base, en la búsqueda de apoyo mediante el incremento de horas. Dicha actividad, siempre y cuando sea bajo el apoyo del Gobierno del Estado.

Actividad 6.- La gestión de una nueva recategorización de profesionalizante destinada al personal administrativo, para lo cual el C. Raúl Portillo Molina, secretario General, plantea como requisito que dicha recategorización sea únicamente para personal administrativo con maestría ejercitada dentro de la institución académica. A su vez, dependerá del apoyo que se menciona en la actividad inmediata anterior.

Actividad 7.- Actualizar al personal docente del área de salud.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Actividad 8.- Programa de visitas a las unidades académicas para informar actividades, gestiones y avances, así como dar rendición de cuentas de JAFU.

Actividad 9.- La elaboración de un manual para jubilados con los beneficios, y pasos de jubilación.

Actividad 10.- La elaboración de un manual de procedimientos para préstamos.

Actividad 11.- La creación de una página en línea del sindicato con manejo de transparencia en rendición de cuentas, actividades y gestiones del comité ejecutivo.

Actividad 12.- La creación de una tienda en línea JAFU, como el medio para las gestiones y compras por medio de la misma, una vez se cuente con los fondos suficientes.

Actividad 13.- La pretensión de independización del figlostase previa evaluación de daños y beneficios, lo cual se encuentra en proceso de análisis.

Actividad 14.- Lanzamiento de convocatoria de vivienda para personal basificado activo en noviembre 2022, con posibilidad de integrar convocatoria para personal inactivo de contar con el recurso suficiente.

Actividad 15.- Actividades deportivas entre unidades.

Actividad 16.- Recuperación de fondo de ahorros de JAFE, la cual se encuentra en negociación.

Actividad 17.- Dar a conocer los Estatutos del sindicato y la Ley Orgánica de la Universidad.

Actividad 18. Implementar estrategias para igualar las condiciones entre el personal académico y administrativo.



V.- ASUNTOS GENERALES.-

El Secretario General, Raúl Portillo Molina, informa se implementaran nuevas políticas económicas a fin de proteger los fondos de ahorro de la

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, así como del Fondo de Vivienda, con el propósito de hacer entrega del monto total recaudado por su aportación a los próximos a jubilación para 2024-2025 en las fechas correspondientes.

Del mismo modo, anuncia próximo lanzamiento de convocatoria para cambio de delegados, primeramente para sección administrativos en el mes de junio, y con posterioridad para sección académicos al regreso del ciclo escolar.

A su vez, comenta se someterá a investigación la posibilidad de condicionar a 5 años de afiliación para ejercer el derecho a solicitar préstamos personales ante JAFU, con el objetivo de dar seguridad al sindicato en el trayecto del incremento del SUTAAUAO.

Con base en las dudas y comentarios desarrollados durante la sesión, el Secretario General, aclara e informa:

- a) El logro en el cesamiento en el aumento de los años requeridos para jubilación.
- b) La pretensión de conseguir un incremento en el área de retiro a 66 días, así como el respeto a la doble cotización a trabajadores.
- c) La pretensión de solicitar la reactivación de la categoría "i" para personal académico con doctorado, con lo cual, el personal académico presente propone la reactivación de la categoría "d", aclarando el Secretario General para los requisitos de dichas categorías, gestionará sean estos flexibles.
- d) Las visitas a las unidades académicas serán semestrales, convocando así, una reunión cada seis meses.



Como último asunto general, se lleva a cabo rifa del día del maestro para el personal académico presente.

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la sesión general extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 14 horas del día 23 de mayo del año en curso.

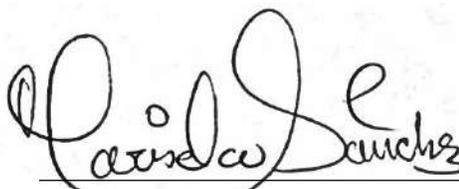
"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"



DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, para Trabajadores de Base Activa, Sección Administrativos, UR Culiacán, el día 23 de mayo del año 2022, en el Auditorio Julio Ibarra de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.**
- III. **JAFU (JUNTA DE AHORROS DE FONDOS UNIVERSITARIOS)**
- IV. **PLAN DE TRABAJO.**
- V. **ASUNTOS GENERALES.**
- VI. **CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se toma lista de asistencia con un total de 65 asistentes de 113 convocados, por lo cual, el Secretario General, Raúl Portillo Molina, da inicio a la presentación del Comité Ejecutivo presente en Asamblea:

Directora de JAFU, Dulce Carolina Santiesteban Rivera; Secretaria de Actas y Acuerdos, Marisela Sánchez Martínez; Secretario de Organización, el MC. César Efraín Soto Serrano; Secretaria de Pensiones y Escalafón, Carolina Jacobo García; Secretaria de Comunicación Social, Nayelhi



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Avilés Rodelo; Secretario de Deportes, Víctor Javier López García; Secretario de Trabajo y Conflicto, Raymundo Magaña Osuna; Secretario de Prestaciones Sociales, Jorge Sandoval Leal; Secretaria de Comisión Honor y justicia, Lydia Guillermina Coronel; Secretario de Vivienda, Alberto Morales León; Presidente de la Comisión de Hacienda, Anabel Medina Borbolla; Delegada Administrativa, Rosa Guadalupe Hernández Mendoza.

II.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.- El MC. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, procede a dar lectura al orden del día e instalar legalmente la asamblea, dando inicio a las 10 hrs. con 38 minutos del día 23 de mayo del año en curso, en la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán.

III.- JAFU.- Se da inicio a la presentación de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios (JAFU), a voz de su Directora, Dulce Carolina Santiesteban Rivera, dando a conocer a los presentes la siguiente información:

1. La aportación voluntaria del 5% del salario personal académico y administrativo afiliado al SUTAAUAO a la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios.
2. El crédito máximo para préstamos personales, siendo este el siguiente: Personal administrativo sindicalizado activo, 50 mil pesos; personal académico de carrera de tiempo completo, 100 mil pesos; personal académico de carrera de medio tiempo, 60 mil pesos; personal académico de asignatura base de 5,10 o 15 horas, 30 mil pesos; personal administrativo sindicalizado en puesto de confianza, 50 mil pesos; personal académico en puesto de confianza, 50 mil pesos; personal académico de carrera jubilados, 50 mil pesos; personal académico de asignatura



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

jubilado, 30 mil pesos; personal administrativo jubilado, 30 mil pesos.

3. Instrucciones para la recepción de solicitudes de préstamos personales, así como su programación, explicándose de la siguiente manera: El interesado deberá acudir con su delegado correspondiente haciendo entrega de su solicitud los primeros 5 días del mes para realizar su programación, saliendo estos a los 7 días de cada quincena.

El delegado deberá cuidar la remesa límite correspondiente y hacer su programación conforme a las urgencias de cada solicitud.

4. La restructura a ceros y restructura a favor como sus únicas formas de reestructuración, las cuales se harán 1 vez al año con espera de 90 días para una nueva solicitud de préstamo.
5. Citación a las formas del Retiro de Ahorro, siendo estas: Por baja en el centro de trabajo sindical o por renuncia voluntaria; por pensión o jubilación, y por último; por fallecimiento, dando entrega del ahorro al beneficiario designado por el afiliado.
6. El plazo a quincenas, monto a prestar, intereses, descuento quincenal y la liquidez con la que se deberá contar de acuerdo al personal al que correspondan.

Teniendo como plazos en JAFU, quincenas de 24, 36 y, 48; con préstamos de 5, 10 o 15 mil pesos mexicanos.

A su vez, se informa se contara con plazo de 12 quincenas.

7. El número actual del personal sindicalizado activo en la UR Culiacán, con ahorro dentro de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, contando así con 143 académicos y 132 administrativos.
8. El estado actual financiero de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, con fecha hasta el 30 de abril del 2022, haciendo muestra del monto total de ahorro, deuda y saldo a favor a nivel



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

institucional, con un mayor énfasis en el estado financiero a nivel UR Culiacán para personal administrativo y académico como se muestra a continuación.

Personal académico UR Culiacán, con un ahorro de \$7,321, 000 (Siete millones trescientos veintiún mil pesos 00/100 Moneda Nacional), y una deuda de \$1, 210,000 (Un millón doscientos diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), obteniendo un saldo a favor de \$6, 000,000 (Seis millones de pesos 00/100 Moneda Nacional); Personal administrativo UR Culiacán, con un ahorro de \$3,495,509.89 (Tres millones cuatrocientos noventa y cinco mil quinientos nueve punto ochenta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional), y una deuda de \$2, 774,663.80 (Dos millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres punto ochenta pesos 00/100 Moneda Nacional) obteniendo un saldo a favor de \$720,246 (Setecientos veinte mil doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional).

Personal académico a nivel institucional, con un ahorro de \$34,894,971.42 (Treinta y cuatro millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y un pesos 42/100 M.N.), y una deuda de \$8,335,646.43 (Ocho millones trescientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y seis pesos 43/100 M.N.), obteniendo un saldo a favor de \$26,559,274.99 (Veintiséis millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 99/100 M.N.).

A nivel institucional personal académico y administrativo, con un ahorro total de \$52, 430,570.35 (Cincuenta y dos millones, cuatrocientos treinta mil quinientos setenta pesos 35/100 M.N.), y una deuda de \$21, 103,344.38 (Veintiún millones ciento tres mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 38/100 M.N.), con un saldo a favor de \$31, 336,175.97 (Treinta y un millones



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

trecientos treinta y seis mil ciento setenta y cinco pesos 97/100 M.N.).

IV.- PLAN DE TRABAJO.- El C. Raúl Portillo Molina, Secretario General, da inicio con el cuarto punto del orden del día, informando al personal presente en esta asamblea general ordinaria, las siguientes actividades pretendientes a gestionar por el comité ejecutivo:

Actividad 1.- Credencialización para afiliados al SUTAAUAO.

Actividad 2.- Incrementar el número de afiliados para el fortalecimiento del sindicato. Se expedirá el formato de afiliación para aspirantes, los cuales estarán sometidos a consideración de aceptación por medio de una votación en asamblea.

Actividad 3.- La recuperación de reconocimiento de antigüedad a docentes basificados del área de salud.

Actividad 4.- La creación de un padrón de prestadores de servicios entre el personal académico y administrativo.

Actividad 5.- La gestión de convocatoria de recategorización para personal académico de asignatura base, en la búsqueda de apoyo mediante el incremento de horas. Dicha actividad, siempre y cuando sea bajo el apoyo del Gobierno del Estado.

Actividad 6.- La gestión de una nueva recategorización de profesionalizante destinada al personal administrativo, para lo cual el C. Raúl Portillo Molina, secretario General, plantea como requisito que dicha recategorización sea únicamente para personal administrativo con maestría ejercitada dentro de la institución académica. A su vez, dependerá del apoyo que se menciona en la actividad inmediata anterior.

Actividad 7.- Actualizar al personal docente del área de salud.

Actividad 8.- Programa de visitas a las unidades académicas para informar actividades, gestiones y avances, así como dar rendición de cuentas de JAFU.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Actividad 9.- La elaboración de un manual para jubilados con los beneficios, y pasos de jubilación.

Actividad 10.- La elaboración de un manual de procedimientos para préstamos.

Actividad 11.- La creación de una página en línea del sindicato con manejo de transparencia en rendición de cuentas, actividades y gestiones del comité ejecutivo.

Actividad 12.- La creación de una tienda en línea JAFU, como el medio para las gestiones y compras por medio de la misma, una vez se cuente con los fondos suficientes.

Actividad 13.- La pretensión de independización del figlostase previa evaluación de daños y beneficios, lo cual se encuentra en proceso de análisis.

Actividad 14.- Lanzamiento de convocatoria de vivienda para personal basificado activo en noviembre 2022, con posibilidad de integrar convocatoria para personal inactivo de contar con el recurso suficiente.

Actividad 15.- Actividades deportivas entre unidades.

Actividad 16.- Recuperación de fondo de ahorros de JAFE, la cual se encuentra en negociación.

Actividad 17.- Dar a conocer los Estatutos del sindicato y la Ley Orgánica de la Universidad.

Actividad 18. Implementar estrategias para igualar las condiciones entre el personal académico y administrativo.

V.- ASUNTOS GENERALES.- El Secretario General, Raúl Portillo Molina, informa la implementación de nuevas políticas económicas consistentes en la retención del 30% de cada remesa y el otorgamiento de préstamos conforme al monto total ahorrado por el solicitante, a fin de proteger el fondo de ahorro de los próximos a jubilación para 2024-2025 y cumplir con su entrega en las fechas correspondientes.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

A su vez, informa lanzamiento de convocatoria para cambio de delegados administrativos con los siguientes elementos: un delegado administrativo, un Secretario de Actas, un secretario de Organización y un Secretario de Deportes. Dicho lanzamiento con posible fecha de 15 de julio del 2022.

Por consiguiente, con base en las interrogantes desarrolladas por el personal administrativo presente, surgen los siguientes asuntos generales:

- 1) Se permitirá el otorgamiento de crédito para vivienda a trabajadores con menos de 10 años para su jubilación, de contar con las estrategias adecuadas a cubrir el préstamo dentro del tiempo correspondiente.
- 2) El monto total acumulado proveniente del porcentaje aportado por el trabajador para la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios, así como del fondo para Vivienda, será devuelto en su totalidad al momento de sus jubilaciones con posibilidad de adicionar un mínimo porcentaje de intereses en cuanto al ahorro de la Junta de Ahorros de Fondos Universitarios.
- 3) Con el objetivo de prevenir afiliaciones de trabajadores con únicas intenciones monetarias en cuanto a préstamos, se gestionara se permita condicionar 5 años de afiliación para ejercer dicho derecho.
- 4) Se informan las razones de la larga lista de espera para hijos de jubilados administrativos con intenciones de integrarse a la universidad, siendo una de ellas los efectos de la pandemia, así como la negación de trabajadores para jubilarse. Del mismo modo, se informa la lista disminuirá al tener la universidad las condiciones para realizar más contrataciones.
- 5) Se investigara la posibilidad del retiro de ahorro parcial de la Junta de Ahorros de Fondos Universitarios.

A su vez, surge como propuesta de parte del personal administrativo presente, aumentar bono con respecto a puntualidad y asistencia,



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

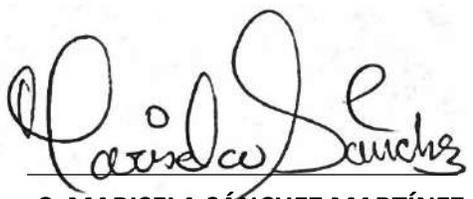
respondiendo así, el Secretario General, Raúl portillo Molina, se tramitará su gestión tomando en cuenta lo propuesto y la productividad del trabajo.

VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la sesión general extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 12 horas del día 23 de mayo del año en curso.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"



DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, el día 25 de mayo del año 2022, en la sala audiovisual de la Universidad Autónoma de Occidente en la unidad regional guamúchil, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. JAFU (JUNTA DE AHORROS DE FONDOS UNIVERSITARIOS)
- IV. PLAN DE TRABAJO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA: El C. Raúl Portillo Molina, Secretario General, hace uso de la voz presentando al comité ejecutivo presente en la asamblea, estando así:

Contadora del JAFU, Dra. Rosa Elena de Anda Montaña; Secretaria de JAFU, Ana Laura Herrera Prado; Directora del JAFU, Dulce Carolina Santiesteban Rivera; Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia, Xiao Yourende Rosario Flores Cristin; Secretario de Deportes, Víctor Javier López García; Secretario de Prestaciones Sociales, Jorge Sandoval Leal; Secretario de Formación Sindical, Rigoberto García Inzunza; Secretaria de Pensiones y Escalafón, Carolina Jacobo García; Secretaria de Comisión de Honor y Justicia, Lydia Guillermina Coronel Barraza; Secretario de



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Comisión de Hacienda, Manuel Alberto Cortez Lugo; Secretaria de Comunicación Social, Nayelhi Avilés Rodelo; Presidente de Comisión de Hacienda, Anabel Medina Borbolla; Secretaria de Actas y Acuerdos, Marisela Sánchez Martínez; Delegado académico, Carlos Alfredo Castro Saucedo; Secretario de Organización, el M.C. César Efraín Soto Serrano.

El M.C. César Efraín Soto Serrano, corrobora la existencia del quorum legal de la sesión con un total de 65 asistentes de 99 integrantes, siendo mayoría, por lo cual se da lugar a la lectura del orden del día.

II.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA. El M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización procede a instalar legalmente la asamblea, dando inicio a las 9 hrs. con 28 minutos del día 25 de mayo del año en curso, en la unidad Regional Guamúchil.

III.- JAFU. Se da inicio a la presentación de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios a cargo de la Directora del mismo, Dulce Carolina Santiesteban Rivera, dando a conocer al personal administrativo y académico presente, la siguiente información:

1.- La aportación voluntaria del 5% del salario del personal académico y administrativo afiliado al SUTAAUAO a la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios.

2.- Los requisitos para la solicitud de préstamos personales o de bienes duraderos, dando el monto máximo para préstamos personales siendo este el siguiente:

Personal administrativo sindicalizado 50 mil pesos; personal de carrera de tiempo completo académico, 100 mil pesos; personal de carrera de medio tiempo, 60 mil pesos; maestros de asignatura base de 5,10 o 15 horas, 30 mil pesos; puestos de confianza con base reservada de personal administrativo, 50 mil pesos; personal académico de carrera jubilados 50 mil pesos; personal



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

académico de asignatura jubilado, 30 mil pesos; personal administrativo jubilado, 30 mil pesos.

- 3.- Las instrucciones para la recepción de solicitudes de préstamos personales.
- 4.- La restructura a ceros y restructura con saldo a favor como únicas formas de restructuración.
- 5.- El plazo a quincenas del monto a prestar, intereses y la liquidez con la que se deberá contar.
- 6.- Citación a las formas del Retiro de Ahorro, siendo estas: Por baja en el centro de trabajo sindical o por renuncia voluntaria; por pensión o jubilación, y por último; por fallecimiento, dando entrega del ahorro al beneficiario designado por el afiliado.
- 7.- El número actual del personal académico y administrativo de la UR Guamúchil con ahorro dentro de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios. Contando así con 69 académicos y 52 administrativos, dando un total de personal de 121.
- 8.- Se informa el estado del capital actual de la JAFU, contando a nivel de la UR Guamúchil con un saldo de \$1, 834,142.39 (un millón ochocientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y dos punto treinta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) y a nivel institucional con un saldo de \$31, 336,175.97 (treinta y un millones trescientos treinta y seis mil ciento setenta y cinco punto noventa y siete pesos 00/100 Moneda Nacional).

IV.- PLAN DE TRABAJO.- El C. Raúl Portillo Molina, Secretario General, da inicio con el cuarto punto de la orden del día, informando al personal académico y administrativo presente en esta asamblea general ordinaria, las siguientes actividades pretendientes a gestionar por el comité ejecutivo:

Actividad 1.- Credencialización para afiliados al SUTAAUAO, la cual se encuentra en proceso.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Actividad 2.- Incrementar el número de afiliados para fortalecimiento del sindicato. Para ello, se expedirá el formato de afiliación para aspirantes, los cuales estarán sometidos a consideración de aceptación por medio de una votación en asamblea.

A su vez, plantea la condición de tener 5 años de ahorro, afiliado al sindicato para la solicitud de préstamos personales a la JAFU, a todos aquellos que retiraron sus ahorros y deseen formar parte del SUTAAUAO. Para tal efecto, se requerirá que la ley permita la imposición de condiciones a la afiliación.

Actividad 3.- La creación de un padrón de prestadores de servicios entre el personal académico y administrativo.

Actividad 4.- La gestión de convocatorias de recategorización para personal académico de asignatura base, en la búsqueda de apoyo mediante el incremento de horas. Dicha actividad, siempre y cuando sea bajo el apoyo del Gobierno del Estado.

Actividad 5.- La gestión de una nueva recategorización de profesionalizante destinada al personal administrativo, para lo cual el C. Raúl Portillo Molina, secretario General, plantea como requisito que dicha recategorización sea únicamente para personal administrativo con maestría ejercitada dentro de la institución académica. A su vez, dependerá del apoyo que se menciona en la actividad inmediata anterior.

Actividad 6.- Implementar estrategias para que al personal administrativo se le otorguen más prestaciones, en la búsqueda de igualar las prestaciones entre académicos y administrativos.

Actividad 7.- La elaboración de un manual para jubilados con los beneficios, y pasos de jubilación.

Actividad 8.- La elaboración de un manual de procedimientos para préstamos.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Actividad 9.- La creación de una página en línea con manejo de transparencia en el que se informará las actividades y gestiones del comité ejecutivo, el cual se encuentra en proceso de diseño.

Actividad 10.- La creación de una tienda en línea JAFU, con informes semestrales del manejo y estado de recursos, así como el medio para las gestiones con respecto a la tienda JAFU.

Actividad 11.- La pretensión de legalizar la independización del figlostase previa evaluación de daños y beneficios.

Actividad 12.- Se informa la gestión de convocatoria de vivienda para trabajadores basificados activos en noviembre 2022, con posibilidad de integrar a trabajadores basificados inactivos de contar con los recursos necesarios.

Actividad 13.- Actividades deportivas entre unidades.

V.- ASUNTOS GENERALES.- Dentro de los asuntos generales tratados en la presente asamblea, el Secretario General, Raúl Portillo Molina, informa próximo lanzamiento de convocatoria para cambio de delegados administrativos y académicos, con los siguientes elementos: un delegado, un secretario de actas, un secretario de organización y un secretario de deportes.

Del mismo modo, se hace la aclaración en cuanto a convocatoria de recategorización para el personal administrativo, no entrará personal administrativo que a su vez ejerza como personal académico dentro de la institución, pues dicha convocatoria será 100% para personal administrativo.

A su vez, el personal administrativo y académico presente, comentan las siguientes propuestas:

1.- Considerar el tiempo de antigüedad en la institución como requisito en las convocatorias de recategorización presentadas en



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.

las actividades 4 y 5 del presente Plan de Trabajo anteriormente ya expuesto. Para lo cual, el Secretario General, Raúl Portillo Molina, se compromete a que el Comité Ejecutivo gestionará el tener como consideración dicho requisito.

2.- Se analice la extensión de un servicio de óptica dentro de las prestaciones que ofrece el sindicato; ante lo cual, el Secretario de Organización, el MC. Cesar Efraín Soto Serrano, propone fijar convenios con ópticas específicas que atiendan el servicio de forma directa con precios más accesibles para la adquisición de lentes, con lo que a su vez el personal administrativo y académico presente, comenta las siguientes peticiones:

- A.- Analizar la posibilidad de fijar convenio con Salud Digna.
- B.- Investigar y/o analizar la existencia o posibilidad de un servicio de óptica con especialidad pediátrica.

Como último punto a tratar, se lleva a cabo la rifa del día del maestro para los presentes en esta asamblea.

VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la sesión general extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 11:15 horas de la mañana del día 25 de mayo del año en curso.

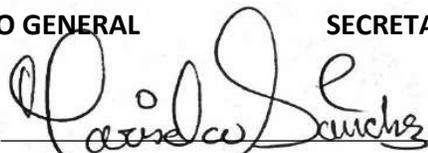
"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"



DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE (SUTAAUAO).

Con fecha del 12 de diciembre del año 2022 en las oficinas del SUTAAUAO, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas #221 Sur Altos, Col. Centro de la Cd. de Culiacán, Sinaloa, se llevó a cabo con presencia de los integrantes del Comité Ejecutivo y Delegados Sindicales Académicos y Administrativos, la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO.
4. CONVOCATORIA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE ASAMBLEA.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-

Se toma lista de asistencia estando presentes todos los integrantes del Comité Ejecutivo del SUTAAUAO y Delegados Sindicales Académicos y Administrativos.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-

El M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, da inicio a la asamblea con la lectura del orden del día e instala legalmente la asamblea a las 10:30 horas de la mañana del día 12 de diciembre del año



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

2022, cediendo el uso de la voz al Secretario General, Raúl Portillo Molina, para que dé lugar al siguiente punto del orden del día.

3.- NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO.-

Se dan a conocer por parte de los delegados, los aspirantes a las nuevas afiliaciones al SUTAAUAO, existiendo propuestas de las siguientes unidades regionales: Guasave, Culiacán, Los Mochis, y el Fuerte, existiendo un total de 26 candidatos, los cuales serán sometidos a consideración en asamblea para su aprobación al tener los expedientes completos previamente valorados.

Por consiguiente, se debate y se acuerda: Agregar al expediente, una carta de renuncia al sindicato al que hubiesen pertenecido anteriormente, o en su caso, documento en el que se acredite su no pertenencia a alguno,

4.- CONVOCATORIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA.

A.- Siguiendo el orden del día, se abre sesión al cuarto punto referente a la convocatoria de vivienda, llevándose a cabo un análisis en el que se expone el proceso, fondo de recursos y modalidades de las últimas dos convocatorias de vivienda, a fin de explicar y debatir la propuesta actual, quedando como información oficial, lo siguiente:

- a)** La asignación de créditos será realizada por medio de insaculación.
- b)** Se plantea, y se estima otorgar 40 créditos de vivienda, a fin de alcanzar el total de 100 beneficiarios como estrategia para disminuir el monto a pagar a la póliza de seguro.
- c)** Las modalidades para la convocatoria serán de: ampliación (Doscientos mil pesos 00/100 MN), gravamen (Trescientos mil pesos 00/100 MN), y compra (Quinientos mil pesos 00/100 MN).
- d)** Para el caso de ampliación, el pago se realizara en dos partes del 50%, entregando el segundo pago al tener los comprobantes del primer 50%.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

- e) Se analizara y verificara que el recurso sea utilizado en vivienda.
- f) Los requisitos para la convocatoria en la modalidad de ampliación serán: Acta de nacimiento, ultimo talón de pago de nómina del mes de noviembre y las dos de diciembre, INE, copias de las escrituras de la vivienda, comprobante de domicilio, predial, agua y luz, acta de matrimonio en caso de que la propiedad este a nombre del cónyuge, croquis y presupuesto de mano de obra formal por medio de ingeniero o arquitecto con cedula.
- Para las modalidades de gravamen y compra, los requisitos serán los mismos a excepción de aquellos que con notoriedad no sean necesarios para su modalidad.
- g) La recepción de expedientes tendrá como fecha el 23 de enero del año 2023, por medio de correo electrónico.
- h) La insaculación se realizara el 17 de febrero del año 2023.
- i) Los integrantes de la comisión en quienes se encomendara la revisión del proceso serán: Secretario General, Secretario de Vivienda, Secretario de Finanzas, Comisión de Hacienda, Comisión de Honor y Justicia, con apoyo de la Lic. Dulce Carolina Santiesteban Rivera.
- j) Los requisitos para los jubilados puedan solicitar el ahorro de vivienda serán: original y copia de INE, original y copia de recibo de nómina, en caso de familiar o compañero se solicite acta de defunción o acta de matrimonio.
- k) Como resultado del debate para la fijación de plazos e intereses, se fija por unanimidad:
- Para plazos de 10 años tendrá una tasa de interés del 2%; a 15 años, tasa de interés del 3%; a 20 años, tasa de interés del 4%.
 - Para ampliación, monto de doscientos mil pesos, único plazo de 10 años



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- Para gravamen, monto de trescientos mil pesos, plazos de 10 hasta 15 años.
- Para compra, plazo de 10, 15 o 20 años.

B.- En torno a la situación de los próximos a jubilación dentro de esta convocatoria, se hace manifestar en la sesión, el problema surgido a raíz de convenio con IPES, el cual limita la posibilidad de descuento para los ya mencionados. Con la intención de resolver su situación, se toman a consideración las siguientes propuestas:

1. Se busque convenio con IPES, UAdeO, y SUTAAUAO.
2. Se utilice el fondo acumulado aportado por la universidad para liquidar el préstamo.
3. Que el plazo este sujeto a los años activos de servicio.
4. Negociación directa con IPES, para lo cual, el Secretario General, el C. Raúl Portillo Molina, informa propondrá la efectuación de descuentos a los jubilados en la próxima reunión con la junta directiva del mismo.

5.- ASUNTOS GENERALES.-

Continuando con el orden del día, el Secretario General, Raúl Portillo Molina, expone con base en los asuntos generales, lo siguiente:

1. Para los docentes que no han resultado beneficiados en sus convocatorias, apelen el resultado para poder apoyarlos, aclarando sea únicamente si hay veracidad de tener derecho para no afectar futuras negociaciones de docentes con la misma situación.
2. Para aquellos trabajadores con base administrativa que a su vez sean docentes, y que deseen cambiar su base, participen en la siguiente convocatoria, de tal modo que de resultar beneficiadas,



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

renuncien a su base administrativa, asegurándoles no se perjudicara su sueldo.

3. En torno a los trabajadores de doble basificación, cada situación se estará resolviendo de manera personalizada.
4. En relación a las bases para trabajadores de deportes e inglés, informa estar en las negociaciones del contrato colectivo de trabajo, buscando para los docentes de deportes, base a la par de sus horas de trabajo, encontrando únicamente para los docentes de inglés, dificultad de apoyo al no tener un programa educativo que los respalde.
5. Informa aún se encuentra en proceso la propuesta para la doble jubilación.
6. Referente a la situación de docentes del área de salud con pérdida de antigüedad, se informa seguir en negociaciones, sin embargo, de no obtener respuesta favorable, externa su apoyo para que procedan por demanda.
7. En relación de los conflictos surgidos por las sucesiones laborales, se manifiesta ser necesario comunicarse con el director de la universidad para llegar a acuerdos. Se comenta a su vez por los presentes, la preocupación de tener personal sin licenciatura y con mayores derechos de aquellos trabajadores con mayor antigüedad.

Así mismo, se expone como asunto general, que el informe de actividades que deberá subirse a la página del Centro Federal de Conciliación y Arbitraje, se dará a conocer en la próxima reunión del comité, el 5 de enero del año 2023, para la firma de todos los integrantes del comité ejecutivo del SUTAAUAO.



De la misma manera, el Secretario de Deportes, Víctor Javier López García, da un informe de los avances para el próximo encuentro deportivo en la Cd. Mazatlán los días 24, 25 y 26 de febrero, el cual se conformara aproximadamente de 350-400 participantes en deportes de softbol,

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

voleibol, futbol y basquetbol, comentando estar en reuniones para conseguir apoyo de recursos en las diferentes direcciones deportivas. Manifiesta a su vez, es necesaria una visita a dicha sede a fin de acordar y especificar el espacio para el evento.

A su vez, se informa en relación a las credencialización, estar listas en las UR el Fuerte y los Mochis, anunciando se comenzará en la UR Guasave, quedando pendiente las UR Culiacán y Mazatlán.

6.- CLASURUA DE ASAMBLEA.-

Sin más asuntos que atender, se da por concluida la presente Sesión de Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 13 horas del día 12 de diciembre del año en curso 2022.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE (SUTAAUAO).

Siendo las 10:00 horas del día viernes 29 de abril del año 2022, se llevó a cabo la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del sindicato único de trabajadores Académicos y Administrativos de la universidad autónoma de occidente (SUTAAUAO), en las oficinas del SUTAAUAO ubicada en la av. Lázaro Cárdenas #221 sur altos, colonia Centro en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. CALENDARIZACIÓN DE VISITAS A LAS UNIDADES.
- III. PLAN DE TRABAJO.
- IV. AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2022.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

I. LISTA DE ASISTENCIA. Se da inicio a la sesión a voz del Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General de SUTAAUAO, corroborando el quorum legal de la sesión confirmando mayoría, contando con la presencia de los integrantes del Comité Ejecutivo.

Por consiguiente, se da lectura al orden del día de la sesión, aprobándose por unanimidad.

Del mismo modo, el Dr. Raúl Portillo Molina, previo a iniciar con el desarrollo del orden del día manifiesta como recordatorio respecto a los estatutos internos del presente sindicato, se llevaran a cabo las observaciones pertinentes al cumplir con 3 faltas injustificadas en las sesiones que el propio Comité Ejecutivo convoque.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

II. CALENDARIZACION DE VISITAS A LAS UNIDADES.

Dando seguimiento al orden del día, el Comité Ejecutivo presente, prosigue a concordar las fechas para la calendarización del programa de visitas a las unidades regionales académicas para el año en curso (2022), quedando por unanimidad como a continuación se muestra:

17 DE MAYO. Unidad Regional Los Mochis, con horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. para personal Administrativo y de 12:00 p.m. a 14:00 p.m. para personal Académico.

18 DE MAYO. Rectoría Unidad Regional Los Mochis con horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.; Unidad Regional El Fuerte con horario de 13:00 p.m. a 15:00 p.m.

19 DE MAYO. Unidad Regional Culiacán con horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. para personal administrativo, y de 12:00 p.m. a 14:00 p.m. para personal Administrativo.

25 DE MAYO. Unidad Regional Guamúchil con horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.; Unidad Regional Guasave con horario de 12:00 p.m. a 14:00 p.m.

27 DE MAYO. Unidad Regional Mazatlán con horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

A su vez, se menciona a los integrantes del Comité Ejecutivo obligados a asistir a cada una de las visitas de asamblea en las Unidades Regionales previamente mencionadas, quedando de la siguiente manera: Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General; M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización; Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Trabajo y Conflictos; Marisela Sánchez Martínez, Secretaria de Actas y Acuerdos; M.C. Nayelhi Avilés Rodelo, Secretaria de Comunicación Social; M.C. Jorge Sandoval Leal, Secretario de Prestaciones Sociales.

Asimismo, para integrantes de la Junta de Ahorros de Fondos Universitarios (JAFU), se contará con la presencia obligatoria de: Rosa Elena de Anda Montañón en las UR Zona Norte; Dulce Carolina



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Santiesteban Rivera en las UR Zona Centro, y; Ana Laura Herrera Prado, en las UR Zona Sur.

A su vez, Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, presencia obligatoria en las visitas de asamblea en Unidad Regional Culiacán y Unidad Regional Los Mochis.

III. PLAN DE TRABAJO. A fin de elaborar el plan de trabajo a ejecutar por el Comité Ejecutivo, se solicitó a los integrantes la elaboración independiente de un plan de trabajo correspondiente a su comisión, de manera que se integrara su proceso y actividades, encargando su elaboración a cada secretaria. Como fecha límite de entrega, se acordó el día 12 de mayo del 2022, vía correo electrónico al M.C. César Efraín Soto Serrano.

El resultante plan de trabajo deberá ser expuesto por el propio Comité Ejecutivo de los integrantes seleccionados en cada una de las Unidades Regionales en las Asambleas previamente programadas.

Del mismo modo, dentro de este apartado, se comentan las siguientes posibles actividades a agregar al plan de trabajo a exponer en las visitas a la Unidades Regionales:

1. Manual de procedimientos ante JAFU.
2. Dar a conocer los derechos y obligaciones de afiliados.
3. Regalos para el día de las madres.
4. Festejo del día del maestro
5. Rendición de cuentas de recursos de la Junta de Ahorro de Fondos Universitarios.
6. Mención de propuesta de cuotas por delegación.
7. Encuentro deportivo entre unidades.



**IV. AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN DEL CONTRATO
COLECTIVO DE TRABAJO 2022.**

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

El Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, procede a dar a conocer los avances en la negociación del contrato colectivo de trabajo 2022, mostrando las siguientes propuestas:

A.- Propuestas de modificación a las cláusulas del contrato colectivo de trabajo 2022.

I.- Respecto a personal administrativo:

Cláusula no. 23. Modificar concepto de Servidor Público a Servidor Universitario. A su vez, pasar de 6 a 8 días pagaderos en la primera quincena de agosto.

Cláusula no. 30. Aumento de \$826.00 (ochocientos veintiséis pesos 00/100 MN) a \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 MN) para el otorgamiento en adquisición de lentes.

Cláusula no. 31. Incrementación a 8 días de descanso voluntario con salario pagado o en su defecto, 5 días de descanso voluntario con salario pagado.

Cláusula no. 39. Otorgamiento de permiso de ausencia laboral con goce de sueldo por paternidad a los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos, por un término de 5 días hábiles.

Cláusula no. 41. Respecto al otorgamiento de licencias de inasistencia laboral sin goce de sueldo a los trabajadores de base para ocupar puesto de administración pública municipal, estatal, federal o de elección popular, se propone se tome en cuenta la antigüedad para efectos de jubilación en caso de tratarse de una institución estatal correspondiente a IPES.

Cláusula no. 42. Otorgamiento de 8 días hábiles por nupcias.

Cláusula no. 48. Aumento en el apoyo a guardería a madres sindicalizadas con hijos de 6 meses a 6 años, pasando de \$348.00 (Trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 MN) a \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 MN).



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Cláusula no. 49. Se propone agregar pago del 100% de inscripción, colegiatura, certificado y título a trabajadores e hijos de personal Administrativo.

Cláusula no.54. Se agregue como descanso obligatorio los días 1 y 2 de noviembre.

II.- Respecto a personal Académico:

Cláusula no. 67. Aumentar bono quincenal por concepto de material didáctico a maestros de asignatura base, pasando de \$15.00 (quince pesos 00/100 MN) a \$20.00 (Veinte pesos 00/100 MN) en hora, semana y mes; medio tiempo pasando de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 MN) a \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 MN); Tiempo completo pasar de \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 MN) a \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 MN).

Cláusula no. 69. Aumentar a \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 MN) el apoyo económico a guarderías de maestras.

Cláusula no.70. En cuanto premio a la puntualidad: pagar el medio tiempo a \$27.00 (Veintisiete pesos 00/100 MN) en hora, semana y mes por semestre; tiempo completo \$37.5 (Treinta y siete punto y cinco pesos MN) en hora, semana y mes por semestre; a maestros de signatura base, se les pagara conforme a su nombramiento más horas adicionales frente a grupo. Los pagos realizándose de la siguiente manera, Semestre de agosto a enero, se pagara en febrero, y semestre de febrero a julio, se pagara en agosto.

Cláusula no. 82. Cambiar medalla de bronce a oro al mérito a la lealtad universitaria.

Cláusula no. 90. Se incluya exención del pago total de conceptos de colegiatura y reinscripción para estudios de posgrado.

Cláusula no. 96. Se otorguen 5 días hábiles por fallecimiento directo de hijos, padres, esposos y hermanos.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Cláusula no. 103. Otorgar permiso de hasta por un año en forma continua, sin goce de sueldo, para ocupar puesto de confianza en la administración universitaria, pública o de elección popular, por el tiempo que duren los cargo, proponiendo a su vez sea para asuntos personales, con posibilidad de refrendarlo dos veces más por un año.

En cuanto a requisitos, se presentara por escrito con 15 días de anticipación, con antigüedad mayor a 2 años.

Cláusula no. 104. Se haga entrega de Solicitud de exoneración por costo de examen profesional en los posgrados ofrecidos por la propia universidad de tratarse de institución distinta, comprobándose a su vez el gasto ejercido.

Se comprobara apoyo de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN) en caso de maestría y \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN) en caso de doctorado.

B. Propuestas a agregar al contrato colectivo de trabajo 2022.

I.- Respecto a personal Administrativo:

1. Se otorgue descanso obligatorio el día 22 de febrero por día del sindicato, en caso de fin de semana, el descanso sea el siguiente lunes.
2. Agregar sexto quinquenio a trabajadores con 30 años de servicio.
3. Se pague a trabajadores administrativos sindicalizados con prima de antigüedad en base a etiquetas.
4. Jefaturas de sección A, B, y jefaturas de área A y B de personal Administrativo, pasar a categoría de tabulador de base sindical activos y dejen ser puestos de confianza.
5. Designación del día del trabajador universitario el día 14 de mayo en sustitución del 16 de agosto del día del servidor público.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

6. Se otorgue al personal administrativo con hijos con alguna discapacidad, apoyo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100) quincenales, avalando diagnóstico proveniente de ISSSTE.
7. Otorgar canastilla maternal de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100) a personal administrativo, presentando el trabajador solicitud por escrito, aneando licencia por gravidez expedida por el ISSSTE, en conjunto con acta de nacimiento original, o copia certificada de su hijo(a).
8. Incorporación a entrenadores deportivos como personal académicos a aquellos con antigüedad mínima de 5 años en la institución, dedicados a competencias y entrenamiento de alumnos. Otorgar a su vez, la hora, semana y mes de base académica.
9. Aumento al bono del día de la madre y día del padre a \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 MN).

II.- Respecto a personal Académico:

1. Por caso de paternidad, el goce de 5 días de licencia médica expedida por el ISSSTE.
2. Hacer entrega a la secretaria general de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN) mensuales, y; \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 MN) mensuales a delegados sindicales de ambos gremios, por gasolina.
3. Otorgamiento de becas de inscripción y colegiatura a docentes, esposa e hijos, aceptados en posgrados ofertados por la institución ya sea cuenten o no con reconocimiento de CONACYT.
4. Se realice exoneración al pago de certificado y título a hijos de trabajadores docentes basificados, que estudien posgrados en la UADEO, con promedio de 9, sin exámenes extraordinarios.
5. Se realice la revisión del incremento salarial por las partes de forma anual, generando un impacto directo solo en prestaciones negociadas en el contrato colectivo de trabajo; las negociaciones se realizarán de manera anual en el mes de enero, efectuando el pago a más tardar en el mes de junio, de igual forma, anualmente.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Para la negociación de dicho Contrato Colectivo ante Rectoría se formó un Comité que representará tanto a docentes como administrativos, quedando de la siguiente manera: Raúl Portillo Molina; Secretario General, M.C. César Efraín Soto Serrano; Secretario de Organización, M.C. Raymundo Magaña Osuna; Secretario de Trabajo y Conflictos y Marisela Sánchez Martínez; Secretaria de Actas y Acuerdos.

Se anuncia, dicho contrato colectivo será autorizado por la base trabajadora mediante convocatoria emitida para su consulta, la cual, para ser aprobada, deberá recabar la aprobación del 30% más 1 del total de trabajadores afiliados a este sindicato.

Se manifiesta a su vez, el contrato colectivo se dará a conocer una vez sea autorizado, para lo cual, cada representante de las distintas unidades regionales lo informará en sus unidades correspondientes en compañía del Secretario General, el Dr. Raúl Portillo Molina en conjunto con el MC. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización.

V. ASUNTOS GENERALES. El Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, procede a dar lugar al quinto punto del orden del día, resultando los siguientes asuntos generales a tratar en las visitas de asamblea a las unidades regionales, siendo así:

1. Política de préstamos.
2. Convocatoria para cambio de delegados.
3. Convocatoria para basificaciones de docentes así como su recategorización. Comentándose a su vez, posiblemente sea dirigida de forma general, y dependerá del recurso de 50 millones.
4. Afiliaciones. Como propuesta de parte del Secretario General, se aceptará a aquellos que hayan renunciado al sindicato siempre y cuando no soliciten préstamos de vivienda o a la Junta de Ahorros de Fondos Universitarios durante 5 años, y sin derecho a su participación en procesos de elección interna del sindicato, de igual forma durante 5 años.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

5. Entrega de cheques de vivienda. La cual se hará entrega de los mismos en la UR Guamúchil, el día miércoles 11 de mayo del 2022.
6. Representatividad delegacional en la UR Escuinapa y extensiones, concordando la necesidad de elección de representantes de Escuinapa y el Rosario. Del mismo modo, solicitar representante docente-administrativo para CELE en la UR Culiacán.

Del mismo modo, se trataron como asuntos generales:

- a. Representatividad del sindicato ante la junta de conciliación por parte del M.C. Jesús Alberto Morales León ante el cambio de nota, para lo cual el Secretario General, lo ratifica como dicho representante.
- b. Se comunica el retardo en la toma de nota, informando las siguientes razones: equivocaciones en nombre de la Lic. Araceli Padilla Meza y la no aceptación de firma del acta elaborada por el Notario Público No. 215, Lic. Sergio Aguila-socho García quien es el encargado de dar fe al cambio de Comité Ejecutivo. Se manifiesta la importancia a su seguimiento.

VI.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más asuntos que atender, el Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a dar lugar con el último punto del día, no sin antes mencionar que fue una reunión bastante productiva, de ubicación por todos los acuerdos que se tomaron. Concluyendo con la sesión del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 13:53 hrs. p.m. del día 29 de abril del año en curso.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES"**

**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical.

Victor Javier López García
Secretario de Deportes.

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Carlos Alberto Rubio Valdez
Secretario de Vivienda.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Siendo las 10:00 hrs. del día lunes 18 de abril de 2022, se dieron cita en las oficinas del SUTAAUAO ubicadas en avenida Lázaro Cárdenas # 221 sur altos, colonia Centro de la Cd. de Culiacán, Sinaloa, los miembros del Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Único de trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. CAMBIO Y SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO
- III. ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO DE AFILIACIÓN
- IV. ASUNTOS GENERALES
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

LISTA DE ASISTENCIA. El M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización corrobora existir el quorum legal de la sesión existiendo mayoría y procede a la lectura y aprobación del orden del día. Aprobado por unanimidad.

CAMBIO Y SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO. Para tal efecto, el Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General, propone los cambios y sustituciones de los integrantes, exponiendo lo siguiente:

La C. Luz Areli Bernal López, quien se desempeña en el cargo de Secretaria de la Comisión Legislativa, presenta su renuncia voluntaria para ocupar puesto de Confianza en la Unidad Regional Guasave (Se anexa escrito), por tal motivo se propone al C. Carlos Alberto Rubio Valdez actual secretario de vivienda quien solicita el cambio a dicha secretaria de la comisión legislativa, y a su vez se propone como nuevo integrante del Comité Ejecutivo Estatal al M.C. Alberto Morales León como secretario de vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical.

Victor Javier López García
Secretario de Deportes.

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Carlos Alberto Rubio Valdez
Secretario de Vivienda.

La C. Verónica Lourdes Talamante Ayala, renuncia al cargo de Presidente de la Comisión de Hacienda, para ocupar cargo como Gestora en la clínica del ISSSTE de la Cd. de los Mochis, Sinaloa y se propone como Presidente de la Comisión de Hacienda a la C. Anabel Medina Borbolla

Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO DE AFILIACIÓN. Por conducto del Secretario de Organización, M.C. Cesar Efraín Soto Serrano, propone la actualización del formato de afiliación al SUTAAUAO realizando las siguientes modificaciones:

- 1.- Cambio del nombre del nuevo secretario general Dr. Raúl Portillo Molina
- 2.- Incluir CURP del trabajador, ya que así lo requiere la junta federal de conciliación
- 3.- Incluir número de empleado
- 4.- Actualización del diseño, se anexa formato.

Se Somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos que tratar.

CLAUSURA DE LA SESION. Sin más asuntos por atender, se da por concluida la sesión del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 12:00 hrs. del día lunes 18 de abril de dos mil veintidós.

"POR LA UNIDAD Y LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"


DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL


M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN


C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL INFORMATIVA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE (SUTAAUAO).

Con fecha del **11 de agosto del año 2022** y por medio de la plataforma digital "zoom comunicaciones de video", a las 11:00 hrs. Se llevó a cabo la **reunión informativa del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente**, misma que fue citada a fin de **examinar e informar avances** de las labores realizadas por el Comité Ejecutivo 2022-2026 del SUTAAUAO durante el tiempo en que llevan ejerciendo su cargo, estando así presentes, los siguientes integrantes del referido comité:



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- RAÚL PORTILLO MOLINA, SECRETARIO GENERAL.
- CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN.
- RAYMUNDO MAGAÑA OSUNA, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTO.
- JUAN CARLOS LÓPEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DE FINANZAS.
- CAROLINA JACOBO GARCÍA, SECRETARIA DE PENSIONES Y ESCALAFÓN.
- RIGOBERTO GARCÍA INZUNZA, SECRETARIO DE FORMACIÓN SINDICAL.
- VÍCTOR JAVIER LÓPEZ GARCÍA, SECRETARIO DE DEPORTES.
- NAYELHI AVILES RODELO, SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
- MARISELA SÁNCHEZ MARTINEZ, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS.
- JORGE SANDOVAL LEAL, SECRETARIO DE PRESTACIONES SOCIALES.
- JESÚS ALBERTO MORALES LEÓN, SECRETARIO DE VIVIENDA.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- DULCE CAROLINA SANTIESTEBAN RIVERA, DIRECTORA DE JAFU
- ROSA ELENA DE ANDA MONTAÑO, CONTADORA DE JAFU
- ANA LAURA HERRERA PRADO, SECRETARIA DE JAFU
- XIAO YOURENDE ROSARIO FLORES CRISTIN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
- LYDIA GUILLERMINA CORONEL BARRAZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
- ANABEL MEDINA BORBOLLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
- MANUEL ALBERTO CORTEZ LUGO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
- ADAN MAURICIO CÁRDENAS TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA
- CARLOS ALBERTO RUBIO VALDEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA
- LIBIA YADEL RIVAS ZAVALA, ENC. DE TIENDA JAFU

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza la sesión presidida por el **Secretario General, RAÚL PORTILLO MOLINA**, enunciando los temas en el que se basara su informe de avances dentro de su labor sindical, siendo estos, **CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA FEDERAL DE APOYO A MAESTROS Y, CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE DELEGADOS ACADÉMICOS**, informando así lo siguiente:

1.- Que el **CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO**, se encuentra en un 99% terminado, sin embargo, no está en calidad de darse a conocer su contenido a afiliados del SUTAAUAO en virtud de ser este una propuesta que continua en su primer estado de revisión ante la autoridad correspondiente. Aunado a ello, da conocer a los integrantes del comité



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ejecutivo los puntos que se están contemplando, propuestas, proceso, así como la estructura en el cual se integra, explanando así en el siguiente orden:

- a. Que de las 108 cláusulas que integra el contrato colectivo de trabajo, 67 cláusulas son referidas al personal administrativo, y las 41 cláusulas restantes son referidas al personal académico, de este modo, con respecto a las 67 cláusulas del personal administrativo se está solicitando reformar 24, dentro de las cuales la principal finalidad es resarcir e igualar las condiciones en las que se encuentran frente al personal académico, y para ello se propone se les otorgue un aumento en bonos de lentes, día del padre y día de la madre.
- b. Del mismo modo, como estrategia para dicho fin se encuentra la convocatoria de recategorización, anunciando estar proponiendo se genere nueva categoría PTC INVESTIGADOR TIEMPO COMPLETO C, únicamente para aquellos que se encuentren dentro del sistema nacional de investigadores.
- c. Con respecto al proceso en el que se someterá dicho Contrato Colectivo de Trabajo, será: una vez aprobado por la comisión y autoridad correspondiente, este será bajado a la base para que la misma lo apruebe por mayoría (30% más uno) mediante votación realizada por la Junta Federal de Conciliación y arbitraje en la cual también se realizará su registro, teniendo para tal proceso hasta el mes de febrero del año 2023.

2.- CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA FEDERAL DE APOYO A DOCENTES.- Apartado en el que informa:

- a. Que dicho apoyo es dirigido solamente a maestros de tiempos completos, más sin embargo, se dio la oportunidad de integrar la participación a maestros de asignatura base y;



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- b. Que referente a la mención de exclusividad como requisito (garantizar a la universidad no laborar más de 8 hrs. en otra dependencia), en dado caso en que el docente no lo cumpla, realice oficio a manera personal exponiendo a la autoridad dictaminadora las razones del porqué de la situación para que lo reconsidere y/o justifique. De la misma manera lo podrán realizar aquellos maestros de inglés dentro del programa educativo (no CELE), debido al requisito de evaluación docente toda vez que a los mismos la institución no los evalúa.
- c. Que en relación a TUTORIAS, el docente tendrá que solicitar constancia de tutorías, constancia de participación en programas indicativos y constancia de asistencia.

3.- CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE DELEGADOS

ACADEMICOS.- En donde manifiesta:

- a. Propone que se lance convocatoria el viernes 19 de agosto del 2022 y termine el 2 de septiembre del mismo año.
- b. Que las votaciones serán efectuadas en las siguientes fechas del año 2022: 5 de septiembre en la UR Mochis, 6 de septiembre en la UR Guasave, 7 de septiembre en la UR Guamúchil, 8 de septiembre en la UR Culiacán y, 9 de septiembre en la UR Mazatlán.
- c. Los obligados a ir a las 5 UR los días de votaciones serán: CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN; MARISELA SÁNCHEZ MARTINEZ, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS; NAYELHI AVILES RODELO, SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL; SERGIO ESPARZA Y; RAÚL PORTILLO MOLINA, SECRETARIO GENERAL, debiendo el resto de integrantes del comité apoyar en sus respectivas unidades.
- d. Informa y solicita al Comité Ejecutivo ser imparciales en este proceso de cambio de delegados, sin emitir señales de favoritismo



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

a ningún candidato para que las elecciones sean limpias y transparentes.

- e. A su vez informa que, no hay impedimento legal para aquel integrante del comité ejecutivo que desee participar como candidato, ni habrá de requerirse su retiro del mismo.
- f. Ante cuestionamiento, aclara existir posibilidad de reelegir delegados en dado caso la base académica así lo permita.
- g. A fin de contar con el padrón total de académicos activos de cada unidad, se designa como responsables para su recaudación por unidad y entrega de dicha relación a la SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, MARISELA SÁNCHEZ MARTINEZ; Anabel Medina Borboa, padrón de Mochis; Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, padrón de Guasave; Rigoberto García Inzunza, padrón de Guamúchil; Carolina Jacobo García, padrón de Culiacán; Raymundo Magaña Osuna, padrón de Mazatlán. Mismos a los que se les encomienda la tarea de organización del acto de votaciones en sus respectivas unidades.

ASUNTOS GENERALES

Como parte del desarrollo de la sesión, los presentes hacen uso de la voz exponiendo y debatiendo los siguientes asuntos generales, mismos en el que se solicita y/o concluye:

1.- Respecto al evento del día del jubilado: La invitación será dirigida a todas las UR y se efectuara el día 7 de octubre del 2022 en Culiacán.

2.- Respecto al evento de reconocimiento por 25 años de méritos: Se llevara a cabo el día 10 de noviembre del 2022 en el auditorio teatro lince a las 11 am. La invitación estará dirigida a aquellos a los que se les otorgará dicho reconocimiento más un invitado, contando así con un estimado de 100 personas.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

3.- Respecto a la beca para trabajadores, reinscripción o colegiatura: Se informa que para aquellos que ya cuenten con el beneficio se le seguirá automáticamente. En caso de particulares, aun no hay aviso de apoyo autorizado, manifestando que se estará investigando al respecto de su situación.

4.- En torno a Guarderías y kínder: Se hace extensiva la preocupación de guarderías y kínder en virtud de estar próximo a inscripciones, solicitando se revise tal asunto.

5.- En relación a las deudas de pólizas: Se insta a ponerse al corriente con la entrega de las mismas.

6.- Referente al pago de permanencia: Se informa no haber recurso para pagar a dicho estímulo, aclarando ser esta acción correspondiente al recurso del Gobierno del Estado y no depender de la Universidad.

7.- Respecto a la antigüedad de maestros del área de salud: Se informa no haber aun respuesta favorable ni información oficial al respecto.

8.- En torno a las Credenciales para afiliados del SUTAAUAO.- se discute el diseño de la misma, mostrándose como primera propuesta los siguientes datos a contener: eslogan del sindicato, nombre y fotografía de afiliado; al reverso de la credencial, datos generales como UR, tipo de sangre, curp o RFC, vigencia, numero de celular, correo electrónico de la universidad, firma del Secretario General y del afiliado. Dentro del debate, se propone se integre siglas del sindicato, numero de empelado, académico o administrativo.

9.- Referente a la página en línea del SUTAAUAO: Se informa como avance tener ya clave para la página WWW.SUTAAUAO.COM.MX, debatiéndose a su vez la dinámica en que se subirá la información en las distintas plataformas, teniendo como opción la duplicidad de información en la red social Facebook y la página en línea, asimismo se manifiesta que los designados para el manejo de las páginas deberá actuar y subir información con transparencia.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

10.- Con respecto a la iniciativa de doble jubilación propuesta al Congreso. Se obtiene respuesta al cuestionamiento, informando lograr obtener favorablemente apoyo para impulsar la propuesta de parte de un diputado en quien reside la comisión de trabajo.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, se da por concluida la sesión de la reunión virtual informativa del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, dando su cierre en plataforma a las 12:30 hrs. del día 11 de agosto del año 2022.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, en las oficinas del SUTAAUAO, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas #221 Sur Altos, Col. Centro de la Cd. De Culiacán, Sinaloa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
4. AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO
5. RETROACTIVO SALARIAL
6. POLÍTICAS DE BECAS
7. PROYECTO DE SEGURO DE VIDA
8. CREDENCIALIZACIÓN PARA AFILIADOS ACTIVOS AL SUTAAUAO
9. ESTATUS JAFE-JAFU
10. PROYECTO PÁGINA WEB
11. NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO
12. ACTIVIDADES DEPORTIVAS
13. ASUNTOS GENERALES
14. CLAUSURA DE ASAMBLEA



1.- LISTA DE ASISTENCIA.

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Se toma lista asistencia, estando presentes en asamblea, los mencionados en el punto 3 del orden del día.

2.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El MC. Cesar Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, da inicio a la sesión con la lectura de la convocatoria para la presente Asamblea General Extraordinaria con fecha del 6 de octubre del año en curso (2022) e instalando legalmente la asamblea a las 10:20 horas de la mañana, con lo cual, da a lugar al siguiente punto del orden del día.

3.- PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ.

Se presentan los siguientes delegados e integrantes del Comité Ejecutivo presentes en asamblea, estando así:

Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General; Cesar Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización; Marisela Sánchez Martínez, Secretaria de Actas y Acuerdos; Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón; Rigoberto García Inzunza, Secretario de Formación Sindical; Jorge Sandoval Leal, Secretario de Prestaciones Sociales; Nayelhi Avilés Rodelo, Secretaria de Comunicación Social; Jesús Alberto Morales León, Secretario de Vivienda; Juan Carlos López Jiménez, Secretario de Finanzas; Víctor Javier López García, Secretario de Deportes; Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Conflictos; Rosa Elena de Anda Montaña, Contadora de la Junta de Ahorro y Fondos Universitarios; Ana Laura Herrera Prado, Secretaria de la Junta de Ahorro y Fondos Universitarios; Dulce Carolina Santiesteban Rivera, Directora de la Junta de Ahorro y Fondos Universitarios; Xiao Yurende Rosario Flores Cristin, Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia; Lidya Guillermina Coronel Barraza, de Comisión Honor y Justicia; Carlos Alberto Rubio Valdés, Secretario de la Comisión Legislativa; Alan Mauricio Cárdenas Torres, Presidente de la Comisión Legislativa; Anabel Medina Borbolla, Presidente de la Comisión de Hacienda; Manuel Alberto Cortés Lugo, Secretario de la Comisión de Hacienda y delegado administrativo UR Los Mochis; Libia Rivas Zavaleta, delegada de Rectoría Los Mochis y futura integrante de Tienda en Línea JAFU; Sergio Ivan Inzunza Leyva, delegado administrativo UR Culiacán; Jorge Antonio Guzmán Parra, delegado administrativo UR Guamúchil; Adriana Fong Castro, delegado sindical UR Guasave; Ihorixy Cebros Gutierrez, delegada administrativa UR Guasave; Judith Micaela Valenzuela Gaxiola, delegada académica UR Guamúchil; Verónica Talamante Ayala delegada académica UR Los Mochis; Patricia Parra Morales, delegada administrativa UR Mazatlán; Juan Francisco Rochin,



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

delegado académico UR Mazatlán; Mireya Coronel León, delegada académica UR Culiacán; Alan Mauricio Cárdenas Torres, Delegado académico y administrativo UR El Fuerte.

Por consiguiente, el Secretario General, el Dr. Raúl Portillo Molina, da la bienvenida al Comité Ejecutivo y delegados sindicales, informando el trabajo en pro del beneficio de la universidad y sus trabajadores como parte de un breve recopilamiento de las negociaciones y situación en las que se encuentra actualmente este sindicato en búsqueda del progreso, comentando así:

- a. La adición de nuevo puesto de trabajo con el futuro proyecto de Tienda en Línea JAFU como estrategia para erradicar los costos excesivos manejados por la JAFE, pretendiente a funcionar cuando exista recurso;
- b. El apoyo al personal administrativo como asunto prioritario en las primeras negociaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, con la finalidad de mejorar los derechos y disminuir la notoria diferencia existente con el personal académico, solicitando para personal administrativo un aumento en bonos de: día del padre (a \$1,000.00 pesos), bono de lentes (a \$1,200.00 pesos), día de la madre (a \$1,000.00 pesos), uniformes (a \$1,000.00 pesos para hombres y mujeres), estímulo de permanencia y puntualidad (a \$400.00 pesos), así como solicitarles dos quinquenios más como motivación a su jubilación aclarando tener su cálculo pendiente. Como parte del apoyo, incluye Categoría de Profesionalizante únicamente para personal administrativo (no docentes) con maestría, encontrándose con la vertiente de existir personal administrativo con doble base, para lo cual, se plantea proponer que en dicha categoría se otorgue una sola base respetando la homologación de sueldos así como la antigüedad.
- c. El apoyo al personal académico con Convocatoria de Recategorización, en los que se harán los esfuerzos para hacerse



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

valer la antigüedad y compromiso con la universidad como parte de los requisitos de la misma.

- d. Se efectuaran las convocatorias de recategorización y profesionalizante al contar con el recurso de 50 millones de pesos prometidos por el gobierno del estado, dependiente de la federación.

4.- AVANCES EN LA NEGOCIACION DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

El Secretario General, informa:

Estar en el proceso de realización de un comparativo del contrato colectivo de trabajo actual con las modificaciones deseadas que se solicitaran y negociaran, haciendo como aclaración, las decisiones acordadas serán tomando en cuenta lo siguiente: la cantidad de beneficiarios, la autorización del comité, así como la autorización de la base tal cual como lo solicita el Centro Federal de Conciliación, por lo que podrán encontrarse en repetidas negociaciones hasta obtener las autorizaciones correspondientes a la par del beneficio de los trabajadores.

Para estas negociaciones, se formó la comisión integrada por el M. C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización; Marisela Sánchez Martínez, Secretaria de Actas y Acuerdos; Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Trabajo y Conflicto, y; Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General, quienes trabajarán y dialogarán con la comisión de la autoridad.

Como se menciona en los incisos **b** y **c**, del punto del orden del día inmediato anterior, dentro de los asuntos a tratar conforme a las exigencias expuestas por el personal académico y administrativo en visitas anteriores a sus respectivas unidades, se trabajara en sus beneficios, con mayor prioridad al personal administrativo.

Respecto al contenido del actual Contrato Colectivo de Trabajo, se informa su composición por 107 cláusulas de las cuales 42 de ellas no tendrá ninguna modificación, enfocándose únicamente a las clausulas referentes



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

a los derechos del personal administrativos (clausulas 16-67) y personal académico (clausulas 68-107). De nueva cuenta, se aclara estas modificaciones serán una ACTUALIZACIÓN y no constituye un nuevo contrato, en el que se compondrá de cambios, anexos, y otras actualizaciones de información presentes que aún no se encuentran estipulados dentro del mismo.

Por consiguiente, se aclara a los presentes, practicando el principio de honestidad y transparencia que caracteriza al presente Comité Ejecutivo del SUTAAUAO, los integrantes del mismo no cuentan con salario por función a su cargo, ni cuentan con el recurso de las distintas cuentas de las que se hace transferencia como el seguro de vida, cuota de la Junta de Ahorro y Fondos Universitarios, aportación quincenal y seguro mutual, a razón de que dichos recursos son transferidos al STASE por medio del convenio de colaboración con el mismo como apoyo a este comité, estando en sus manos, únicamente la aportación de vivienda la cual es intocable.

Del mismo modo, como surgimiento del desarrollo del tema, se comparte la preocupación ante los llamados señalamientos para la independización de STASE a raíz de la autonomía de la universidad, por lo cual, el comité informa seguir trabajando por medio del diálogo y negociación las mejores formas de buscar igualmente la autonomía del SUTAAUAO, y sean devueltos los 52 millones de pesos ahorrados.

Como estrategia, se solicitara como primer acercamiento se entregue el recurso de las UR Fuerte y Rectoría Mochis, proponiendo al STASE conserven el cobro de préstamos actuales, quedando el sindicato a cargo de los préstamos nuevos y siguientes, realizando el mismo proceso en cada unidad de manera paulatina con un plazo no mayor a 1 año para la entrega total del ahorro, comunicando ya estar preparados con sistema para recibir el fondo.

Continuando con la sesión, se hace mención a la necesidad de reformar los estatutos del Sindicato previa aprobación en asamblea, en la cual, se plantea integrar clausula referente a las sanciones a aplicar a aquel



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

trabajador que renuncie a su afiliación y desee reintegrarse. Para ello, se propone a su vez para afiliados de reingreso, el condicionamiento para ser acreedores al derecho de solicitud y otorgamiento de préstamos personales hasta el cumplimiento de 5 años de afiliación. A su vez, se expresa la preocupación y el deber de integrar en las cláusulas las razones justificadas para la no aceptación de aspirantes de afiliación, al ser este, un derecho constitucional de libre asociación que de violentarse daría lugar a demandas en contra del sindicato.

5.- RETROACTIVO SALARIAL.

Se comunica a los delegados los contratiempos y dificultades presentados para la entrega puntual del retroactivo salarial, debido a la falta de respuesta por parte de la federación y el gobierno del estado en donde se solicita el recurso, aclarando, dicho retroactivo ya no depende del estado desde la autonomía de la universidad, motivo por el cual, el pago del mismo no es concedido en el mes de mayo, cambiando así, su mes de entrega general hasta octubre, haciéndoles saber habrá un posible retraso en su entrega ante la falta de respuesta a los oficios previamente enviados a la federación de quien depende su cumplimiento.

Con el diálogo de negociación en conjunto con M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, se realizó el compromiso de hacer la entrega del retroactivo salarial el 15 de octubre siempre y cuando llegue en esa misma fecha, de lo contrario, se pagara en el mes de noviembre con apoyo del recurso de aguinaldo, argumentando no haber más dinero disponible.

6.- POLITICA DE BECAS.

Se informa en lo relativo al tema:

Se otorgará beca a los hijos de trabajadores de la universidad que estudien en nivel licenciatura y cumpla con las políticas de beca de la institución



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

(promedio mínimo de 8, regular, sin extraordinario), informando a su vez, la política institucional solo otorga el beneficio al 10% por matrícula.

De igual forma, se menciona no se contempla en el contrato colectivo beca de maestría para docentes, sin embargo, el comité sigue en negociaciones para otorgar apoyo ante las maestrías ofertadas actualmente en UR Mochis y Culiacán, proponiendo para la maestría en docencia en la UR los Mochis, únicamente 3 apoyos por generación. Asimismo, se consiguió beca para maestría en gestoría de políticas públicas en la UR Culiacán.

Se reitera a los delegados, llevar la información con sus representados sobre el tema, requiriéndose incrementar la matrícula para gestionar más becas, las cuales se otorgarán conforme al que cumpla con mayor tiempo de espera. Asimismo, el beneficio del contrato colectivo solo incluye beca para colegiatura, certificado y tesis para elaboración en 10 días, por lo tanto, se hace saber la intención de incluir beneficio para título e inscripción, haciendo mención al Maestro Rigoberto García Inzunza, como responsable de becas y al que tienen que acudir los interesados.

En consecuencia, como parte de los cuestionamientos surgidos en el presente apartado de la sesión, se comenta: la institución concede apoyo de impresión y empastado de tesis, entregando factura a nombre de la UADEO, aclarando no ser obligación de la institución cubrir con el costo total pues a su vez no hay cláusula que estipule el monto máximo de cobertura, con lo que se expresa la necesidad de incluir en cláusula la presente aclaración.

7.- PROYECTO DE SEGURO DE VIDA.

El Secretario General y el Secretario de Organización, proceden a dar lugar a la explicación del derecho al que tiene el personal respecto al seguro de vida imbursa de 220 mil pesos por el descuento de 10 centavos, informando este es entregado con un plazo de hasta 6 meses.

Ante la amenaza de riesgo de perder el seguro por la próxima independización del STASE, se estarán realizando las averiguaciones pertinentes sobre distintas aseguradoras que puedan brindarles las





COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

mejores propuestas, solicitando a los delegados, la circulación de encuesta para todo el personal de sus respectivas unidades con la finalidad de recopilar los datos fundamentales para obtener propuestas más reales con las aseguradoras a tratar, comentando a su vez, se ha solicitado a cierta aseguradora póliza que incluya gastos médicos mayores. Reiteran, se seguirán buscando opciones con los mejores costos, recalcando a los delegados la importancia de circular correctamente la información que les brindan respecto al tema.

Con la primera aseguradora a tratar, se ha obtenido como respuesta:

- Propuesta de 60 pesos de cuota con el derecho a 250 mil al fallecer, entregando el 30% un día después de la entrega del acta de defunción.
- Ofertar propuestas con edades promedio de 35-40, 40-45, 45-50 ante la solicitud realizada por el Secretario General.

Del mismo modo, el Secretario General, informa ha propuesto ante el STASE, se pague el seguro mutual a 5 beneficiarios, comprometiéndose el sindicato pagar la cantidad restante de los pendientes a entregar, siendo estos aproximadamente 15 de 219 trabajadores al ser los que iniciaron el proceso debidamente con la presentación de su solicitud, así pues, hace un llamado a los delegados a informar se inicien los trámites lo más pronto posible desde el fallecimiento del trabajador, debido a que el proceso no da inicio con el fallecimiento del mismo, sino desde la solicitud presentada por el familiar, mencionando, es lo que ha generado inconveniente pues no resulta factible el pago de \$16.00 pesos quincenales por tal cantidad de trabajadores al solo poder beneficiar 15. Para cumplir con el compromiso, el sindicato propondrá en asamblea el descuento obligatorio de \$20 pesos quincenales, como un fondo seguro para hacerle frente y entrega inmediata a la muerte de algún trabajador.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

8.- CREDENCIALIZACIÓN PARA AFILIADOS ACTIVOS AL SUTAAUAO.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Conforme a lo expuesto en este octavo punto del orden del día, la credencialización tendrá como principal función la identificación como afiliado activo del sindicato. Tal credencial, contará con los siguientes datos: tipo de sangre, curp, número telefónico, correo electrónico, firma del Secretario de Organización y firma del Secretario General, así como una fotografía del afiliado. La recopilación de datos será encomendada a cada uno de los delegados, a los cuales se les hará entrega de un formato Excel con los requisitos ya mencionados y especificaciones para la fotografía, el cual, deberá circular a los trabajadores para que hagan entrega del mismo en las fechas límites que se establecerán con termino de 2 días.

La creación de la credencial se hará en la UR Guamúchil, solicitando la investigación en las demás unidades académicas que puedan apoyar con equipo de fotografía. Dicha credencialización comenzara en la UR Los Mochis como medio piloto. Los costos de las credenciales serán cubiertas por el sindicato.

9.- ESTATUTOS JAFE-JAFU.

Respecto a lo comentado en el presente apartado con la transición de JAFE a JAFU, se informa:

- a. Será fundamental el recurso de 52 millones de pesos del fondo de ahorro para la creación de la tienda en línea JAFU y el ejercicio del Padrón de prestadores de servicios.
- b. Los estados financieros de JAFU se darán a conocer con total transparencia.
- c. Se exhorta a los delegados la procuración del formato de afiliación al padrón de prestadores de servicios para hacerlo llegar al personal de su unidad.

El padrón de servicios podrá integrarse por el trabajador, esposa/o e hijo/a del trabajador que cuenten con alguna prestación de servicio (ej. odontólogo, carpintero, mecánico, etc.), los cuales, deberán estar dados de alta en hacienda para la expedición de factura con



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

la que se realizará el cobro aclarando se incluirá un mínimo interés, efectuando recursos humanos su descuento en la nómina.

Los registrados en el padrón serán dados a conocer, de modo que en cada solicitud de un servicio, se darán las opciones de los registrados, lugar y costo.

10.- PROYECTO DE PAGINA WEB.

Se informa: El proyecto de página web, constituirá el mayor medio de difusión de información en donde se encontrarán las asambleas, sus asistentes, actas e informes, siendo este, el primer paso para con posterioridad dar lugar al lanzamiento de la aplicación de celular donde se tendrá acceso con la misma información, así como el medio para lanzamiento de convocatorias, y revisión de estados de cuenta de JAFU del propietario de la cuenta, de igual forma, incluyendo un acceso a docentes para facilitar sus trámites respecto a clases y calificaciones.

Obteniendo el apoyo de maestros de la UR Los Mochis (sin costo alguno), se estima listo para el 21 de octubre el primer demo de la página web.

Como nueva posible actualización, se tiene contemplado por el sindicato la creación de un sistema contable gratuito accesible a cualquier universidad.

11.- NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO.

Ante la falta de entrega del documento de nombramiento de los aspirantes como parte de los requisitos fundamentales para las solicitudes a aspirantes de afiliación, se pospone su revisión para el próximo mes en la siguiente asamblea.

Aunado a ello, se reitera la importancia de hacer entrega por parte de los delegados, las fichas descriptivas OBJETIVAS, con los antecedentes de los aspirantes a afiliación de reingreso y nuevo ingreso, y dialogarlas en asamblea con sus consideraciones en conjunto con el Comité Ejecutivo y delegados para la toma de decisión a su aceptación, considerando al Secretario General, el voto de calidad.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

12.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Víctor Javier López García, Secretario de Deportes, da inicio con el 12 punto del orden del día, en el cual informa:

La existencia de una buena respuesta y espera de mejoras ante la integración de nuevos delegados deportivos en cada una de las unidades académicas.

Como primera actividad a organizar, se tiene considerado el mes de febrero del año 2023, evento en el que se festeje la autonomía de la universidad con deportes de conjunto. Por lo pronto, para el encuentro entre unidades, los días viernes y sábado de febrero en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, se requerirá el apoyo de delegados para hacer un censo referente a la participación e interés deportivo de los trabajadores e incluirlos al programa. Del mismo modo, expresa su inquietud ante los gastos que se necesitaran cubrir teniéndose que cotizar hospedaje, equipamiento, comida, uniforme, trofeos, transporte, logística, etc. siendo de vital importancia la fijación de un presupuesto.

A su vez, comenta deberá ser necesario darle más peso a la convivencia que a los premios económicos a los que se estaba acostumbrado con el STASE.

13.- ASUNTOS GENERALES.

Con las aclaraciones y cuestionamientos desarrollados durante la sesión, surgen como asuntos generales los siguientes:

- a. Se expresa a los delegados, ser ellos el primer acercamiento del personal para la solicitud de préstamos personales, siendo así, su contacto directo con cualquiera de las responsables ante la JAFU, así como se les encomienda la realización de su programación de remesas.

Se les informa a su vez, se llevara a cabo una reunión virtual con delegados para la explicación de los lineamientos, políticas y manual del trámite.



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

- b. Las negociaciones para resolver la recuperación de la antigüedad al personal docente del área de salud, ya se encuentra en proceso. Informando deberán compactar los meses activos trabajando, teniendo como último recurso, el apoyo a los docentes para una demanda por violentarse su derecho laboral.
- c. Convocatoria de año sabático será lanzada antes del mes de septiembre.
- d. Se organizará la siguiente programación de visita a las unidades, para tratar solo cuestiones operativas.
- e. Se exhorta a los delegados la investigación del descuento de cuota para el ahorro de la Junta de Ahorro y Fondos Universitarios en cuanto al personal en puesto de confianza y de base. Asimismo, se solicita informar a trabajadores de confianza que aun quieran aportar su cuota, realicen una carta en la que así lo expresen. Aquellos a los que no se les haya realizado descuento, no se les podrá otorgar préstamos personales al no existir fondo de solvencia.
- f. Para los trabajadores con doble base (académica y administrativa), solo podrá otorgarse préstamo de JAFU en su base activa, aclarando no resultar conveniente ceder prestamos en ambos.
- g. Se cambiara día del servidor público por día del servidor universitario para el día 14 de mayo.
- h. Se solicita por parte de la UR Guamúchil, se proponga la modificación normativa de carga académica para docentes en donde se aumente el tope de hora, semana, mes a 30, considerando ayudará a su vez al problema generado por la creciente contratación de nuevos maestros con las mismas condiciones de docentes con años de trabajo en la universidad, obteniendo como respuesta de parte del Secretario General, se lleve a cabo una primera investigación de preceptos legales que los pueda ayudar a obtener ese cambio o si existe impedimentos antes de llegar a solicitarlo.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- i. Se cuestiona al comité por parte de la UR El Fuerte, la posibilidad de cambiar por el bono de lentes, dinero pagable, respondiendo el Secretario General, enfocarse en buscar un convenio con óptica en el Fuerte.
- j. Se aclara para el otorgamiento del bono de lentes, deberá acreditarse su necesidad óptica.
- k. Solicitan la revisión en el contrato colectivo de trabajo respecto a las lagunas del bono de lentes.

14.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, se da por concluida la presente Sesión de Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 13 horas con 5 minutos del día 6 de octubre del año en curso (2022).

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERISIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE (SUTAAUAO).

Por vía virtual Telmex, a las 11 horas, se llevó a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente**, misma que fue convocada para el día 5 de enero del año 2023 pero que por motivos de los hechos violentos sucedidos en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el mismo día 5 de enero, fue reprogramada y llevada a cabo el día 11 de enero del año 2023, bajo el siguiente:



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO
4. INFORME DE LABORES DEL COMITÉ EJEUTIVO
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE ASAMBLEA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-

Se toma lista de asistencia estando presentes:

Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General; Dr. Víctor Javier López García, Secretario de Deportes; MC. Xiao Yourende Rosario Flores Cristin, Presidente de Comisión Honor y Justicia; Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, Contadora de la JAFU; Dra. Adriana Fong Castro, Delegada Académica Sindical UR Guasave; Lic. Ihorix Cebrenros Gutiérrez, Delegado Administrativo sindical UR Guasave; MC. Cesar Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización; MC.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Nayeli Avilés Rodelo, Secretaria de Comunicación Social; MC. Anabel Medina Borbolla, Presidenta de la Comisión de Hacienda; Lic. Libia Yadel Rivas Zabaleta, Delegada Sindical Rectoría; Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres, Delegado Sindical UR El Fuerte; MC. Verónica Talamantes Ayala, Delegada Académica Sindical UR Los Mochis; Lic. Manuel Alberto Cortez Lugo, Delegado Administrativo Sindical UR Los Mochis; MC. Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Trabajo y Conflictos; Dra. Ana Laura Herrera Prado, Secretaria de la JAFU; MC. Juan Francisco Rochin Armenta, Delegado Académico Sindical UR Mazatlán; Lic. Irma Patricia Parra Morales, Delegada Administrativa Sindical UR Mazatlán; Lic. Carlos Alberto Rubio Valdez, Secretario de la Comisión Legislativa; MC. Juan Carlos López Jiménez, Secretario de Finanzas; MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón; MC. Jesús Alberto Morales León, Secretario de Vivienda; Lic. Lydia Guillermina Coronel Barraza, Secretario de Comisión de Honor y Justicia; Lic. Dulce Carolina Santiesteban Rivera, Directora de la JAFU; MC. Mireya Coronel León, Delegada Académica Sindical UR Culiacán; Lic. Sergio Iván Inzunza Leyva, Delegado Administrativo Sindical UR Culiacán; MC. Rigoberto García Inzunza, Secretario de Formación Sindical; C. Marisela Sánchez Martínez, Secretaria de Actas y Acuerdos; MC. Jorge Sandoval Leal, Secretario de Prestaciones Sociales; MC. Judith Micaela Valenzuela Gaxiola, Delegada Académica Sindical UR Guamúchil; Lic. Jorge Antonio Guzmán Parra, Delegado Administrativo Sindical UR Guamúchil.

2. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.-

El Secretario de Organización, Cesar Efraín Soto Serrano, hace uso de la voz dando lectura de la convocatoria para la presente asamblea, con lo cual procede a poner en consideración el orden del día, quedando por mayoría absoluta lo siguiente:

a) Se omite desarrollar el punto 3: nuevas afiliaciones al SUTAAUAO, siendo pospuesto para lanzar convocatoria el día 13 de enero del 2023 y llevar a cabo la asamblea a más tardar el día lunes 23 de enero a fin de atender las modificaciones a los estatutos referentes al tema.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.

Por consiguiente, instala legalmente la asamblea a las 11 horas del día 11 de enero del año 2023.

3. INFORME DE LABORES DEL COMITÉ EJECUTIVO.

Se expone el informe de labores del comité ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A.- El presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- El plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, compuesto por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, comprende 38 compromisos de los cuales **expone a RESUMEN**, se ha cumplido de manera parcial los siguientes:

- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad"**, completando un total de 20 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Relación de respeto y cordialidad con las autoridades universitarias, directores regionales y funcionarios universitarios**, mostrando un buen trato y relación con la universidad, e interactuando en cada uno de los eventos invitados.
- 3) Transparencia y rendición de cuentas.** Se realizó un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, mismo en el que se



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

encuentran las oficinas del SUTAAUAO, del mismo modo, los bienes inmuebles con los que cuenta el edificio son de arrendamiento; un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad.

A su vez, expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 17.21 millones de pesos 00/100 MN, resguardado en cuenta bancaria Banorte, del mismo modo, comenta referente a la cuenta sindical, ser 45 mil pesos 00/100 MN quincenales los que se retienen.

A su vez, explica los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio quincenalmente 15 mil 424 pesos 00/100 MN, teniendo en total un saldo de 279 mil 408 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregadas a STASE. Así mismo, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y que se han hecho entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, manifiesta se realizara una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento de \$20 pesos quincenales a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuenta 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, los cuales, son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de agua, cuatro teléfonos de

Carolina Jacobo García



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Informa haberse entregado al seguro mutual \$279 mil pesos 00/100 MN, al seguro de vida \$1,700.00 pesos 00/10 MN, cuota sindical 781 mil pesos 00/100 MN y de JAFU, 6 millones de pesos 00/100 MN.

- 4) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 5) **Agilizar y dar prioridad a las solicitudes de cambio de adscripción a compañeros de base.** Para ello se han realizado distintas gestiones en cuanto a sus cambios de adscripción a compañeros de base de las UR Guasave y El Fuerte.
- 6) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Para ello se ha estado realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón.
- 7) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación. Se informa haber conseguido **becas de maestría y doctorado**, así como haberse realizado un curso de capacitación en la UR Los Mochis.

Carolina Jacobo García



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

- 8) **Fortalecimiento de ingresos familiares.** Para ello se informa haber avanzado en la creación de un padrón de prestadores de servicios en los que se han registrado con ayuda de un formato de afiliación, a actualmente 12 trabajadores.
- 9) **Gestionar las categorías de profesionalizante para personal administrativo.** Siendo esta una de las cláusulas a adicionar (cláusula XXX del contrato propuesto) al contrato colectivo de trabajo que se encuentra en negociaciones, de la cual da lectura.
- 10) **Rescatar la categoría de profesor de tiempo completo investigador.** Para ello, se gestionara dicha categoría, por lo que se incluyó en una de las cláusulas a adicionar al contrato colectivo de trabajo, siendo esta la cláusula XX del contrato propuesto, con la que igual forma, da lectura de su contenido.
- 11) **Coadyuvar al incremento de la oferta educativa de posgrado en el área de salud.** Encontrándose en proceso de diseño para los programas educativos, informando se dará a conocer al estar listo.
- 12) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se informa estar en avance con suspensión de impresión debido al cambio de categoría de maestros, comentando a su vez, se han recopilado datos de 902 trabajadores, sin embargo, se hace mención a la falta de personal que haga entrega de su documentación.
- 13) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,380 integrantes, a los cuales se presume se sumaran 40 nuevos a afiliación de los cuales se encuentran en proceso de registro.
- 14) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado con el apoyo de la actual Rectora de la UAdeO, 3 convocatorias, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención, de estar

[Handwritten signatures and initials]



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.

15) Manuales de procedimiento de los principales procesos que se llevan a cabo al interior del sindicato. Comentando estar en proceso de dar a conocer el manual de jubilado, así como el manual de préstamos del fondo de ahorro.

16) Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación.

17) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.

18) Respeto de la autonomía de cada una de las secretarías e integrantes del comité ejecutivo. Comentando haber existido en los meses que comprende el informe una libertad de trabajo a cada uno de los delegados y partes del comité.

19) Reactivar las actividades culturales y deportivas entre agremiados y sus familias. Para ello, se comenta haberse realizado en la ciudad de Culiacán eventos de "viernes deportivo" y "viernes de cine".

A su vez, expone el apoyo de parte de JAFE-STASE para la adquisición de regalos para los eventos de posada, día del padre y día de la madre.

20) Integración a jubilados y pensionados en actividades culturales, deportivas y recreativas del sindicato. Para ello, se entregaron medallas del mérito de 25 años de servicio, se realizó el festejo del día del jubilado, así como un encuentro de jubilados con distintas actividades como asesorías y consultas.

21) Reactivar los encuentros deportivos inter unidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, el cual, el primero tendrá lugar en la ciudad de Mazatlán, en el mes de febrero del 2023, teniendo ya gran avance, situándose próximos a una visita a la sede a fin de buscar las instalaciones y los convenios con las distintas hotelorías.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

4. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el orden del día, el Secretario de Organización, Cesar Efraín Soto Serrano, da lugar a los asuntos generales en los que se concluyó lo siguiente:

- a) Referente al informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026 que comprende el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, el Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informa podrán leer dicho informe, el cual de ser aprobado deberá ser firmado por cada uno de los integrantes del comité ejecutivo y delegados, solicitando de ser así, su firma a la brevedad posible para poder proceder con su entrega correspondiente.
- b) Referente a la convocatoria de vivienda ante la preocupación del retraso en su lanzamiento, el secretario general, solicita se organice cita con IPES para dar solución a la problemática en que se encuentran con los próximos a jubilación, del mismo modo, informa a los delegados dar aviso a sus unidades el presente motivo por el cual aún no se ha realizado dicho lanzamiento.
- c) Referente al asunto de guarderías, comenta el secretario general, estar aún en seguimiento al ser este un trabajo del STASE.
- d) Referente a la página web del SUTAAUAO, se solicita el apoyo de JAFU para agregar a la página los estados de cuenta, a su vez, se comenta estar pendiente la fijación de fecha para su lanzamiento.
- e) Referente al lanzamiento de la convocatoria del encuentro deportivo, se solicita se envíen las observaciones de la misma que consideren pertinentes a fin de realizar las últimas modificaciones y ser lanzada con prontitud.
- f) Referente a las bases del personal administrativos, manifiesta el secretario general, haber recibido información de parte de rectoría en el que se le hace de conocimiento ser esta información falsa al no tener contemplado a corto plazo el lanzamiento de nuevas bases administrativas.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- g) Del mismo modo, se informa saldrán nuevas convocatorias a fin de hacer frente a aquellos maestros supernumerarios, tiempos completos actuales y al personal administrativo, aclarando, no estar previstas a corto plazo.

5. CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el secretario de organización, M.C. Cesar Efraín Soto Serrano, da cierre a la sesión de la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, a las 13 horas del día 11 de enero del año 2023.

“POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES”

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CESAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Con fecha del 25 de enero del año 2023, se llevó a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, para todos los integrantes del Comité Ejecutivo, así como para los Delegados Sindicales Académicos y Administrativos, en las oficinas del SUTAAUAO, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas #221 Sur Altos, Col. Centro de la Cd. De Culiacán, Sinaloa, bajo el siguiente:



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- III. REFORMA DE LOS ESTATUTOS INTERNOS DEL SUTAAUAO
- IV. NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO
- V. ASUNTOS GENERALES
- VI. CLAUSURA DE ASAMBLEA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-

Se da lugar a la toma de lista de asistencia en esta Asamblea General Extraordinaria, estando presentes los siguientes C.C:

Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General; Dr. Víctor Javier López García, Secretario de Deportes; MC. Xiao Yourende Rosario Flores Cristin, Presidente de Comisión Honor y Justicia; Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, Contadora de la JAFU; Dra. Adriana Fong Castro, Delegada



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Académica Sindical UR Guasave; Lic. Ihorix Cebrenos Gutiérrez, Delegado Administrativo sindical UR Guasave; MC. Cesar Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización; MC. Nayeli Avilés Rodelo, Secretaria de Comunicación Social; MC. Anabel Medina Borbolla, Presidenta de la Comisión de Hacienda; Lic. Libia Yadel Rivas Zabaleta, Delegada Sindical Rectoría; Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres, Delegado Sindical UR El Fuerte; MC. Verónica Talamantes Ayala, Delegada Académica Sindical UR Los Mochis; Lic. Manuel Alberto Cortez Lugo, Delegado Administrativo Sindical UR Los Mochis; MC. Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Trabajo y Conflictos; Dra. Ana Laura Herrera Prado, Secretaria de la JAFU; MC. Juan Francisco Rochin Armenta, Delegado Académico Sindical UR Mazatlán; Lic. Irma Patricia Parra Morales, Delegada Administrativo Sindical UR Mazatlán; Lic. Carlos Alberto Rubio Valdez, Secretario de la Comisión Legislativa; MC. Juan Carlos López Jiménez, Secretario de Finanzas; MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón; MC. Jesús Alberto Morales León, Secretario de Vivienda; Lic. Lydia Guillermina Coronel Barraza, Secretario de Comisión de Honor y Justicia; Lic. Dulce Carolina Santiesteban Rivera, Directora de la JAFU; MC. Mireya Coronel León, Delegada Académica Sindical UR Culiacán; Lic. Sergio Iván Inzunza Leyva, Delegado Administrativo Sindical UR Culiacán; MC. Rigoberto García Inzunza, Secretario de Formación Sindical; C. Marisela Sánchez Martínez, Secretaria de Actas y Acuerdos; MC. Jorge Sandoval Leal, Secretario de Prestaciones Sociales; MC. Judith Micaela Valenzuela Gaxiola, Delegada Académica Sindical UR Guamúchil; Lic. Jorge Antonio Guzmán Parra, Delegado Administrativo Sindical UR Guamúchil.



II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-

El M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, da lugar al segundo punto del orden del día, corroborando existir el quorum

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

legal y procediendo así a la lectura de la convocatoria de la presente ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, sometiendo a su vez, la votación del orden día siendo esta aprobada por unanimidad. De este modo, a las 11 horas con 17 minutos del día 25 de enero del año 2023, se instala legalmente la asamblea.

III.- REFORMA DE LOS ESTATUTOS INTERNOS DEL SUTAAUAO.-

Hace uso de la voz el Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres, Presidente de la Comisión Legislativa, a fin de dar a conocer a los presentes las **PROPUESTAS DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS INTERNOS DEL SUTAAUAO**, toda vez que es necesaria su realización debido a inconsistencias y desactualización con los estatutos internos del SUTAAUAO, exponiéndose así lo siguiente:

- ARTÍCULO 6.** Referente al domicilio oficial de las oficinas del SUTAAUAO, se propone su ACTUALIZACION con la siguiente ubicación: avenida Lázaro Cárdenas #221 Sur Altos, Col. Centro de la Cd. De Culiacán, Sinaloa
- ARTÍCULO 76.** Referente a las sanciones, el cual actualmente dice: *“son aplicables conjuntamente las sanciones a las que se refiere las fracciones II y III del artículo 72”*, se propone su CORRECCIÓN por el artículo 74, toda vez que el actualmente mencionado hace referencia a la Comisión de Hacienda y no las sanciones disciplinarias.
- ARTÍCULO 79, fracción I, inciso A.** El cual dice : *“En los casos a que se refiera la fracción I del artículo 73, siempre que la falta cometida no ocasione entorpecimiento a las funciones del sindicato, pues en estas circunstancias aplicara la suspensión de derechos sindicales”*, se propone su



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

CORRECCIÓN por el artículo 74, toda vez que el artículo 73, hace referencia a la Comisión Legislativa.

4. **ARTÍCULO 79, fracción I, inciso C.** Se propone su CORRECCIÓN, en respecto a la referencia que actualmente menciona por el artículo 73, proponiendo sea corregido por el artículo 74. .
5. **ARTÍCULO 79 fracción II.** El cual dice: "*Destitución del cargo sindical, en los casos señalados en la fracción II del Artículo 73 de estos estatutos*". se propone su CORRECCIÓN, cambiando la fracción II del artículo 73 por el artículo 74.
6. **ARTÍCULO 79, fracción III.** Referente a la suspensión de derechos sindicales, el cual dice: *En los casos previstos en las fracciones III, V, VII, VIII del artículo 73. "La falta injustificada a una asamblea o un acto de carácter sindical obligatorio, dará lugar a la suspensión de derechos durante veinte días, permutables por pago de un día de haber, siempre que el afectado, durante las setenta y dos horas posteriores a la notificación correspondiente haga el pago a la tesorería del sindicato"*. Se propone su CORRECCION, por el artículo 77, toda vez que el artículo 73 es una referencia errónea.
7. **ARTÍCULO 79, fracción IV.** Referente a la expulsión de los casos señalados en las fracciones IV y VI del artículo 73, se propone su CORRECCIÓN, por el artículo 77, al ser el artículo 73 mal referenciado.
8. **ARTÍCULO 80.** Con respecto a: "*las faltas o delitos establecidos en la fracción IX del artículo 73, serán objeto de las sanciones disciplinarias que estime prudente una asamblea general en concordancia con los dictámenes respectivos de la comisión de honor y justicia*". Se propone



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

de igual manera su CORRECCIÓN, correspondiendo como referencia el artículo 77 fracción IX.

9. ARTÍCULO 86. El cual actualmente menciona: "Los socios del sindicato serán: I. miembros activos, II. miembros inactivos". Se propone su MODIFICACIÓN, de la siguiente manera: "los miembros del sindicato serán: I. miembros activos, II. miembros activos de nuevo ingreso, III. miembros activos de reingreso, siendo estos aquellos que hayan renunciado al SUTAAUAO y reingresaron, así como aquellos que hayan retirado su fondo de ahorro a la Junta de Ahorro y Fondos Especiales; y IV. miembros inactivos".

10. ARTÍCULO 89. Con respecto a: "para ser socio del sindicato se requiere ser trabajador de la universidad autónoma de occidente, conforme lo establece el artículo 80 de los presentes estatutos internos". Se propone su MODIFICACIÓN, por lo siguiente :

"Para ser socio del sindicato se requiere: I.- ser trabajador de la universidad autónoma de occidente conforme lo establece el artículo 85 y 87. II.- No pertenecer a otro sindicato dentro de la Universidad Autónoma de Occidente. Y III.- En caso de que pertenezca a otro sindicato dentro de la Universidad Autónoma de Occidente y que quiera registrarse como socio ante el SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, deberá presentar en documento fidedigno que ha renunciado al sindicato al cual pertenecía, manifestándolo bajo protesta de decir verdad y documento de por medio; cualquier violación a esta disposición será sancionada con la baja definitiva o expulsión del gremio sindical.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

11. ARTÍCULO 90. Con respecto a: *"El carácter de miembro del sindicato se pierde: I.- por alguna o algunas de las causas expresadas en los presentes estatutos. II.- por expulsión del sindicato"*. Se propone su MODIFICACIÓN, por lo siguiente: *"El carácter de miembro del sindicato se pierde: I.- por algunas de las causas expresadas en los presentes estatutos. II.- Por expulsión del sindicato, determinada por la asamblea general, como autoridad suprema del sindicato"*.

12. ARTÍCULO 92. Referente a los derechos de los miembros activos, se propone AGREGAR una fracción, quedando modificadas las fracciones XII y XIII, proponiendo estas sean de la siguiente manera:

Fracción XII: *"Los nuevos integrantes que sean de reingreso, que hayan sido miembros del sindicato, pero que renunciaron para después de nuevo solicitar su reingreso, tendrán los derechos señalados en el presente artículo, con las siguientes excepciones: (A).- No podrán solicitar préstamos de vivienda, de igual manera no podrán solicitar préstamos a la Junta de Ahorros y Fondos universitarios (JAFU), ya que su ingreso por segunda ocasión genera un desajuste en sus cuotas sindicales del fondo de ahorros, una vez que hayan transcurrido dos años de haber reingresado al sindicato de manera ininterrumpida, este derecho les será debidamente restituido y podrá solicitar los préstamos de acuerdo a su capacidad de pago. Siendo este el tiempo necesario que JAFU requiere para su reestructuración de fondo en favor del trabajador que se encuentre en este caso. (B).- No podrán participar como candidatos en las elecciones sindicales en los que tenga que elegirse Secretario General, funcionarios del Comité Ejecutivo o de alguna comisión sindical, así como también estará impedido para ser electo*



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

como delegado sindical durante un periodo de 5 años de cualquier unidad regional de la universidad autónoma de occidente, en los que el sindicato al que pertenece convoque a elecciones. Dejándole a salvo sus derechos para poder emitir su voto para los candidatos de su elección con los que simpatice en su caso".

Fracción XIII: "los demás derechos que les conceden las leyes y reglamentos en vigor y que se expidan en un futuro".

13. ARTÍCULO 107. Actualmente menciona que los presentes Estatutos solo podrán ser modificados en parte o totalmente, por Asamblea en forma establecida por el Artículo 14 de estos Estatutos. Se propone su CORRECCIÓN, por los artículos 10 y 11, al ser el artículo 14 mal referenciado.

Por consiguiente y dando por finalizada la presentación de PROPUESTAS DE REFORMA A LOS ESTATUTOS INTERNOS DEL SUTAAUAO, se da a conocer el FORMATO DE AFILIACIÓN AL SUTAAUAO, dando lectura del mismo el Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres. Así pues, el Secretario General, el Dr. Raúl Portillo Molina, somete a votación en asamblea las propuestas de reforma a los estatutos internos del SUTAAUAO, así como el formato de afiliaciones, siendo ambos aprobados por unanimidad. Dicho formato de afiliación, será anexado al final de la presente acta.

IV.- NUEVAS AFILIACIONES.-

El Secretario de Organización, el M.C. Cesar Efraín Soto Serrano, procede a dar lugar al cuarto punto del orden del día, dando el uso de la voz a los delegados de cada Unidad Regional para la presentación de sus propuestas de afiliación, siendo estas las siguientes:



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

1. **UNIDAD REGIONAL GUASAVE ACADÉMICOS**, se manifiesta por parte de la C. Adriana Fong Castro, Delegada Académica de la Unidad Regional Guasave, las siguientes propuestas de afiliación, mismas que fueron avaladas por su voluntad, así como aprobados por unanimidad por la asamblea:

a. **REINGRESO**: los C.C. Luis Martín Bojórquez Lugo, Oscar Lizárraga Armenta, Octavio Rivera Sepúlveda y Juan Oracio Lizardi Luque.

b. **NUEVO INGRESO**: Los C.C. David Alfonso Zazueta Valenzuela, Néstor Esteban Cerecer Terrazas, Kirby Gutiérrez Arce, Lucía Leyva Camacho, así como a Ramón Antonio Peñuelas León, quien es perteneciente a la Unidad Regional Guasave Administrativos.

2. **UNIDAD REGIONAL CULIACÁN ADMINISTRATIVOS**, se manifiesta Por parte del C. Sergio Iván Inzunza Leyva, Delegado Sindical Administrativo de la Unidad Regional Culiacán, las siguientes propuestas de afiliación de **NUEVO INGRESO/REINGRESO**: los C.C. José Zárate García y Magdalena Miranda Rosas, mismos que fueron avalados por su voluntad. Aunado a ello, se somete a votación de asamblea, estando en contra de su afiliación integrantes que exponen como razones de su dicho, ser estos aspirantes de afiliación personas con carácter conflictual, por lo que se somete a consideración y se acuerda una próxima votación hasta que los mismos aspirantes hayan firmado el nuevo formato de afiliación.

3. **UNIDAD REGIONAL CULIACÁN ACADÉMICOS**, se manifiesta por parte de su Delegada Académica la C. Mireya Coronel León, las siguientes propuestas de afiliación, los cuales fueron aprobados por unanimidad en asamblea:

a) **REINGRESO**: Tirzo Medina Cárdenas.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

b) **NUEVO INGRESO:** Rosa María Lizárraga Durán, Nallely Gaxiola Cuevas, Javier Fuentes Posadas, Carmen García Hernández, Fernando Salas López.

4. para la **UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS**, se manifiesta por parte de su Delegada Académica la C Verónica Talamante Ayala, las siguientes propuestas de afiliación de **NUEVO INGRESO**, los C.C. José María Martínez González, Carmen Lizeth Rosas Rentería, Laura Olivia Cruz Urrea, los cuales fueron aprobados por unanimidad en asamblea, a excepción de la C. Olivia Cruz Urrea, la cual estará condicionada a firmar el nuevo formato de afiliación para su aceptación en el sindicato.

El día 25 de enero de 2023, en Asamblea General Extraordinaria, se aceptó la nueva integración de 18 miembros de todo el estado al Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

V. ASUNTOS GENERALES.- Continuando con el orden del día, se manifiesta lo siguiente por parte del Secretario General, el Dr. Raúl Portillo Molino, respecto a los asuntos generales expuestos:

1. En relación a los inconvenientes que exponen con respecto a las ópticas y acceso a lentes, se manifiesta será puesto a consideración de la autoridad el pago del reembolso de los lentes, en el cual, deberán entregar la factura de la compra para que se le haga efecto su pago.
2. Con respecto a las peticiones para reducir los requisitos de la convocatoria para profesionalizante del personal administrativo, se manifiesta ser nula la posibilidad de disminuirlas y alienta a que los aspirantes se preparen para su acceso. Del mismo modo, en relación al requisito de maestría,



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

expone que esta será aceptada aun cuando no sea relacionada a su cargo.

3. Referente a la solicitud de apoyo para uniformes a docentes de 5, 10 y 15 horas, se propone se someta a consideración por asamblea académica, la donación de una camisa por maestro de tiempo completo.
4. Por consiguiente, el Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General, manifiesta que aquellos docentes que tengan puesto en el Gobierno del Estado, y hayan solicitado y tengan su nombramiento, podrán tener derecho a seguir fungiendo con su cargo el tiempo que dure su nombramiento, aclarando, que de ser por asuntos personales, solo se podrán obtener 3 años.
5. En relación a la situación de los jubilados fallecidos, para el caso de reembolso de vivienda, se concluye aun no tener de manera oficial los documentos que deberán presentar los hijos beneficiarios, manifestando que dicho asunto, estará en investigación.
6. Se declara, se soliciten las aportaciones del año 2022 de vivienda, a fin de conocer el monto a entregar en la próxima convocatoria de vivienda de los reembolsos para jubilados.
7. Así mismo, se manifiesta estar listo el reglamento para la próxima convocatoria de vivienda.
8. Con respecto a las correcciones expuestas en el primer informe del SUTAAUAO, en cuanto al monto total de recursos con los que cuenta el sindicato, manifiesta el Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General, reconocer el error debido a información que diversas secretarías no presentaron, hecho el cual pudo ser el motivo del error en cuestión. Se realizará la corrección de su precisión.
9. Respondiendo al llamado de apoyo para intendentes de rectoría Los Mochis, toda vez que no cuentan con área para



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

ingerir alimentos, se autoriza y comisiona al M.C. César Efraín Soto Serrano, el seguimiento de dicho asunto.

Se da por terminado los asuntos generales, quedando pendientes la exposición y respuesta de los siguientes para una próxima asamblea:

- Supernumerarios de docentes de inglés.
- Antigüedad perdida del área de salud.
- Avances de recategorización I.
- Nuevas bases.
- Propuesta para la creación de una comisión de trabajo en el sindicato, destinada a la sección de jubilados.
- Documento que justifique la falta para próximo evento de deportes.
- Apoyo de guarderías.

VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la presente Sesión de Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 13 horas con 43 minutos del día 25 de enero del año 2023.

**"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES"**

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo el día 15 de junio del año 2023 a las 12:00 horas, la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, mediante **REUNION VIRTUAL** vía plataforma digital MEET.

Abre Asamblea General Extraordinaria del SUTAAUAO, el Secretario General DR. RAUL PORTILLO MOLINA, quien hace de conocimiento a integrantes del comité ejecutivo presentes/conectados en plataforma, que en los casos en que no se puedan realizar reuniones presenciales para las siguientes asambleas, se sustituirán por reuniones virtuales auxiliándose mediante la plataforma digital ZOOM. Del mismo modo, aprovecha el uso de la voz para agradecer a cada uno de los integrantes del presente Comité Ejecutivo del SUTAAUAO, por su trabajo en equipo, los logros alcanzados y las labores que han desempeñado como parte de este Comité, lo cual ha conllevado a resultados satisfactorios para el sindicato y generado la confianza de a quienes representan, solicitando a su vez, con motivo de mejorar el rendimiento, se efectuó un plan de trabajo entre los integrantes de acuerdo a sus funciones. Por consiguiente, informa a los presentes que aún no se les hace entrega del documento que nos oficialice la certeza jurídica como sindicato, documento necesario para la expedición de la constancia de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo 2018, estando en espera de la misma.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Iniciando oficialmente la Asamblea General Ordinaria del SUTAAUAO, se desarrolla lo siguiente:

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

1.- CONVOCATORIA DE VIVIENDA.- Se informa que la convocatoria de vivienda se encuentra próxima a salir, siendo las razones de su demora a algunos detalles que no lograron resolverse para su lanzamiento en el mes de noviembre del año pasado, esperando actualmente se envíe convocatoria a formato y posteriormente a diseño para su última revisión y aprobación por el Comité revisor para publicarse a través de los medios oficiales por parte de la Secretaría de Comunicación a más tardar del 16 al 19 de junio del presente año.

Para dicha convocatoria, hace de conocimiento que la misma constituirá a una sola para personal de confianza y personal activo, y se incluirá únicamente a aquellos que su patrón le aporte a su derecho de vivienda, puesto que de ser lo contrario, no se cuenta con recurso para dicho fin. Así mismo, menciona que se tratara de una distribución justa estadísticamente, segmentada por número de afiliados, canalizándose en promedio \$16,500,000.00 (Dieciséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), siendo 30 créditos para crédito de regulación, 14 para libre gravamen, y 12 para adquisición vivienda. La segmentación del sorteo será aleatoria, de modo que de esos 30 créditos para remodelación se garantizará que todas las Unidades Regionales cuenten con beneficiados.

2.-INCREMENTO SALARIAL.- Se recuerda por parte del Secretario General, DR. RAUL PORTILLO MOLINA, que el incremento salarial fue tema de revisión en el contrato colectivo de trabajo, sin embargo, continua pendiente en un transitorio e informando que dicho incremento se negociara a partir de mayo del presente año reiterando que se continua con el proceso, siendo el día de ayer 14 de junio del 2023, que se llevó a cabo la segunda reunión con la autoridad y siendo la semana anterior a esta, que se realizó el oficio firmado por 4 signados del Comité Ejecutivo, el Secretario de Finanzas, M.C. Juan Carlos López Jiménez; Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano; Secretario de Prestaciones Sociales, Lic. Jorge Sandoval Leal; y Secretario General, siendo remitido a



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

la autoridad competente. Así mismo hace de conocimiento que dicho oficio contenía información respecto al porqué del incremento salarial y el contrato colectivo, fundamentando en su aspecto jurídico con el artículo 392 bis de la Ley Federal del Trabajo, mencionando a su vez: haber citado como ejemplo el incremento salarial otorgado a sindicatos de diversas universidades en el presente año 2023; el incremento otorgado por la SEP a maestros de nivel básico; el incremento dado por el gobierno del estado, y; un análisis de la tasa de inflación, reiterando que la petición realizada es una petición justa.

Así pues, se hace mención de los incrementos que se peticionan:

- Incremento 01 para personal administrativo del 8.2% y 5% a prestaciones no ligadas al salario.
- Incremento 01 para personal docente del 8.2% y 5% a prestaciones no ligadas al salario.

Reiterando a los presentes en reunión, que dicha petición es realizada conscientemente con posible respuesta negativa, con la esperanza de aceptación para el incremento de un 4.2%, siendo aproximadamente igualitario al incremento de diversas universidades, esperando ser pagado en el mes de septiembre puesto que se trata de recurso federal y no de la universidad al no tener esta con recursos propios para hacerle frente al incremento salarial, contando el sindicato con la ventaja del contrato colectivo en el que se menciona la retroactividad a partir del mes de enero.

De igual forma, como última participación y tema a desarrollar por el secretario general informa haberse ordenado la publicación de convocatoria de día de asueto del mes de junio por el día del padre.



COMO RESULTADO DE LAS PARTICIPACIONES, INQUIETUDES E INFORMES DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO PRESENTES EN REUNION VIRTUAL DERIVADAS DE LA MISMA, SE MENCIONA Y SE CONCLUYE QUE:

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

1. La convocatoria para el día del padre estará dirigida para todos los sindicalizados activos (madres y padres) debido a que en el contrato colectivo del trabajo se dio a elegir entre el día del servidor universitario o día del padre el cual, antes no se tenía, quedando como inhábil únicamente el día del padre, mientras que el día del servidor universitario marcará únicamente el bono.
2. Se apoye con la entrega y/o aumento de remesas para la UR El Fuerte, puesto que la unidad ha ido en crecimiento, contando actualmente con aproximadamente 28 solicitudes de préstamos, siendo difícil cubrir la demanda de trabajadores, a lo cual, se encomienda al comité con la revisión de la problemática, analizando la entrega de remesas de acuerdo a la proporción de los afiliados.
3. En relación a la problemática de encomiendas y entrega de documentos en distintas unidades regionales resultando un gasto económico individual para cada uno de los encomendados, se concluye que deberán hacer llegar comprobantes de pago de gasolina o transporte para el reembolso de dinero puesto que no es posible la implementación de medios tecnológicos para la realización de tareas al deber apegarse a las políticas del STASE, así mismo, se recomienda como segunda solución el apoyo entre compañeros para facilitarse el trabajo.
4. Respecto a distintas peticiones para el aumento de remesas, la C. CAROLINA SANTIESTEBAN, hace de conocimiento que la entrega de remesas no se da de manera libre, si no que se les da un tope a cada una de ellas, mencionando la falta de recursos debido al dinero que debe el gobierno, razón por la que se ve imposibilitada para hacer dicho aumento, por lo que solicita a cada uno de los delegados crear un plan de trabajo de administración de remesas.

Del mismo modo, se informa la problemática respecto a la entrega de los retiros de ahorro de las unidades regionales Mazatlán y



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Culiacán, por falta de recurso, por lo que será una prioridad al momento de la administración.

Como último punto a tratar se expone el tema concerniente a los rumores sobre eventos suscitados en las unidades regionales de Mochis, Guasave y Mazatlán, se instruye a los delegados e integrantes del comité ejecutivo SUTAAUAO, en mantener comunicación para evitar la difusión de información errónea o inexacta, manifestando el C. DR. RAÚL PORTILLO MOLINA que dicho asunto será manejado por las autoridades correspondientes de la Universidad Autónoma de Occidente, conforme a la ley y la justicia, y al tener esta una postura y decisión firme, el SUTAAUAO conforme a ello tomará las medidas necesarias respecto a dicho trabajador.

3.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la presente Sesión de Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 13 horas con 12 minutos del día 15 de junio del año 2023.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo el día 30 de agosto del año 2023 a las 10:00 horas, la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, mediante **REUNION VIRTUAL** vía plataforma digital MEET, por motivo de Informe final a lo conducente de la próxima Convocatoria de Vivienda 2023, estando presentes el Comité Ejecutivo de SUTAAUAO y sus delegados.

Da inicio a Asamblea el Secretario de Organización, MC. CESAR EFRAIN SOTO SERRANO, informando a los presentes el motivo de la reunión, cediendo el uso de la voz al Secretario General, DR. RAUL PORTILLO MOLINA, el cual hace de conocimiento de una reunión llevada a cabo en Culiacán, Sinaloa con la Rectora de la UAdeO, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, en el que se dio vista a temas de salud, incremento salarial, entre otros, información que será compartida en la semana siguiente; así mismo, da por enterado la Resolución de aprobación del Contrato Colectivo de Trabajo 2022-2023, la cual le fue enviada el día de ayer 29 de agosto del 2023 con constancia de su aprobación.

Referente al punto motivo de esta reunión "CONVOCATORIA DE VIVIENDA 2023", el secretario de vivienda, M.C. Jesús Alberto Morales León, comparte de manera virtual ante los conectados en la misma plataforma MEET, la presentación de "CONVOCATORIA DE VIVIENDA 2023" siendo la misma su actualización final, de la que se desprende importe, requisitos, gasto administrativo, plazos, montos a pagar de manera quincenal y teléfonos de atención al trámite, desglosándose en lo siguiente:



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

La fecha de exposición será el día 30 de agosto del 2023, contando como fecha límite de entrega de documentos al correo SUTAAUAOVIVIENDA2023@GMAIL.COM el día 22 de septiembre del 2023, realizando el sorteo el día 22 de octubre del 2023, contando los beneficiados de dicho sorteo hasta el 30 de octubre del 2023 para hacer entrega del pago de seguro de vida de crédito a fin de poder acceder a su crédito la primera quincena del mes de noviembre del 2023. En dado caso de que beneficiados incumplan con dicha fecha para pago de seguro de vida de crédito, se considerará a compañeros en orden de prelación para acceso al crédito de vivienda.

Los créditos a otorgar serán: 30 créditos de ampliación de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.); 14 créditos para liberar gravamen de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), y; 12 créditos de compra de vivienda de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), siendo un total de 56 créditos y un total de \$16, 200,000.00 (Dieciséis millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

La liquidez para cada tipo de crédito será de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.) en caso de ampliación, \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) para liberar gravamen y \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para compra de vivienda.

Por último, concluida la presentación, se realizaron las siguientes manifestaciones por parte del Secretario General, DR. RAÚL PORTILLO MOLINA, Secretario de Organización, MC. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO, y el Secretario de Vivienda, MC. JESÚS ALBERTO MORALES LEÓN, derivadas de las dudas y comentarios de los presentes en asamblea:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

La distribución para el otorgamiento del crédito de vivienda será de manera equitativa en base al número de afiliados por cada unidad regional, garantizando beneficiados en cada una de ellas, siendo dirigida la presente convocatoria a todos los trabajadores afiliados del SUTAAUAO, así como próximos a jubilación que firmen compromiso financiero con el SUTAAUAO. Así mismo, se menciona que dentro de la misma convocatoria se le dará seguimiento a convenio con el IPES, en dado caso que el beneficiario jubilado resulte con dificultades para cubrir su pago.

En lo referente al costo del seguro de vida de crédito, este estará sujeto a la edad, condición de salud (Honestidad en su condición de padecer enfermedades crónicas) y antigüedad del trabajador dentro de la institución.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la presente Sesión de Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 10 horas con 55 minutos del día 30 de agosto del año 2023.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Con fecha del 02 de octubre de 2023, se llevó a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), para todos los integrantes del Comité Ejecutivo en las oficinas del SUTAAUAO ubicada en calle Estero Arenitas # 3146, fracc. Pradera Dorada de la Cd. de Culiacán, Sinaloa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- III. BASES ADMINISTRATIVAS
- IV. INCREMENTO SALARIAL
- V. ANTIGÜEDAD DE PERSONAL DE SALUD
- VI. ASUNTOS GENERALES
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-

Se da lugar a la toma de lista de asistencia en esta Asamblea General Extraordinaria, estando presentes los siguientes C.C:

Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General; M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización; Dr. Víctor Javier López García, Secretario de Deportes; M.C. Xiao Yourende Rosario Flores Cristin, Presidente de Comisión Honor y Justicia; Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, Contadora de la JAFU; M.C. Nayeli Avilés Rodelo, Secretaria de



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Comunicación Social; M.C. Anabel Medina Borbolla, Presidenta de la Comisión de Hacienda; Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres, Presidente de la Comisión Legislativa; Lic. Manuel Alberto Cortez Lugo, Secretario de la Comisión de Hacienda; M.C. Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Trabajo y Conflictos; Lic. Carlos Alberto Rubio Valdez, Secretario de la Comisión Legislativa; M.C. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón; Lic. Lyidia Guillermina Coronel Barraza, Secretario de Comisión de Honor y Justicia; Lic. Dulce Carolina Santiesteban Rivera, Directora de la JAFU; M.C. Rigoberto García Inzunza, Secretario de Formación Sindical; C. Marisela Sánchez Martínez, Secretaria de Actas y Acuerdos; M.C. Jorge Sandoval Leal, Secretario de Prestaciones Sociales.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-

El M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, da inicio a la asamblea con la lectura del orden del día e instala legalmente la sesión a las 13:22 horas de la mañana del día 02 de octubre del año 2023,

cediendo el uso de la voz al Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, para que dé lugar al siguiente punto del orden del día.

III.- BASES ADMINISTRATIVAS

En relación al punto número tres del orden del día, el Dr. Raúl Portillo Molina expone se han tenido pláticas con las autoridades universitarias y le informan que a más tardar para el mes de octubre, se otorgaran bases definitivas al personal administrativo de todas las unidades regionales, incluyendo Rectoría. En esta gestión realizada, se otorgarán 97 al personal administrativo de todo el Estado y 24 para el personal de mantenimiento y servicios generales.



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

El Dr. Portillo Molina agradece la disponibilidad y la buena decisión tomada por las autoridades universitarias, debido a que era una exigencia muy añeja, esto al contar con compañeros con una antigüedad superior a los 8 años ininterrumpidos ocupando algún puesto o área de trabajo. Comenta también que subió a la mesa de negociación la convocatoria para nuevas bases académicas confiando que sí se logre en beneficio del personal docente.

Del mismo modo, informa que para la convocatoria de recategorización aun se encuentra con mayores dificultades para su adquisición.

IV.- INCREMENTO SALARIAL.

En el punto relacionado al incremento salarial, el Dr. Portillo Molina hace una reseña de las gestiones que realizó para alcanzar este derecho laboral, desde el oficio que envió a principio de junio y de las ocasiones que abordó el tema con las autoridades universitarias. El incremento otorgado se apegó a los recursos otorgados por la SHCP a todas las universidades públicas estatales, que fue del 4.0 % directamente al salario y de 2.0 % a prestaciones ligadas al mismo, esto con una retroactividad a partir del mes de enero hasta el mes de septiembre para el personal docente y administrativo. El Dr. Portillo Molina señala que su propuesta de incremento fue del 8.2 % y 5% respectivamente, sin embargo en esta ocasión y por cuestiones presupuestales de la federación y el gobierno estatal, se otorgó el incremento anteriormente señalado. Dicho incremento será efectivo antes de que termine el mes de octubre, sin embargo, las autoridades buscarán la manera de que sea pagadero a la brevedad, aclarando que dicho pago se realizará con recurso propio de la universidad al no contar aún con el recurso federal.

A su vez, aprovecha este apartado para hacer de conocimiento la situación actual de los recursos que afronta la UAdeO, señalando que la misma ha tenido un incremento en su matrícula del 10.6%, contando con un costo por alumno de \$35,020.00 pesos (treinta y cinco mil veinte



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

pesos 00/100 MN), mientras que la media nacional para las universidades publicas es de \$67,000.00 pesos (sesenta y siete mil pesos 00/100 MN), siendo así la universidad numero uno en incremento de matrícula, pero con el ultimo lugar con costo por alumno.

V.- ANTIGÜEDAD DE PERSONAL DE SALUD.

En lo relativo al tema, el Dr. Raúl Portillo Molina informa, que la semana anterior, se hizo acompañar por una comitiva de SUTAAUAO, para una plática con el Jurídico de la Universidad el Lic. Eutimio Angulo Santos, mostrando primeramente una negativa en el reconocimiento de la antigüedad de docentes del área de la salud, sin embargo, se le convenció para que hiciera una propuesta para la próxima semana que beneficie a todos. Expresando el Secretario General, que si dicha propuesta no genera beneficios colectivos a la mayoría de nuestros compañeros, se acudirá a la demanda ante el Centro Federal de Registro Laboral, la cual deberá presentarse de forma individual por trabajador esperando llegar a una colectividad, en virtud de no estar posibilitado para demandar con carácter del sindicato.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el orden día, se expone lo siguiente:

1) Se informa inconformidad por parte de los trabajadores por medio de la compañera Carolina Santiesteban Rivera, referente al aumento, haciendo llegar como propuesta una retabulación de sueldos, para lo cual, el Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General, se compromete a realizar la propuesta a la par del incremento salarial, buscando ambas soluciones y hacer frente a las inquietudes.

Así mismo, el C. Carlos Alberto Rubio Valdez, presenta la sugerencia de llevar a cabo una revisión al salario del docente por hora, para analizar



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

la posibilidad de su incremento a fin de que este tenga un impacto mas significativo.

Ante las múltiples propuestas e información compartida referente al incremento salarial, se toma de común acuerdo para los próximos informes, dar explicación detallada del incremento salarial en conjunto de las razones por las que se fijó el porcentaje.

2) En relación a los créditos de vivienda, se acuerda para la primera semana de octubre del presente año llevar a cabo la revisión de expedientes de solicitud de créditos de ampliación y gravamen, dejando para la segunda semana de octubre del año en curso, la revisión de expedientes para crédito de compra.

Por otra parte, se sugiere la presencia del abogado el Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres, a fin de tomar consideraciones apegadas a la ley, y de resultar expedientes rechazados durante su revisión, que estas no sean calificadas como de ilegales o contrarias a sus derechos, contando en su lugar con justificación legal.

3) En lo relativo a la obtención de la firma electrónica ante el SAT, petitionada por la universidad, la C. Rosa Elena de Anda Montaña, informa que se cuenta con 20 personas físicas con opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo, en virtud de ser este el último requerimiento y apoyo de la institución ante las múltiples complicaciones presentadas para el trámite. A su vez, se solicita el apoyo para informar a los trabajadores sus obligaciones como contribuyentes para que los mismos sean contribuyentes positivos.

4) Por su parte, el C. Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Trabajo y Conflictos, recuerda al comité ejecutivo la promesa que hasta el momento se encuentra incumplida por parte de la autoridad, consistente en las categorías académicas A, B, C y D. Ante ello, el Secretario General, el Dr.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Raúl Portillo Molina, informa estar solicitando a aquellos inscritos en el sistema nacional de investigadores con categoría C, se les otorgue la categoría I.

Así mismo, el Dr. Raúl Portillo Molina, hace de conocimiento la existencia de consejeros académicos con planes de proponer una reforma al reglamento del personal académico para su modificación, obteniendo como respuesta por parte del comité, la también probabilidad de una demanda al ser considerada la reforma anterior como de ilegal al imposibilitar sus posibilidades de crecimiento, tomando de común acuerdo a fin de tomar una decisión respecto al presente asunto, ser necesaria una reunión con cada uno de los consejeros de todas las unidades regionales para atender inconformidades.

5) En virtud del incumplimiento de responsabilidades del C. Juan Carlos López Jiménez, como Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 22 fracc. XVII de los Estatutos Internos del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y Académicos de la Universidad Autónoma de Occidente, en el cual, se cita: "El Secretario General reunido en pleno del comité ejecutivo, puede en cualquier momento revocar o destituir a cualquier miembro del Comité Sindical, si este no cumple con las obligaciones que le han encomendado." El Dr. Raúl Portillo Molina, en su cargo de Secretario General, propone la destitución del C. Juan Carlos López Jiménez, en su cargo de Secretario de Finanzas del SUTAAUAO, por razón de incumplimiento a las obligaciones que le competen a su función, establecidas en el artículo 33 fracción I y II de los Estatutos Internos del SUTAAUAO, siendo estas: fracc. "II.- Rendirá ante las Asambleas General cuenta mensual detallada de la Administración de los fondos sindicales, siendo en todo caso autorizada la documentación, por los miembros que integran la Comisión de Hacienda" y III.- "Dará facilidades y de ninguna manera evadirá la obligación que tiene para que la Comisión de Hacienda, lleve a cabo cortes de caja y verifique revisión



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

en todos los documentos contables, a efecto de que la misma, cumpla con su cometido." En virtud de confirmarse estas razones por medio de integrantes del comité ejecutivo del SUTAAUAO, se somete a votación su destitución siendo aprobado con 14 votos a favor y 3 abstenciones, por lo cual, se propone a la C. Rosa Elena de Anda Montaña actual contadora de la Junta de Ahorros y Fondos Universitarios (JAFU) para ocupar la secretaria antes mencionada, sometiéndose a votación ante el comité ejecutivo y siendo aprobado a su vez con 16 votos a favor y 1 abstención.

Dando lugar a la continuidad del asunto, el Dr. Raúl Portillo Molina, toma la protesta de ley a la Dra. Rosa Elena de anda Montaña como Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo del SUTAAUAO.

Para el cargo de Contador de la Junta de Ahorros y Fondos Universitarios, se propone a la C. Paula Elena Gil Sandoval.

6) En razón del acontecimiento inmediato anterior, se solicita a la Comisión de Hacienda, encargada de velar por los recursos, contrate a despacho contable calificado para la realización de una auditoria contable y financiera en conjunto con la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, Secretaria de Finanzas, y hagan por enterado el costo del mismo para solicitar el recurso requerido. Del mismo modo, se somete a votación siendo aprobado por 16 votos a favor y 1 abstención. .

7) Por su parte, el Secretario General, el Dr. Raúl Portillo Molina, recuerda al comité ejecutivo el compromiso de TRANSPARENCIA, reiterando la necesidad de hacer entrega de informes y/o formato de actividades que cada uno realiza como integrantes del comité ejecutivo de SUTAAUAO, para que estos se encuentren en plataforma, informando a su vez, que la página web del SUTAAUAO se encuentra próxima a salir en la cual podrán estar subiendo sus actividades periódicamente.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Por otro lado, hace de conocimiento a los presentes que a partir del 27 de diciembre les corresponderá como sindicato subir la información respectiva a CEAIP.

8) En relación a la descarga pendiente de delegados administrativos en la Unidad Regional Culiacán, así como a delegados docentes de todas las Unidades Regionales, se informa haber obtenido como respuesta ser necesario el apoyo de directores de la universidad, por lo cual, el Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, se compromete a enviar oficios a los directores de cada una de las unidades regionales de la universidad solicitando su descarga.

Por otra parte, integrantes del comité sugieren que cada delegado tenga un horario de atención al no poder estar disponibles las 24 horas.

9) Como último asunto general, se debate la situación de expedientes para crédito de vivienda de la Unidad Regional El Fuerte, concluyendo que, al tener de conocimiento hasta la fecha, la inexistencia de solicitud de préstamo para crédito de compra, se propondrá al Comité Ejecutivo de Vivienda, el cambio por crédito de ampliación.

V.- CLAUSURA DE LA SESION. -

Sin más asuntos por atender, se da por concluida la sesión del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 14 horas con 45 minutos del día lunes 02 de octubre de dos mil veintitrés.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

"POR LA UNIDAD Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Con fecha del 11 de diciembre del 2023, se llevó a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), para todos los integrantes del Comité Ejecutivo y delegados en las oficinas del SUTAAUAO ubicada en calle Estero Arenitas # 3146, Fracc. Pradera Dorada de la Cd. de Culiacán, Sinaloa, bajo el siguiente:



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**
3. **NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO.**
4. **ASUNTOS GENERALES (Previo acuerdo en la misma sesión).**
5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se toma lista de asistencia, estando presentes todos los delegados e integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Se da inicio a la asamblea con el M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, previa lectura de la convocatoria elaborada para la presente asamblea, citando el respectivo orden del día, instalando así, legalmente la sesión de asamblea a las 12:00 horas con 55 minutos del día 11 de diciembre del año 2023.

Así mismo, bajo el mismo rubro y previo desarrollo del orden del día, se toma de común acuerdo por todos los presentes agregar **ASUNTOS GENERALES** para la sesión.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

3. NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO.

El Secretario General, DR. RAUL PORTILLO MOLINA, hace uso de la voz manifestando que el presente punto es emanado por la convocatoria o remesas de base lanzada por la Universidad Autónoma de Occidente, con la cual fueron otorgados recientemente bases administrativas, siendo esta la razón por la que se realizaron las invitaciones a los nuevos integrantes con base de la universidad para su afiliación al SUTAAUAO.

De igual forma, el Secretario de Organización, el M.C. CESAR EFRAIN SOTO SERRANO, pone a consideración su propuesta para que cada delegado de las distintas Unidades Regionales, mencione a cada uno de sus aspirantes a afiliación, dando únicamente información extra del aspirante que cuente algún antecedente u opinión negativa o desfavorable, a fin de que el proceso sea llevado a cabo con mayor rapidez, votando todos a favor de la propuesta con UNANIMIDAD.

Por otro lado, el DR. RAUL PORTILLO MOLINA, manifiesta quedar abierta la solicitud de nuevas afiliaciones para aquellos con recién nombramiento en 2023 que quedaron pendientes, acordando a su vez los presentes, que en esta nueva solicitud tendrán que entregar sus documentos antes de la primera semana de enero. De este modo, se da el uso de la voz a cada uno de los delegados de las distintas unidades regionales para exponer a sus solicitudes a afiliación:

- **Delegados de la Unidad Regional Mazatlán: CON 29 SOLICITUDES APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

Personal administrativo: Con 23 (Veintitrés) solicitudes. 19 (Diecinueve) de UR Mazatlán, 2 (Dos) de UR Escuinapa, y 2 (Dos) de UR Rosario.

Personal académico: 6 (seis) solicitudes. 2 (Dos) UR Mazatlán, 1(uno) de UR Escuinapa, y 3 (Tres) de UR Rosario.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

- **Delegados Unidad Regional Culiacán: Con 24 (Veinticuatro) solicitudes, siendo 23 APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

Personal administrativo: 17 (Diecisiete).

Personal académico: 4 (Cuatro).

Personal rectoría: 3 (Tres).

Siendo la respectiva solicitud negativa de resultar su votación con 8 a favor y 16 en contra, debido a las posibles actuaciones que pudiese tener en contra del SUTAAUAO por sus antecedentes dentro de la institución previo a su nombramiento, considerados por la mayoría como "conflictivos". **Así pues, SE FUE SOMETIDO A VOTACIÓN LAS 23 SOLICITUDES RESTANTES SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

- **Delegados Unidad Regional Guamúchil: Con 10 (Diez) solicitudes APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

Personal administrativo: 10 (Diez).

Personal académico: 0 (cero).

- **Delegados Unidad Regional Guasave: Con 17 (Diecisiete) solicitudes APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

Personal académico: 2 (Dos)

Personal administrativo: 15 (Quince). 14 (Catorce) de URG Guasave y 1 (Uno) de UR Sinaloa de Leyva.

- **Delegado/a Unidad Regional Los Mochis: Con 18 (Dieciocho) solicitudes APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

Personal administrativo: 15 (Quince).

Personal académico: 3 (Tres).

- **Delegado/a Unidad Regional El Fuerte: Con 1 (una) solicitud APROBADA POR UNANIMIDAD.**



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- Delegado/a Los Mochis-Rectoría: **Con 4 solicitudes APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

OBTENIENDO COMO RESULTADO DE LAS VOTACIONES ANTERIORES, CON 102 SOLICITUDES APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LAS 103 SOLICITUDES PRESENTADAS, CONTANDO UNICAMENTE CON UNA SOLICITUD NEGATIVA.

En relación a la única negativa de solicitud de afiliación, se acuerda se mantenga en pausa su proceso, mientras no se redacte formalmente escrito en el que se sustente las explicaciones de su negativa, siendo tomada esta medida para también aquellos futuro casos en que resulte negativa una solicitud.

4. ASUNTOS GENERALES.

Se abre espacio para ASUNTOS GENERALES, con lo que resultan las siguientes manifestaciones y conclusiones de sus debates:

- CONSTANCIA DE ENTREGA DE PRESTAMO DE VIVIENDA:** Por parte del Secretario de Vivienda, M.C. Jesús Alberto Morales León, manifiesta estar listas todas las constancias con excepción de dos personas de nombre Aidé Atondo Sánchez y Alfredo Escalante Moreno, a quienes no se les ha sido aceptado la póliza de seguro. Siendo en el caso de Alfredo Escalante Moreno a quien le están solicitando estudios recientes para su proceso, informando que dichos estudios deberán ser realizados en laboratorio indicado por la institución y en su defecto, por cualquier laboratorio siempre y cuando sea cubierto el gasto de los estudios requeridos en base a tabulador de GRUPO INBURSA, por lo



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

que se acuerda quedar en espera del asunto hasta que sean resueltas las situaciones en la que se encuentran ambos sujetos.

Así mismo se hace lectura de la constancia de entrega de préstamos de vivienda, misma que se anexa a la presente acta.

- b. **Se hace entrega a cada uno de los delegados, comprobantes de las transferencias de aquellos que no asistieron.**
- c. **PLANTEAMIENTO DE FORMATO PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.**

En el que informan que...*"El sindicato deberá cumplir con las obligaciones de transparencia del art. 95, 103 y 104 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Sinaloa, en forma directa en el sistema portales de obligaciones de trabajo y transparencia de la plataforma nacional de transferencia respecto a la información que haya generado a partir del 1ro de enero del año 2023 de conformidad con los artículos previamente mencionados..." en el que se concluye que..." dichos formatos deberán presentarse a partir de enero del 2023, teniendo 6 meses para la publicación de la información derivada de sus obligaciones de transparencia contados a partir de que surta efecto la notificación del presente acuerdo de conformidad con la fracción III..."*

Así mismo, se aclara que es a partir de esta información que se toma en cuenta la fecha límite del 23 de diciembre del 2023, siendo necesario indagar si dicho plazo es respecto a los tres trimestres de enero-marzo, abril-junio, y julio-septiembre, reiterando que es en el mes de enero el que se cuenta con 30 días naturales a partir de la fecha de término



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

(31 de diciembre del 2023), el que se tiene para subir el cuarto trimestre; desprendiéndose de la información anterior, que deberán cumplir de manera anual, debiendo haber 4 trimestres cada año, siendo 6 años hasta que se renueven dichos formatos.

De este modo, se concluye que la responsabilidad del llenado de cada formato en cuestión deberá ser a cargo de aquel secretario o secretaria de a quien le compete tales funciones/actividades, reiterando la importancia de aquellos de carácter económico, puesto que de haber algún error, conllevaría a penalización de carácter financiero. Por tal razón, se concluye que **SOLAMENTE LOS INVOLUCRADOS DE TALES FUNCIONES/ACTIVIDADES SERAN LOS RESPONSABLES DEL LLENADO DE LOS FORMATOS EN CUESTION, MISMOS QUE SERAN CAPACITADOS EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA PARA LA ELABORACION DE SU ENCOMIENDA.**

d. **Respecto al destino de aquellos trabajadores con cuentas individuales que se encontraban en transitorios**, resultando como propuesta que: todos aquellos que se encuentren en la misma situación, llenen formato en el que soliciten a Rectoría información, siendo esta logística elaborada por cada uno de sus delegados en sus respectivas unidades, o bien, se dirijan a IPES con documento que acredite haber renunciado a dicho derecho, siendo aquellos que no cuenten con el mismo a quienes tendrán que cambiar obligatoriamente.

Por lo que de dichas propuestas se informa que: *“actualmente aquellos que estén en cuentas individuales deben presentar copia de carta migración, de modo que de no contar con ella, se interpreta a que esta fue cambiada de*



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

manera arbitraria..."; con la aclaración de que la institución a la cual le compete tomar responsabilidad y arreglar dicho asunto, le corresponde a la Universidad Autónoma de Occidente. Se cierra para este asunto general, acordando primeramente informarse antes de cualquier actuación ante alguna de estas instituciones.

e. Como último asunto general, se anuncia **posible próximo lanzamiento de convocatoria de aportación de vivienda en enero del 2024.**

5. CLAUSURA DE LA SESION. Se cierra sesión de Asamblea General Extraordinaria del SUTAAUAO del día 11 de diciembre del 2023 a las 14 horas con 26 min.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



CONSTANCIA DE ENTREGA

APOYO A LA VIVIENDA

CONVOCATORIA 2023

Culiacán, Sinaloa, a 11 de diciembre de 2023.

En atención a la CONVOCATORIA 2023 y agotado el método probabilístico de adjudicación, tomando en cuenta los criterios, montos y las generales, así como el procedimiento para ello, se da cumplimiento al objetivo de contribuir al bienestar y desarrollo de los agremiados y familias del SUTAAUAO en materia de vivienda, se hace constar la entrega de:

TIPO DE BENEFICIO PARA LA VIVIENDA	CANTIDAD UNITARIA POR BENEFICIARIO	NÚMERO DE BENEFICIADOS	TOTAL
Ampliación	\$200,000.00	39	\$7'800,000.00
Liberación de Gravamen	\$300,000.00	12	\$3'600,000.00
Adquisición	\$500,000.00	10	\$5'000,000.00

CANTIDAD DEL BENEFICIO TOTAL ENTREGADO A LOS 61 BENEFICIADOS:
\$16'400,000.00

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

TESTIGOS:

MTRO. JESÚS ALBERTO MORALES LEÓN
SECRETARIO DE VIVIENDA



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Recibi Oficio
18/12/2023



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Con fecha del 03 de enero del año 2024 siendo las 18 horas, se da inicio a la REUNIÓN INFORMATIVA DEL SUTAAUAO, vía plataforma digital MEET, misma que es dirigida por el Secretario General, el C. DR. RAÚL PORTILLO MOLINA, en el que informa que derivado de las múltiples peticiones por parte de compañeros académicos y administrativos de esta Universidad Autónoma de Occidente para que se actúe respecto a lo que consideran como FALTA DE CLARIDAD E INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR 2024-2028 de esta misma universidad, y en virtud de ser el SUTAAUAO su agrupación sindical, en el que se trabaja por la unidad y defensa de los derechos de sus trabajadores, es que se convoca al Comité Ejecutivo de SUTAAUAO y sus delegados, a fin de responder al llamado que sus agremiados peticionan.

Así pues, hace de conocimiento que previo a esta reunión, se envió documento solicitando a la Junta de Gobierno una aclaración respecto al proceso llevado a cabo para la toma de decisión, al cual, se le hizo caso omiso, por lo que propone la siguiente postura ante dichos acontecimientos:

Se envíe oficio a la Junta de Gobierno, el cual será turnado a cada uno de sus representados y en el que se le invita a compañeros basificados a una MANIFESTACIÓN PACÍFICA los días 4 y 5 de enero del 2024, de 8 a 11 hrs. De la mañana, siendo el día 8 de enero del 2024 en el que se informará la siguiente medida a tomar en caso de no obtener respuesta por parte de la Junta de Gobierno, lo anterior, a fin de lograr que se les brinde atención y el respeto debido que se merecen. (Se anexa oficio).



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Así mismo, es sometido a votación y a libertad de externar sus consideraciones de manera personal a cada uno de los integrantes del Comité Ejecutivo del SUTAAUAO y sus delegados, resultando:

Una minoría en contra de dicha acción, destacándose entre sus argumentos que con la misma se encontrarían en una posición conflictiva y poco favorable ante la Junta de Gobierno al ser este un tema de su autoridad y no precisamente del sindicato, además de no tener con certeza la cantidad exacta de trabajadores basificados que peticionan dicha actuación, añadiendo además, que podrían estar realizando un movimiento meramente "tendencioso a candidatos" como lo es el paro laboral o manifestación, además de considerar encontrarse legalmente fuera de tiempo para exigir respuestas o realizar paro de labores, destacándose por otro lado, una gran mayoría de apoyo al oficio en el que argumentan que el mismo, es simplemente respuesta al llamado que la misma base trabajadora solicita al no considerar que dicho proceso haya culminado con legalidad debido a la falta de información y claridad con el que se actuó y se sigue actuando, por lo que comparten ser necesario y de vital importancia apoyarlo y difundirlo para dar el primer paso al respeto que toda la comunidad universitaria merece, **SOLICITANDO ÚNICAMENTE RESPUESTA, CLARIDAD E INFORMACIÓN** que hasta el momento no se ha brindado, sin afán alguno de restarle autoridad a la Junta de Gobierno.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Así pues, con 17 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones, es acordado actuar conforme a las peticiones de la comunidad universitaria, y aprobado el oficio dirigido a la Junta de Gobierno, así como las demás intervenciones que del mismo se derivan.

Por último, por cuestionamiento en esta misma reunión informativa, se manifiesta haberse iniciado proceso de demanda por **recurso faltante de vivienda**, misma que fue presentada ante la Fiscalía General del Estado, y respectivo Agente del Ministerio Público, el día 27 de diciembre acusando directamente al implicado por **ROBO AGRAVADO POR ABUSO DE CONFIANZA EN BASE A UNA RELACIÓN LABORAL**.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada esta reunión informativa, siendo las 18 horas con 50 minutos del día 03 de enero del 2024.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Siendo las 10:00 horas del día 09 de enero del 2024, se da inicio a la Reunión Informativa del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, vía plataforma digital MEET, estando presentes el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO, Delegados Docentes y Administrativos, con motivo de **EMITIR RESOLUCIÓN ANTE LA FALTA DE RESPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO RESPECTO A LA PETICIÓN DE CLARIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR 2024-2028 DE LA UADEO**, siendo el Secretario General, el C. DR. RAÚL PORTILLO MOLINA, quien hace en primer lugar el uso de la voz, informando que:

Derivado de los rumores respecto a los recientes movimientos realizados como manifestaciones por la elección de Rector de la universidad, se informó a toda la comunidad universitaria que los mismos fueron autoría de grupos sindicalizados y no sindicalizados de la universidad, ajenos a las decisiones de este Comité Ejecutivo, el cual únicamente ha ejecutado las medidas de los días 4 y 5 de enero del 2024, conforme al oficio girado el día 03 de enero del 2024. Así mismo, en virtud de las consultas signadas por integrantes de las Delegaciones docentes y administrativas de este comité, con el fin de levantar consenso respecto a su aprobación o desaprobación a dichas manifestaciones del personal de base, elaboradas mediante asamblea y reuniones presenciales en línea, es que se le hicieron llegar las actas derivadas de su consulta, haciendo de conocimiento que fueron eliminadas aquellas que correspondían a personas no presentes en el padrón de afiliados a SUTAAUAO, más si incluyendo a personal de confianza y personal activo AFILIADO, informando a su vez, que en el mes de febrero del 2023, se encontraban registradas en el padrón 1307 (Mil trecientos siete) personas, y que derivado de las 50 jubilaciones, es que actualmente se cuenta con 1257



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

(Mil doscientos cincuenta y siete) personas afiliadas, información que fue tomada en cuenta para realizar la siguiente **acta anexada al presente escrito**, misma que fue expuesta en pantalla y leída por el Secretario General a todos los presentes, en el que informa de las nuevas medidas a tomar a fin de apoyar y fortalecer a la universidad y el sindicato de trabajadores, destacándose que derivado de haber obtenido del total del Padrón sindical, un 35.96% de aprobación a los movimientos de manifestación llevados a cabo por personal docente y administrativo, sin obtener la mayoría absoluta, es que se INVITA A LAS AUTORIDADES Y COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS A BUSCAR OTRAS ESTRATEGIAS DE APOYO PARA LA SOLUCIÓN DE LA ACTUAL PROBLEMÁTICA, misma invitación que a su vez estará ejecutando este sindicato con las posturas que señala en los puntos número 3 y 4 del acta en mención, con lo que a su vez, aprovecha para hacer de manifiesto haber concretado una reunión con el nuevo Rector Dr. Pedro Flores Leal, el día lunes 08 de enero del 2024, en el que le hizo saber encontrarse dispuesto al diálogo por lo que se espera una programación para dos próximas reuniones con este Comité Ejecutivo del SUTAAUAO, y por consiguiente con los delegados de la distintas Unidades Regionales. Por otro lado, y al concluir la presentación de su información, es que el Secretario General, abre diálogo entre los conectados en sesión, a fin de que externen sus opiniones, resultando los siguientes comentarios:

- I. Se le informa al Secretario General, que la Unidad Regional Los Mochis, respecto al personal administrativo, se encuentra de acuerdo y abierto al dialogo con el nuevo Rector el C. Dr. Pedro Flores Leal, así como aprobar la iniciativa ante el Congreso.
- II. En cuanto a la delegada administrativa, de la Unidad Regional Guasave, informa que tanto el personal docente como administrativo, en su mayoría apoya dichas manifestaciones, los cuales esperaban el apoyo de este sindicato y del Secretario



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

- General, agregando igual, que los mismos solicitan la renuncia o destitución del nuevo Rector de la Universidad.
- III. Respecto a la Unidad Regional Guamúchil, la delegada docente comunica que fue acordado el no continuar con dichas manifestaciones para inclinarse ante el trabajo y el dialogo para avanzar de manera positiva ante la nueva rectoría, así mismo, recuerda a los presentes que ya había sido acordado convocar a la base para analizar su postura y proponer nuevas medidas, con lo que consideran que dicha acción ya se cumplió, y se deberá respetar y ejecutar esta nueva postura tomada en base a la encuesta realizada, la cual es apoyada totalmente por dicha unidad.
 - IV. Se comunica por la mayoría que al ya contar con la opinión de la base, es importante seguir trabajando y fomentar el dialogo con aquellos que siguen en manifestaciones para lograr parar el retraso que afecta a los estudiantes y a la universidad. Agregando de parte de diversos que es necesario dialogar con aquellos que se rehúsan a trabajar mediante el dialogo, con el fin de facilitar el proceso que se intenta llevar a cabo.
 - V. Por otro lado, el Secretario de Actas y Acuerdos de la delegación de Culiacán, en sustitución del C. Carlos Ignacio Leal Orozco, el cual manifiesta que su unidad regional, sigue en igual postura que las unidades regionales de los Mochis y Guasave, siendo más de 80 los que apoyan la manifestación, informando que fue la delegada sindical del personal docente quien se negó a seguir, impidiendo la recabación de firmas por lo que maestros en dicha unidad siguen inconformes.
 - VI. En cuanto la Unidad Regional Los Mochis, del personal docente, se informa que en su votación se obtuvo el 64.28% de aprobación a favor de realizar negociaciones mientras continúan con la toma de la universidad a medida de presión, y 11% de abstenciones,



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

- siendo los votos restantes, los que propusieron distintas estrategias de las cuales no especifica, sin embargo, informa haberse acordado respetar y seguir con la postura que se llegase a tomar a nivel estatal.
- VII. Del mismo modo, la delegada docente de la Unidad Regional Guasave, respecto al personal docente, informa que sus representados continúan con su postura de toma de universidad, hasta que exista una negociación en mesa de trabajo tripartita con el Rector, opinando además que las Unidades Regionales con mayor matrícula, son las que continúan con el apoyo a las manifestaciones, considerando incorrectos los datos presentados para el apoyo de la misma en las que resulta una minoría, declarando que como delegado sindical seguirá con esta postura hasta que se llegue un acuerdo con el rector, apoyando a su base trabajadora, respetando la decisión de cada uno de los presentes.
- VIII. En cuanto, a la representante de la delegada docente de la Unidad Regional Culiacán, informa que fueron 34 académicos los que apoyaron el movimiento de las manifestaciones.
- IX. Por otro lado, se comunica que en la Unidad Regional Los Mochis, llegó a la dirección y subdirección el dato de recabación de firmas de asistencia a la reunión virtual y su postura, lo que llevo a recursos humanos a intentar presionar al personal por medio de mensajes con amenazas, a NO FIRMAR ningún tipo de documento, haciendo el llamado a no asistir a la universidad a apoyar el paro laboral, sin embargo, fue mayoría los que decidieron aportar con su firma, comunicando por parte de la delegada de la UR Guasave, haber pasado por la misma situación en su unidad, informando que aunado a ello se hizo caso omiso, y que incluso personal de confianza solicitó firmar el apoyo.
- X. Respecto a la Unidad Regional Culiacán, su delegado administrativo, informa que en su unidad se acordó mantener la



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

toma de protesta hasta que se resuelva lo solicitado, al ser una cantidad alta quienes apoyan la decisión, incluyendo aquellos no afiliados y supernumerarios.

XI. Se propone por parte de la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, se firme por parte del Rector como del secretario general en nombre del SUTAAUAO, un acuerdo en el que se asuman los acuerdos y compromisos de las negociaciones que se lleguen a tomar previo a reunión con el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO, reiterando que la modificación a la Ley Orgánica de la Universidad, debe hacerse de cualquier manera, agregando además, considerar que las reuniones llevadas a cabo por compañeros no fue realizada correctamente, al haber llegado comentarios sobre desconocimiento de dichas reuniones, por lo que considera haber faltado en firmas una gran cantidad de personal que apoya la toma de protesta.

XII. Por consiguiente, se externó por parte de la Lic. Carolina Santiesteban, de la Unidad Regional Culiacán, la propuesta de llevar una organización en esta toma de decisiones, en la que en primer lugar se dé a conocer los resultados de las firmas, comunicando el deslinde de apoyo al movimiento, e informar la propuesta de trabajo con la nueva administración. Así mismo, se externa que el personal administrativo es el más expuesto ante estos acontecimientos, siendo a su vez afectados muchos estudiantes quienes esperan realizar su proceso dentro de la universidad.

XIII. Se propone crear una comisión con los puntos detallados para considerar en las negociaciones con el Rector, apoyando el Secretario General, dicha propuesta.

XIV. Por consiguiente, el delegado administrativo de la Unidad Regional Guamúchil, externo que su unidad apoyo a las manifestaciones siempre y cuando estas fueran pacíficas, siendo



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

únicamente el personal de confianza los que se negaron apoyar con su firma a excepción de 3 compañeros que si participaron en el proceso, manifestando que su unidad ya tuvo un acercamiento con el Rector respecto al tema de los sueldos del personal administrativo, obteniendo de respuesta que le dará seguimiento a dicho asunto, dándoles un tiempo aproximado de 6 meses para que se visualicen dichos beneficios, siendo sorpresa para integrantes del comité, puesto que hacen de manifiesto que en sus diálogos con el Rector, ha evadido cada una de sus preguntas y peticiones.

- XV. Por parte de la secretaria de la comisión de Honor y Justicia del Comité Ejecutivo, manifiesta que la mayoría de los que se encuentran en toma de protesta, son pertenecientes a servicios generales (intendencia y jardineros), por considerarse haber sido ya "pisoteados" durante muchos años, declarando al Secretario general y a demás integrantes del Comité Ejecutivo, su deber de velar por esta causa, por lo que el Secretario de la comisión Legislativa, hace de manifiesto un acontecimiento elaborado por parte de una iniciativa del Presidente de la República, en el que para el área administrativa de servicios básicos en primarias y secundarias, de manera homologada, se les fue asignado un aumento que no debía ser menor de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100M.N.) pesos a la quincena, lo que genero el reunir los talones de cheque de tales personas para demostrar sus pagos, mandándose a México, notificándose posteriormente el pago correspondiente a dicho personal, argumentando que este podría ser un buen principio para lograr los mismos resultados.

- XVI. Como una de las últimas opiniones manifestadas, se propone e invita a cambiar las energías laborales, a fin de plasmarlos en los próximos cambios de direcciones en las unidades regionales,



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

además de solicitar la asistencia del Secretario General, en la Unidad Regional Guamúchil.

Así pues, cerrando con las manifestaciones de los respectivos comentarios personales y de las distintas unidades regionales, se hace de conocimiento en esta acta que el Secretario General, el C. DR. RAÚL PORTILLO MOLINA, declaró a cada uno de los que muestran inquietudes respecto a los problemas actuales que atraviesa la universidad, y de los cuales muchos de ellos se acarrean de administraciones pasadas, es que les **INFORMA E INVITA, A REALIZAR CADA UNA DE SUS MANIFESTACIONES RESPECTO A DICHAS SITUACIONES ANTE EL RECTOR, EL DR. PEDRO FLORES LEAL, UNA VEZ QUE SE ENCUENTREN EN REUNIÓN CON EL, REITERANDO QUE LA ESTRATEGIA PRINCIPAL CON LA QUE SE ESTARÁ MANEJANDO EL SINDICATO POR EL MOMENTO, SERÁ EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN, ACEPTANDO LAS PROPUESTAS DE CREAR ACUERDOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR AMBAS PERSONALIDADES PARA MANTENERSE SEGUROS, ASÍ COMO A UNA MESA DE NEGOCIACIÓN TRIPARTITA, ANIMANDO A LOS PRESENTES A NO CAER ANTE MIEDOS EXTREMISTAS DE OBTENER RESPUESTAS NEGATIVAS, ASEGURANDO QUE SE VELARÁ POR LOGRAR COINCIDENCIAS QUE BENEFICIEN A LA UNIVERSIDAD Y A SUS AFILIADOS, Y QUE EN CASO DE QUE DICHA ESTRATEGIA NO FUNCIONE CONFORME A SUS FINES, SE CAMBIARÁ DE ESTRATEGIA.**

RESPECTO A LAS INQUIETUDES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SOBRE LA LUCHA DEL 01, Y LA SOLUCIÓN A SU SUELDO, MANIFIESTA QUE SE ESPERA CERRAR BRECHA SALARIAL ENTRE ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS CON LA HOMOLOGACIÓN DE SUELDOS, LO CUAL INFORMA YA ESTARLO PRESENTANDO COMO PROPUESTA AL RECTOR.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

De igual manera, ante la respuesta del Secretario General, es que se le hace de conocimiento a los presentes, que algunas unidades regionales se han estado organizando para crear pliegos petitorios a fin de que sean presentados al Rector en su respectivo momento, invitando a las demás unidades a sumarse y llevar un programa y plan de trabajo mas elaborado ante el Rector.

CONCLUIDAS CADA UNA DE LAS MANIFESTACIONES Y PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LAS OPINIONES PRESENTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO Y SUS DELEGADOS, ES QUE SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMATIVA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2024.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS





A la Sociedad Sinaloense en General, a la Comunidad Universitaria y a la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Occidente



La DEMOCRACIA, se fundamenta en un conjunto de valores, como la libertad, la justicia, el respeto, la tolerancia y la participación, hoy, como agrupación sindical hemos cumplido con esos principios al someter a referéndum el apoyo a las acciones que están implementando compañeros universitarios, en relación con la toma de algunas Unidades Regionales, las cuales limitan su acceso a todo el personal, salvo el elemental para el cumplimiento de funciones sustantivas.

En cumplimiento del compromiso de llevar a cabo una Asamblea General, para identificar la opinión de la base afiliada a nuestra agrupación sindical y marcar el rumbo a seguir, el pasado viernes 5 de enero, en reunión virtual con delegados académicos y administrativos de las 6 Unidades Regionales e integrantes del Comité Ejecutivo, se dieron indicaciones para que implementaran un plan de acción inmediata con sus representados, con el objetivo de identificar el grado de aprobación de las acciones que están realizando, en el marco de su derecho a la libre manifestación.

Actualmente el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, registra un total de 1,257 afiliados. El diálogo constante y permanente con la base nos ha caracterizado; el compromiso de escuchar y exigir sus derechos contractuales ha sido el día a día de todos los integrantes del Comité Ejecutivo, pero principalmente el darles la oportunidad a todos de participar en la toma de decisiones ha sido nuestra fortaleza, todo con respeto y libertad que nos lleve al fortalecimiento de la DEMOCRACIA.

Bajo ese tenor, con transparencia y libre participación, los delegados sindicales implementaron diversas estrategias para cumplir con la encomienda. Para llevar a cabo acciones conjuntas con el grupo de compañeros, se debería cumplir con una MAYORÍA ABSOLUTA de la totalidad de integrantes del SUTAAUAO, es decir, que el 50% + 1 aprobara unirse a las manifestaciones que están realizando.

El total de opiniones a favor de que el SUTAAUAO continúe respaldando el movimiento llevado a cabo por personal docente, administrativo y de servicios generales fue de **452 opiniones a favor**, representado esta cifra solo el 35.96% de la totalidad de afiliados al Sindicato, generando la siguiente postura:



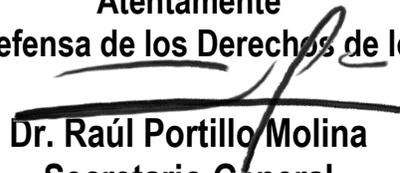
**A la Sociedad Sinaloense en General, a la Comunidad
Universitaria y a la Junta de Gobierno de la Universidad
Autónoma de Occidente**



1. Invitamos a las autoridades universitarias a que **NO IMPLEMENTEN MEDIDAS COERCITIVAS**, con los compañeros sindicalizados que externaron su opinión favorable hacia ese tipo de manifestaciones. Los Derechos Humanos a la Manifestación y Reunión los ampara.
2. En conjunto con los compañeros que se están manifestando y autoridades universitarias, buscar estrategias diferentes de apoyo para encontrar consensos y puntos de acuerdo hacia una solución inmediata a la problemática.
3. Propiciar mesas de trabajo para diseñar iniciativas y proponer al Congreso Estatal reformas a las Leyes y estatutos que rigen nuestro actuar como Universidad, velando siempre por el respeto de nuestra autonomía.
4. Buscaremos estrategias para iniciar el diálogo constante y permanente con las Autoridades Universitarias, en el marco de respeto a los principios de autonomía y libertad sindical. La apertura al diálogo marcará la pauta para la búsqueda de más y mejores prestaciones laborales, atendiendo la agenda pendiente que tenemos con nuestros compañeros sindicalizados: Convocatorias para recategorización y nuevas bases del personal docente; revisión del Contrato Colectivo de Trabajo; activación de las Categorías “D” e “Investigador” para docentes; un nuevo tabulador de sueldos para el personal administrativo acorde a sus funciones; entre otras muchas más acciones.

Atentamente

“Por la Unidad y defensa de los Derechos de los Trabajadores”


Dr. Raúl Portillo Molina
Secretario General



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11, 12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional Mazatlán, el día 17 de marzo de dos mil veintitrés, en el Aula Magna, de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: en Av. del Mar# 1200, Tellería C.P. 82100, Mazatlán, Sinaloa . Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL**
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.**
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:	AL COMPAÑERO:	VOTOS:
Hugo López Hernández	José Armando Mendía Bulnes	64

Resultó electo por unanimidad como Presidente de Debates: José Armando Mendía Bulnes, el cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, José Armando Mendía Bulnes, declara la existencia de quórum legal, con un total 64 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 10 horas con 27 minutos del día 17 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) Programa de visitas “el comité ejecutivo en tu universidad”**, completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas.** Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 4) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiéndose a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional Mazatlán, informando a los presentes solo faltar el 25.15% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- 7) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) **Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) **Página web como principal medio de difusión del sindicato.** Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11) **Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO,** para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.



CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, José Armando Mendía Bulnes, en el uso de la palabra agradece la presencia de los

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

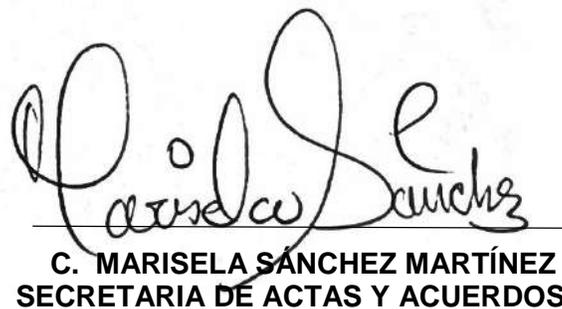
Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

asistentes y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las trece horas con diecisiete minutos, del día 17 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

“POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES”


DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL
M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:	AL COMPAÑERO:	VOTOS:
Margarita S. Flores Vega	Luz Esther López B.	120

Resultó electo como Presidente de Debates: Luz Esther López Bojórquez, el cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Luz Esther López Bojórquez, declara la existencia de quórum legal, con un total 120 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 10 horas con 28 minutos del día 13 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) **Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad"**, completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) **Transparencia y rendición de cuentas.** Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaría de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 4) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional Guasave, informando a los presentes solo faltar el 36.77% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



- 7) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) **Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) **Página web como principal medio de difusión del sindicato.** Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11) **Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO,** para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Luz Esther López Bojórquez en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes

Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las doce horas con veintiocho minutos, del día 13 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

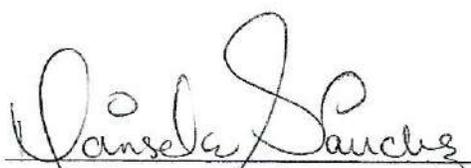
Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

**"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES"**


DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL


M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN


C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11, 12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional Guamúchil, el día 14 de marzo de dos mil veintitrés, en la Sala Audiovisual de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Blvd. Lázaro Cárdenas y José María Vigil, s/n. Col. Magisterio, C.P. 81470. Guamúchil, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL**
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.**
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Manuel...




**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:	AL COMPAÑERO:	VOTOS:
Jorge Alberto Bernal G.	Erika Zepeda Salais	79

Resultó electo como Presidente de Debates: Erika Zepeda Salais, la cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Erika Zepeda Salais, declara la existencia de quórum legal, con un total 79 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 11 horas con 43 minutos del día 14 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y

📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) **Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad"**, completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) **Transparencia y rendición de cuentas.** Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad

Marisela Sánchez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaría de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de

Carolina Jacobo García



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 4) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional Guamúchil, informando a los presentes solo faltar el 17.36% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.

Manuel Sánchez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



- 7) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) **Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) **Página web como principal medio de difusión del sindicato.** Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11) **Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO,** para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Erika Zepeda Salais en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y

📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día 14 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

**"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES"**



**DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL**



**M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN**



**C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11, 12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Extensión el Rosario y Escuinapa, el día 17 de marzo de dos mil veintitrés, en el Edificio del Centro, Aula de Terapia Física de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: calle José María Morelos y Pavón, esquina con Ángela Peralta, El Rosario, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:	AL COMPAÑERO:	VOTOS:
Jasmín Palomar García	Alonso R. Rivera Gómez	23
Juan Ramón Ramírez L.	María de los Ángeles Torres	9

Resultó electo como Presidente de Debates: Alonso Rafael Rivera Gómez, el cual, hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Alonso Rafael Rivera Gómez, declara la existencia de quórum legal, con un total 33 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 16 horas con 25 minutos del día 17 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaría de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) Programa de visitas “el comité ejecutivo en tu universidad”**, completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas.** Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriador de agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 4) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- 6) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a las extensiones del Rosario y Escuinapa, informando a los presentes solo faltar el 23.48% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dichas extensiones.
- 7) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) **Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) **Página web como principal medio de difusión del sindicato.** Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11) **Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO,** para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Alonso Rafael Rivera Gómez, en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las dieciocho horas con cinco minutos, del día 17 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

“POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES”

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaría de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11, 12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional Culiacán, el día 21 de marzo de dos mil veintitrés, en el Auditorio Julio Ibarra de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona, C.P. 80054, colonia 4 de marzo, Culiacán, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL**
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.**
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:	AL COMPAÑERO:	VOTOS:
Autopropuesta	Angélica Ramírez Salazar	116

Resultó electo como Presidente de Debates: Angélica Ramírez Salazar, la cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Angélica Ramírez Salazar, declara la existencia de quórum legal, con un total 116 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 10 horas con 24 minutos del día 21 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) Programa de visitas “el comité ejecutivo en tu universidad”**, completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas.** Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.
Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 4) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiéndose a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional Culiacán, informando a los presentes faltar el 63.64% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- 7) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) **Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) **Página web como principal medio de difusión del sindicato.** Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11) **Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO,** para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.



CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Angélica Ramírez Salazar, en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las doce horas con diecinueve minutos, del día 21 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

“POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES”

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaría de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11, 12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional Culiacán, el día 21 de marzo de dos mil veintitrés, en el Auditorio Julio Ibarra de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona, C.P. 80054, colonia 4 de marzo, Culiacán, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL**
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.**
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:	AL COMPAÑERO:	VOTOS:
Fco. Javier Torres Vega	Reyes Bazua Xicoténcatl	116

Resultó electo como Presidente de Debates: Reyes Bazua Xicoténcatl, el cual, hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Reyes Bazua Xicoténcatl, declara la existencia de quórum legal, con un total 116 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 14 horas con 28 minutos del día 21 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) Programa de visitas “el comité ejecutivo en tu universidad”**, completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas.** Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 4) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiéndose a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional Culiacán, informando a los presentes faltar el 63.64% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

- 7) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) **Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) **Página web como principal medio de difusión del sindicato.** Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11) **Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO,** para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.



CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Reyes Bazua Xicoténcatl, en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las dieciséis horas con ocho minutos, del día 21 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

“POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES”

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



📍 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

2022-2026

**PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS)
ACTA DE ESCRUTINIO**

En la ciudad de El Fuerte, Sinaloa, a los 08 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en SALA DE JUEGO MULTIPLES de Unidad Regional El Fuerte ubicada en Carretera El Fuerte-Choix, Kilómetro 1.5, CP. 81820, El Fuerte, Sinaloa, los Integrantes de la Comisión Sindical: Delegados Sindicales, Presidente de Debates y Escrutadores:

NOMBRE	CARGO
<u>JOSE UGBALDO URBANA AGUIRRE</u>	<u>PRESIDENTE</u>
<u>EDUARDO NAJARETE PERNA</u>	<u>ESCRUTADOR</u>
<u>GERMAN RAULINER RUIZ</u>	<u>ESCRUTADOR</u>
_____	_____
_____	_____

y previo al inicio del procedimiento a la votación, en este acto se muestra la urna vacía y se procede a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja que el número de boletas si coincide con los votantes especificados en el padrón.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

Siendo las 10:00 horas del 08 día de NOV de 2023, se instala la mesa encargada para realizar el proceso de votación para cargo del Secretario de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, de conformidad con la convocatoria emitida y publicada por las delegaciones sindicales en funciones.

TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO			
TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA			
DEL FOLIO (NÚMERO)		AL FOLIO (NÚMERO)	
<u>0511 (CINCO CENTOS ONCE)</u>		<u>0557 (CINCO CENTOS CINCUENTA Y SIETE)</u>	



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16:00 horas del día 08 de NOVIEMBRE de 2023, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	33 CON NÚMERO	TREINTA Y TRES CON LETRA
VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	24 CON NÚMERO	VEINTICUATRO CON LETRA
VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	09 CON NÚMERO	NUEVE CON LETRA
VOTOS VÁLIDOS	33 CON NÚMERO	TRINTA Y TRES CON LETRA
VOTOS NULOS	0 CON NÚMERO	CERO CON LETRA
BOLETAS SOBRANTES	14 CON NÚMERO	CATORCE CON LETRA



COMISIONADOS SINDICALES UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, SINALOJA

<u>JOSE URBANO URBANO</u> NOMBRE	<u>PRESENTE</u> CARGO	<u>[Signature]</u> FIRMA
<u>EDUARDO MARCELO ZEDRA</u> NOMBRE	<u>ESCUTADOR</u> CARGO	<u>[Signature]</u> FIRMA
<u>GERMAN RAMIREZ RUIZ</u> NOMBRE	<u>ESCUTADOR</u> CARGO	<u>[Signature]</u> FIRMA
<u>TOMAS URBANO BOJAS</u> NOMBRE	<u>ESCUTADOR</u> CARGO	<u>[Signature]</u> FIRMA
<u>LEOBARDO VICENTE ESCOBEDO ANA</u> NOMBRE	<u>ESCUTADOR</u> CARGO	<u>[Signature]</u> FIRMA



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

2022-2026

**PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS)
ACTA DE ESCRUTINIO**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 08 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en La Cancha de Usos Múltiples de Unidad Regional Culiacán, ubicada en Boulevard Lola Beltrán y Boulevard Rolando Arjona, Colonia 4 de Marzo, Culiacán, Sinaloa, CP. 80054 los Integrantes de la Comisión Sindical: Delegados Sindicales, Presidente de Debates y Escrutadores:

NOMBRE	CARGO
<u>Gabriela Gamboa Garcia</u>	<u>Presidenta de Debates</u>
<u>Will Ewaldo Flores</u>	<u>Escrutador</u>
<u>Mireya León Coronel</u>	<u>Delegada Académica</u>
<u>Carlos Ignacio Leal Orozco</u>	<u>Delegado Administrativo</u>
<u>Delia Marily Becenil Camacho</u>	<u>Secretaria de Deportes</u>

y previo al inicio del procedimiento a la votación, en este acto se muestra la urna vacía y se procede a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja que el número de boletas si coincide con los votantes especificados en el padrón.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

Siendo las 10:20 horas del 08 de 11 de 2023, se instala la mesa encargada para realizar el proceso de votación para cargo del Secretario de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, de conformidad con la convocatoria emitida y publicada por las delegaciones sindicales en funciones.

TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO	278	Doscientos setenta y ocho	
TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA	278	Doscientos setenta y ocho	
DEL FOLIO (NÚMERO)	0200	AL FOLIO (NÚMERO)	0477



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16:00 horas del día 08 de 11 de 2023, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	129 CON NÚMERO	Ciento veintinueve CON LETRA
VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	42 CON NÚMERO	Cuarenta y dos CON LETRA
VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	86 CON NÚMERO	Ochenta y seis CON LETRA
VOTOS VÁLIDOS	128 CON NÚMERO	Ciento veintiocho CON LETRA
VOTOS NULOS	1 CON NÚMERO	Uno CON LETRA
BOLETAS SOBRANTES	149 CON NÚMERO	Ciento cuarenta y nueve CON LETRA



COMISIONADOS SINDICALES UNIDAD REGIONAL CULIACÁN

Mireya Coronel León
NOMBRE

Delegada Académica
CARGO


FIRMA

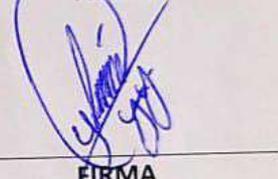
Carlos Ignacio Leal Orozco
NOMBRE

Delegado Administrativo
CARGO


FIRMA

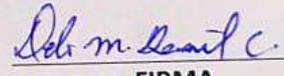
Gabriela Gamboa García
NOMBRE

Secretaria de Organización
CARGO


FIRMA

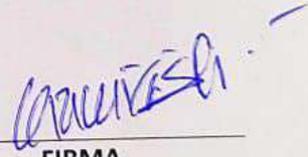
Delia Mañly Becerril Camacho
NOMBRE

Secretaria de Deportes
CARGO


FIRMA

Concepción Olivia Ramirez Castillo
NOMBRE

Secretaria de Organización
CARGO


FIRMA



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

2022-2026

**PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS)
ACTA DE ESCRUTINIO**

En la ciudad de Guamúchil, Sinaloa, a los 08 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Sala Audiovisual, Unidad Regional Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, ubicada en Boulevard Lázaro Cárdenas y José María Vigil, s/n, Colonia Magisterio, los Integrantes de la Comisión Sindical: Delegados Sindicales, Presidente de Debates y Escrutadores:

NOMBRE	CARGO
<u>SERGIO OMAR ROMAN CAMACHO</u>	<u>PRESIDENTE</u>
<u>Karla Lizbeth Montoya Montoya</u>	<u>Secretaria</u>
<u>Mecetha Ofelice Gabriela Prantavica</u>	<u>Escrutador</u>
<u>Juan Erasmo Valenzuela Acosta</u>	<u>Escrutador</u>
<u> </u>	<u> </u>

y previo al inicio del procedimiento a la votación, en este acto se muestra la urna vacía y se procede a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja que el número de boletas si coincide con los votantes especificados en el padrón.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

Siendo las 10:00 horas del 08 de Nov. de 2023, se instala la mesa encargada para realizar el proceso de votación para cargo del Secretario de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, de conformidad con la convocatoria emitida y publicada por las delegaciones sindicales en funciones.

TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO	<u>115</u>	<u>CEINTO QUINCE</u>
TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA	<u>115</u>	<u>CEINTO QUINCE</u>
DEL FOLIO (NÚMERO) <u>0968</u>	AL FOLIO (NÚMERO) <u>1082</u>	



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16:00 horas del día 08 de Noviembre de 2023, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	99 CON NÚMERO	NOVENTA Y NUEVE CON LETRA
VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	42 CON NÚMERO	CUARENTA Y DOS CON LETRA
VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	57 CON NÚMERO	CENCUENTA Y SEETE CON LETRA
VOTOS VÁLIDOS	99 CON NÚMERO	NOVENTA Y NUEVE CON LETRA
VOTOS NULOS	0 CON NÚMERO	CERO CON LETRA
BOLETAS SOBRANTES	16 CON NÚMERO	DESESESES CON LETRA



COMISIONADOS SINDICALES UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL

SERGIO OMAR ROMAN CAMACHO

NOMBRE

PRESIDENTE

CARGO

SERGIO OMAR ROMAN

FIRMA

Karla Lizbeth Montoya M.

NOMBRE

Secretaria

CARGO

FIRMA

Juan Erasmo Valenzuela A

NOMBRE

Escrutador

CARGO

Juan E. Vle. A.

FIRMA

Martha Ofelia Guzmán Paredes

NOMBRE

Escrutador

CARGO

FIRMA

Judith Micaela Valenzuela Gaxiola

NOMBRE

Delegada académica

CARGO

FIRMA

Jorge Antonio Guzmán Pérez

NOMBRE

Delegado Administrativo

CARGO

FIRMA



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

2022-2026

**PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS)
ACTA DE ESCRUTINIO**

En la ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a los 08 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en LA SALA AUDIO VISUAL de Unidad Regional Los Mochis, ubicada en Boulevard Macario Gaxiola y Carretera Internacional México 15, Los Mochis, Sinaloa, los Integrantes de la Comisión Sindical: Delegados Sindicales, Presidente de Debates y Escrutadores:

NOMBRE	CARGO
<u>VERONICA LOURDES TALAMANTE AYALA</u>	<u>DEL. SIND. ACADÉMICO</u>
<u>MANUEL ALBERTO CONTRERAS LUCIO</u>	<u>DEL. SIND. ADMINISTRATIVO.</u>
<u>ALAN RIVERA SEGUNDO</u>	<u>PRESIDENTE DE DEBATES</u>
<u>STANISLAW IGLESIAS CONTRERAS</u>	<u>ESCRUTADOR</u>
<u>EDUARDO ANTONIO MONTELES CAMINO</u>	<u>ESCRUTADOR</u>

y previo al inicio del procedimiento a la votación, en este acto se muestra la urna vacía y se procede a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja que el número de boletas si coincide con los votantes especificados en el padrón.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

Siendo las 10:30 horas del 08 de NOVIEMBRE de 2023, se instala la mesa encargada para realizar el proceso de votación para cargo del Secretario de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, de conformidad con la convocatoria emitida y publicada por las delegaciones sindicales en funciones.

TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO	<u>277</u>	<u>DOS CIENTO SETENTA Y SEIS.</u>
TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA		
DEL FOLIO (NÚMERO) <u>558</u>	AL FOLIO (NÚMERO) <u>834</u>	



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16:00 horas del día 08 de NOVIEMBRE de 2023, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	174 CON NÚMERO	UN CIENTO SETENTA Y CUATRO CON LETRA
VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	148 CON NÚMERO	UN CIENTO CUARENTA Y OCHO CON LETRA
VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	24 CON NÚMERO	VEINTICUATRO CON LETRA
VOTOS VÁLIDOS	172 CON NÚMERO	UN CIENTO SETENTA Y DOS CON LETRA
VOTOS NULOS	2 CON NÚMERO	DOS CON LETRA
BOLETAS SOBRAINTES	103 CON NÚMERO	UN CIENTO TRES CON LETRA



COMISIONADOS SINDICALES RECTORÍA LOS MOCHIS

VERONICA LOURDES TALAMANTE AYALA DEL SIND. ACADÉMICO Veronica Talamante
NOMBRE CARGO FIRMA

MANUEL ALBERTO CASTRO LOYO DEL SIND. ADMINISTRATIVO [Signature]
NOMBRE CARGO FIRMA

ALAN DIVINA SERRANO PRESIDENTE DE REBATES [Signature]
NOMBRE CARGO FIRMA

SERGIO IGOR CONTRA PÉREZ ESCAUTADOR [Signature]
NOMBRE CARGO FIRMA

EDGAR REYES NORATO CAMPOS ESCAUTADOR [Signature]
NOMBRE CARGO FIRMA



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

2022-2026

**PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS)
ACTA DE ESCRUTINIO**

En la ciudad de Guasave, Sinaloa, a los 08 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en el auditorio del edificio A de Unidad Regional Guasave, ubicada en Avenida Villa Universidad S/N, Colonia Villa Universidad, Guasave, Sinaloa, CP. 81448 los Integrantes de la Comisión Sindical: Delegados Sindicales, Presidente de Debates y Escrutadores:

NOMBRE	CARGO
<u>Elva Lirama Vázquez Montoya</u>	<u>Presidenta</u>
<u>Ivan Guadalupe Martínez Álvarez</u>	<u>Escrutador</u>
<u>Monica de Jesús Bojórquez Acosta</u>	<u>Escrutador</u>
_____	_____
_____	_____

y previo al inicio del procedimiento a la votación, en este acto se muestra la urna vacía y se procede a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja que el número de boletas si coincide con los votantes especificados en el padrón.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

Siendo las 10:54 horas del 08 de Nov de 2023, se instala la mesa encargada para realizar el proceso de votación para cargo del Secretario de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, de conformidad con la convocatoria emitida y publicada por las delegaciones sindicales en funciones.

TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO	<u>225</u>	
TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA	<u>225</u>	
DEL FOLIO (NÚMERO)	<u>1083</u>	AL FOLIO (NÚMERO)
		<u>1307</u>



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16.º01 horas del día 08 de Noviembre de 2023, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	148 CON NÚMERO	Ciento cuarenta y ocho CON LETRA
VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	101 CON NÚMERO	ciento uno CON LETRA
VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	47 CON NÚMERO	Cuarenta y siete CON LETRA
VOTOS VÁLIDOS	148 CON NÚMERO	Ciento cuarenta y ocho CON LETRA
VOTOS NULOS	0 CON NÚMERO	cero CON LETRA
BOLETAS SOBRANTES	77 CON NÚMERO	setenta y siete CON LETRA



COMISIONADOS SINDICALES UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL

Alviorana Vázquez Montoya Presidenta L. Lorraine Vázquez M.
NOMBRE CARGO FIRMA

Iván Guadalupe Martínez A. Escrutador [Firma]
NOMBRE CARGO FIRMA

Mónica de Jesús Bojórquez Escrutador [Firma]
NOMBRE CARGO FIRMA

Eva Nereyda Quiñones A. Testigo Administrativo [Firma]
NOMBRE CARGO FIRMA

NOMBRE

CARGO

FIRMA



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

2022-2026

**PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS)**

ACTA DE ESCRUTINIO

En la ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a los 08 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en La sala Audiovisual de Unidad Regional Los Mochis, ubicada en Boulevard Macario Gaxiola y Carretera Internacional México 15, Los Mochis, Sinaloa, los Integrantes de la Comisión Sindical: Delegados Sindicales, Presidente de Debates y Escrutadores:

NOMBRE	CARGO
<u>Rivas Zavala Libia Gadel</u>	<u>Del. Sind. Administrativo Rectoría</u>
<u>Alan Rivera Serrano</u>	<u>Presidente de debates</u>
<u>Sergio Igor Correa Pérez</u>	<u>Escrutador</u>
<u>Edgar Rene Morales Lampa</u>	<u>Escrutador</u>

y previo al inicio del procedimiento a la votación, en este acto se muestra la urna vacía y se procede a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja que el número de boletas si coincide con los votantes especificados en el padrón.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

Siendo las 10:30 horas del 08 de Noviembre de 2023, se instala la mesa encargada para realizar el proceso de votación para cargo del Secretario de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, de conformidad con la convocatoria emitida y publicada por las delegaciones sindicales en funciones.

TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO	<u>133</u>	<u>Ciento treinta y tres</u>
TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA	<u>133</u>	<u>Ciento treinta y tres</u>



FOLIO (NÚMERO)	835	AL FOLIO (NÚMERO)	967
----------------	-----	-------------------	-----

CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16:00 horas del día 08 de Noviembre de 2023, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaña, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	36 CON NÚMERO	TREINTA Y SEIS CON LETRA
VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	23 CON NÚMERO	VEINTE Y TRES CON LETRA
VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO	13 CON NÚMERO	TRECE CON LETRA
VOTOS VÁLIDOS	36 CON NÚMERO	TREINTA Y SEIS CON LETRA
VOTOS NULOS	0 CON NÚMERO	CERO CON LETRA
BOLETAS SOBRANTES	97 CON NÚMERO	NOVENTA Y SIETE CON LETRA



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 **Lázaro Cárdenas # 221 Sur**
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11, 12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, Sección Administrativos, Rectoría Los Mochis, el día 09 de marzo de dos mil veintitrés, en la Sala Clemente Carrillo de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Av. Álvaro Obregón, Centro. C.P. 81200, los Mochis, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL**
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.**
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

Marisela Sánchez



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:	AL COMPAÑERO:	VOTOS:
Ingrid Tonanzin Curiel N.	Argelia Delgado Bojórquez	24

Resultó electo como Presidente de Debates: la C. Argelia Delgado Bojórquez, la cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Argelia Delgado Bojórquez, declara la existencia de quórum legal, con un total de 24 asistentes, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 13 horas con 15 minutos del día 09 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y

Marisela Sánchez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaría de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) **Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad"**, completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) **Transparencia y rendición de cuentas.** Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN. al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad

Marisela Sánchez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriador de

Marisela Sánchez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 4) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiéndose a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se hace entrega de la primera remesa de credenciales a trabajadores afiliados al SUTAAUAO, de Rectoría Los Mochis, haciendo mención de la falta de un 2% de agremiados por

Marisela Sánchez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

- entregar datos, para así poder cumplir al cien por ciento con dicho compromiso.
- 7) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
 - 8) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
 - 9) **Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
 - 10) **Página web como principal medio de difusión del sindicato.** Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
 - 11) **Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO,** para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

Marisela Sánchez Martínez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

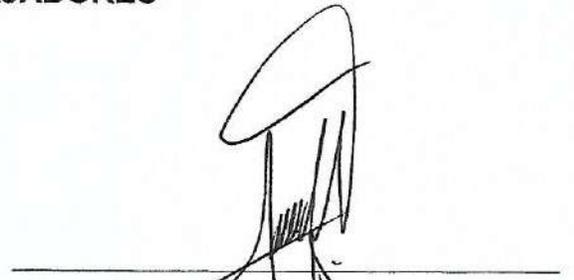
CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Argelia Delgado Bojórquez, en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las 14 horas con 47 minutos, del día 09 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

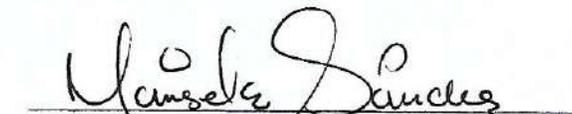
"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"



DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11, 12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional Los Mochis, el día 09 de marzo de dos mil veintitrés, en la Sala Audiovisual de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Blvd. Macario Gaxiola y Carretera Internacional México 15, los Mochis, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

Handwritten signature

Handwritten signature



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:	AL COMPAÑERO:	VOTOS:
Ma. De Lourdes Díaz	Luz Cecilia Gálvez Bon	58
Julio Alfonso Bojórquez	José Trinidad Ruiz V.	6
Sonia Muñoz Berrelleza	Jaime Bojórquez Saucedo	2

Resultó electo como Presidente de Debates: Luz Cecilia Gálvez Bon, la cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Luz Cecilia Gálvez Bon, declara la existencia de quórum legal, con un total de 125 asistentes, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 10 horas con 26 minutos del día 09 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

Marisela Sánchez

[Signature]

[Signature]



COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) **Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad"**, completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) **Transparencia y rendición de cuentas.** Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo

Unilda Sanchez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad,

Marisela Sánchez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriador de agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 4) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiéndose a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se informa estar en avance con suspensión de impresión debido al cambio de categoría de maestros, comentando

Unisela García



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

a su vez, se han recopilado datos de 902 trabajadores, sin embargo, se hace mención a la falta de personal que haga entrega de su documentación.

- 7) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) **Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) **Página web como principal medio de difusión del sindicato.** Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11) **Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO,** para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

Marisela Sánchez



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaría de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

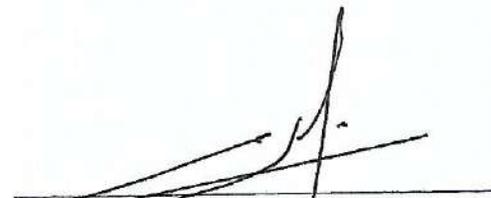
Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



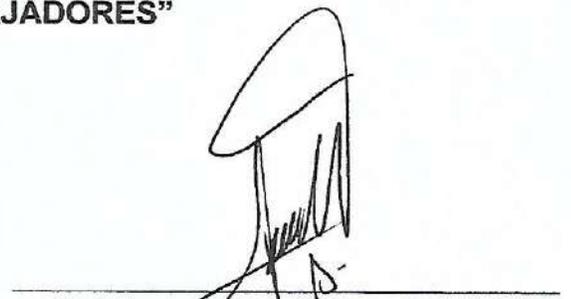
CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Luz Cecilia Gálvez Bon en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las doce horas con cinco minutos, del día 09 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

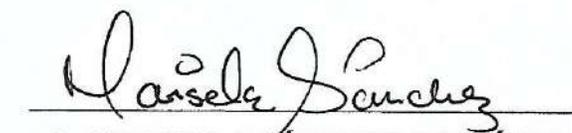
"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"



DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



 **Lázaro Cárdenas # 221 Sur**
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del **Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO)**, a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11,12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional El Fuerte, el día 10 de marzo de dos mil veintitrés, en el Salón de Usos Múltiples de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Carretera El Fuerte Choix, Km. 1.5 C.P. 81820, El Fuerte, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL**
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.**
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)



**COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026**

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:	AL COMPAÑERO:	VOTOS:
<u>Adán Mauricio Cárdenas</u>	<u>Norberto Soto Castillo</u>	28

Resultó electo como Presidente de Debates: Norberto Soto Castillo, el cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Norberto Soto Castillo, declara la existencia de quórum legal, con un total de 28 asistentes, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 11 horas con 47 minutos del día 10 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y

 Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Norberto Soto Castillo



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: **MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIMIENTO DEL SINDICATO**, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) **Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad"**, completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) **Transparencia y rendición de cuentas.** Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edificio en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad

Marisela Sánchez

[Handwritten signature]



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de

Marisela Sánchez

X



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) **Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno.** Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 reestructuraciones.
- 4) **Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro.** Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) **Contrato colectivo de trabajo.** Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) **Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato.** Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional El Fuerte, informando a los presentes solo faltar el 2% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.



CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Norberto Soto Castillo en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y

Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

- 7) **Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO.** Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) **Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico.** Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) **Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) **Página web como principal medio de difusión del sindicato.** Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11) **Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO,** para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

Marisela Sánchez



procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las catorce horas con trece minutos, del día 10 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

COMITÉ EJECUTIVO
2022-2026

Raúl Portillo Molina
Secretario General.

César Efraín Soto Serrano
Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna
Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez
Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García
Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza
Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García
Secretario de Deportes

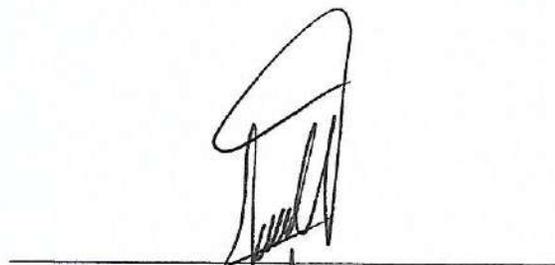
Nayelhi Avilés Rodelo
Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León
Secretario de Vivienda.

**"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES"**


**DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL**
**M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN**
**C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**

Lázaro Cárdenas # 221 Sur
Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.